LA PRENSA
Buenos Aires, ... de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Siete pesos fuertes.
Doce pesos fuertes.
COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

—Santos Zacarías padre de San J. Bautista y ... Mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE MARZO DE 1875.

Las clases pobres y la autoridad

...lolamos en la seccion de Solicitadas de ...rio, un suelto de un hombre pobre, que...e de que lo habian calumniado y tenido ... sin motivo.

...bíase cometido un robo y no faltó quien lo ... autor.

...esta simple creencia fué reducido á vi... encerrado tres dias, sin libertad, sin reposo, ... honor para aquellos que lo acusaban.

...hechos de semejante naturaleza fuesen ais..., no nos llamarian la atencion; pero son de ... frecuencia que nadie habrá dejado de ...

...estras mismas columnas de noticias, cuan...an favorecidas por datos que hoy nos nie... Policía, estaban plagados de sueltos en ...iguraban individuos aprehendidos por sos...s de los mas negros crímenes.

...cordaremos un caso.

... del asalto y degüello perpetrado en la casa ... señor Lanúz.

... la Policía se le ocurrió que eran *catalanes* ...riminales, y no quedó catalan pobre en ...nos Aires que no fuese proso ó sufriese ob...aciones y espionages.

...sultó despues que se produjo tanta bulla, hasta este momento ni han aparecido los ... criminales, ni se hace diligencias ... hallarlos.

...tre tanto, los *catalanes* ofendidos en su ...r por la Policía, fueron puestos en libertad ... siguiente de haber sido presos.

... reparacion se les dió?

...nó indicios vehementes, que semi-plena ..., ó qué prueba en fin, tenian los indivi... que causaban las prisiones, para proceder ...?

... arrestados volvian al hogar y al centro ... de sus amigos, con el pesado re... de haber sido calumniados de hecho, y ...ndidos en la cárcel con los ladrones y con ...sinos.

... ejemplo mas reciente citaremos ... incendio al Colegio del Salvador.

...ienes fueron los autores?

... una masa compuesta de argentinos, de ...os, de españoles y de individuos de otras ...alidades, con escepcion de la inglesa, de ... se asegura, que á ningun súbdito se ... aquellos sucesos.

... Agente de la Policía se le ocurre decir que ...os italianos los únicos incendiarios.

... ahí pues á los italianos señalados ante la ...ion pública como los agentes de los hechos ...onzosos.

...élos ahí formando sociedades *carbonarias* ... asesinar á medio mundo, cuando tales co... no existen en realidad.

...élos ahí perseguidos en número crecido, ...ándose entre éstos una mayoría de ino...ntes.

... la opinion no hizo cuestion ...acionalidad, como lo pretendieron los mis... que habian contribuido á incendiar la ho...a que estalló el 28 de Febrero.

...ucesos de otro órden ocurren dia á dia.

...e halla un pobre ó infeliz mozo de cuerda ...na de las esquinas mas concurridas de la ...ad.

...o se para en la vereda porque la Policía se ...rohibe con pena de multa.

...ega á la sazon uno de esos individuos que ...nzan diariamente á las calles en carruages ...trados por un caballo que vuela.

... paseante necesita demostrarle á la seño... esta en el balcon de en frente, que su ...o es el mejor de Buenos Aires.

... acercarse al balcon de la señorita, levanta ...jos, la mira, la saluda y pasa mirando ...e hácia atrás.

... carruage continúa á gran carrera.

...n grito de dolor distrae al sugeto de sus ...templaciones de lo que queda á retaguar...

...ué acaeció?

...ntre las patas de su caballo está el infeliz ... de cuerda molido y estropeado.

... autor del hecho se irrita. La víctima es ... estúpido que no salió de la esquina cuando ... vehículo daba vuelta, viene un vigilante, y ...hilo se corta por lo mas delgado.

...l estropeado va á acabarse de enfermar en ... calabozo.

...o nos detendremos en enumerar hechos de aná...ga importancia.

...ómo explicarse este sistema de abusos po...iales?

...s causa de las influencias de los Comisarios ...as elecciones, es el terror que inspira la ... á las clases pobres.

... Constitucion manda que dentro de veinte ...atro horas se notifique al detenido la causa ... su prision.

Pasan ocho ó diez dias y el sugeto preso, que ...ne familia, ni amigos, ni influencia, ni ha ...recido su voto, es puesto en libertad, por re...ltar inocente, en el sumario que se le abrió ... sin objeto.

Para el pobre ... cual palabra se designa ...igamente á ... gente desvalida, no hay Cons...ucion, ni hay leyes que amparen el honor.

La Constitucion ordena que nadie podrá ser ... sin que preceda al menos una indaga...on sumaria que produzca semiplena prueba ó ...idio vehemente de un hecho que merezca ...na corporal, ni podrá ser constituido en ...sion sin que preceda órden escrita de Juez, ...lvo el caso infraganti en que todo delincuente ...ede ser arrestado por cualquier persona y ...nducido inmediatamente á presencia de su ...ez.

En la práctica, la *sospecha* del muy activo co...isario ó del agente de Policía está mas arriba ... la Constitucion.

Es así como se hacen tantas y tantas prisio...s injustas, que son violaciones premeditadas ... la carta fundamental, ó lo que es lo mismo ...na delito.

Si un pobre honrado se resiste por que no se ...mple la ley, si se halla en su *domicilio* y lo ...iende, es reducido por la fuerza.

Entónces se lo acusa de otro crimen, vá preso ...r *sospechas*, y por *desacato* y *resistencia* á la ...toridad.

...re tanto, apenas un diario denuncia en ... policial, saltan los acusados hablando del ...tal de la honradez, sin recordar que ellos, ... menos motivo, están hollando diariamente ... dignidad de muchos que no tienen mas for... que el honor.

Pero la Constitucion se ha hecho para que ...os la cumplan y si la autoridad la viola, los ...rjudicados deben sostenerla, con sus actos ...opios, por medio de la Justicia Correccional.

Esa doctrina es perfectamente constitucio...al.

Dejemos hablar á la Constitucion de Buenos Aires.

Art. 8º Todos los habitantes de la Provincia son por su naturaleza libres é independientes, y tienen derecho perfecto *de defender y de ser protegidos* en su vida, libertad, reputacion, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos goces, sino por via de penalidad con arreglo á ley anterior al hecho del proceso, y prévia sentencia legal de juez competente.

Art 9º Los habitantes de la Provincia son iguales ante la ley, y ésta debe ser una misma para todos y tener una accion ... fuerza uniformes.

Tengan en cuenta las clases pobres estos principios.

Todos deben conocer las leyes que los amparan, porque deben ser castigados los que las olvidan para saciar venganzas ó cometer abusos escandalosos.

Crisis Policial

El Poder Ejecutivo de la Provincia está cosechando desengaños y lecciones, dignas de ser tenidas en cuenta en el porvenir.

Hasta ayer á las cinco de la tarde, no fué nombrada la persona que debe desempeñar la Gefatura Política.

Ella ha sido ofrecida, segun nuestros datos oficiales á las siguientes personas:

Dr. D. Diego de la Fuente.
Coronel D. José Ignacio Garmendia.
Comandante D. Eudoro Balza.
Señor D. Enrique O'Gorman.
Señor D. Estanislao del Campo.

Si el Señor Lafuente hubiese aceptado, se dice que habría sido reemplazado en la Capitanía Central del Puerto, por el Señor ex-Gefe de Policía.

El Coronel Garmendia, cree que tiene mejor porvenir al frente del batallon Guardia Provincial.

El Señor Balza no quiere retirarse de la Sub-Secretaría del Ministerio de la Guerra.

El Señor O'Gorman cree que es incompatible con sus condiciones personales la Gefatura de la Policía actual.

El Señor del Campo dijo que no tenia la capacidad requerida para desempeñar la Gefatura.

En resumen nadie la acepta.

Pero este hecho, tiene una moral elocuentísima.

El empleo de Gefe de Policía, por sus honorarios y por la importancia de la reparticion, es un destino de la mas alta categoría.

No se comprendería que todos lo rechazasen, sino hubiese una razon latente, que es forzoso descubrir.

Ella es el estado corrompido y degradante en que está sumido el Departamento de Policía, apesar de la honorabilidad y de la buena voluntad de algunos de sus empleados.

Cualquiera persona digna que se haga cargo de la Gefatura Política, tendria que comenzar por destituir todo, absolutamente todo el personal de Policía, y pedir al vecindario que patrullase la ciudad, en guarda del órden público, hasta que se organice un nuevo personal, que responda á las necesidades públicas.

Es difícil encontrar en estos momentos una persona que quiera echarse encima la responsabilidad personal, y los disgustos que le causaria aquella medida estrema, pero indispensable.

Y mucho menos hallará el Gobierno la persona que busca, entre los que ya están altamente colocados en el escenario político, militar y administrativo de la actualidad.

¿Sería oportuno recordar que los hechos están demostrando con incontestable seguridad, la verdad de todas las revelaciones que desde un año á esta parte, ha condensado la prensa independiente sobre el retroceso de la Policía?

Cuando escribimos, sin ser atendidos, como no lo fuimos en lo que se refiere á aquella institucion, esperamos tranquilamente el fallo del tiempo.

Su trascurso ha dado lugar á los hechos que esplican por que no se halla un hombre que quiera aceptar la Gefatura Política, en una ciudad de trescientas mil almas.

Renuncia del Dr. D. Félix Frias

Con datos positivos, podemos asegurar definitivamente, que este señor no aceptará el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Despues de haber tenido una larga conferencia con el Presidente de la República, se retiró el mártes pasado á Moron, donde permanecerá algunos dias.

Se han cumplido las palabras de *La Prensa* á este respecto.

El Dr. Frias no podia aceptar un asiento en el Gabinete del Dr. Avellaneda.

El Banco de la Provincia

Tenemos ya á la vista el Balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Febrero.

Las cifras que vamos á copiar mas abajo dan una idea de la situacion del Banco en estos momentos.

Ellas representan los valores que el Banco tiene inmovilizados en forma de empréstitos, de fondos públicos, bonos municipales, edificios y deudores en gestion.

He aquí esas cifras:

	METÁLICO	MONEDA CTE.
Por Gobierno Nacional. Ley 25 de Noviembre de 1871	2.862,186—39	
Id id id 1º de Abril 1873	600,000	
Id id Provincial 30 de Octubre de 1872	311,075	
Id id id id. 3 de Agosto de 1872		19.453,114
Id id id id. 1º de Abril de 1873		25.821,618
Id id id id. 31 de Enero de 1874		4.263,817
Id id id id, 1º de Octubre de 1874		25.216,666
Aguas Corrientes y desagües	1.034,794—3	
Varios deudores en gestion	1.242,016—07	53.382,154—5
Edificio del Banco	384,245—99	9.023,541—3
Edificio calle de Piedad	—	503,512—2
Casa calle de San Martin 33 y 35		4.060,340
Bonos Municipales		21.350,000
Fondos Públicos del 6 p%		10.10,000
Idem 7 1/2 p%		6.836,162—7
Idem 9 p%		95.511,100
Nacionales del 75 por 100	3.529,350	

La existencia en metálico es entre tanto de pesos fuertes 894,404 con 79 y de 49.048,312—3 en moneda corriente.

Estos datos revelan desde luego que el Banco de la Provincia ha sido una institucion destinada á servir á los gobiernos en tan vastas proporciones, que pierde el carácter popular que debe revestirla.

En Febrero solo se descontó en metálico 263,594—58 fts., y en moneda corriente 7.001,831.

Sin embargo, al principio de las actuales circunstancias, que dejaran hondo recuerdo, todos volvian su mirada ansiosa al Banco de la Provincia.

¿Se deberia hacer una emision estraordinaria, para ayudar al comercio?

Pero entónces los que leiamos los Balances del Banco nos preguntabamos.

¿Es prudente jugar con fuego?

¿Donde está la garantía?

La deuda del Banco á favor del pueblo aumentaria.

El Banco necesitaba elementos.

De donde obtenerlos no faltaba, desde que hasta se indicó realizar algunas propiedades del Estado, que producirian ocho ó diez millones de duros.

Semejante plan de recursos y otros de que se ha ocupado la prensa, á nadie han preocupado formalmente hasta ahora.

El Banco no puede tampoco crearse los elementos lanzándose á apurar y cobrar á sus deudores.

Precisamente estos momentos exigen tanta prudencia y tan buena voluntad para cualquier arreglo que, bien observadas, se hace un gran servicio al público.

¿Se limitará entónces á renovar las obligaciones sin descontar ni un cobre?

Si algun dia llegase este caso doloroso, el comercio sufriria una impresion terrible de consecuencias desastrosas.

Por consiguiente hay un gran mal económico que exige un gran remedio.

Nosotros no opinamos que sea un Directorio partidista el solo causante de todo el mal.

Hay en el Directorio personas que han hecho todo lo posible por el bien general, lo que se debe reconocer en honor de la Justicia, aunque ellas sean muy pocas y estén en minoría.

Creemos, con otros colegas que es cuestion de reorganizacion del Banco de la Provincia, como Banco de descuentos, de emision y de depósitos.

En esta obra todos están interesados porque el establecimiento es y debe ser una palanca del progreso, que reconoce por causa generatriz la actividad de los hombres de trabajo.

Las cifras que encabezan este artículo revelan palmariamente las deficiencias de la organizacion.

El Banco ha sido una especie de reserva de que se han servido los Poderes, para tapar sus malas administraciones de la renta pública.

Para nosotros el Banco debe quedar completamente desligado de los Poderes, es decir, debe ser una casa eminentemente popular, con los privilegios fiscales.

Así organizada la institucion que honra á Buenos Aires, deberia quedar respecto á los Gobiernos en la misma condicion de un Banco particular.

El país debe entrar resueltamente en la tarea de la labor, de la que esperamos tan grandes resultados.

Dejemos á los Gobiernos con sus sueños de locos y sus estados de sitio, ridículos y absurdos.

Dejemos que conspiren ellos contra la paz y la riqueza del país.

Bien sabemos que solo ruina nos pueden ofrecer y dar.

El pueblo debe tomar la iniciativa con sus fuerzas propias.

El Directorio del Banco de la Provincia debe olvidar que fué nombrado por sus amigos políticos, é inspirarse en las grandes aspiraciones públicas, para estudiar la base legal de la gran institucion que le ha sido dada.

Uno de los Directorios anteriores dió un paso muy aplaudido en aquel sentido, cuyo resultado fué el valioso libro del Dr. Garrigós.

Hoy puede estudiarse ya sin trabajo la base legal del Banco, que se compone de parches pegados unos al lado de otros y que han sido recogidos en épocas diferentes y en ocasiones radicalmente opuestas.

Eso no es formal ni digno de la importancia del Banco de la Provincia.

Tampoco puede quedar este Banco á la merced de un círculo de ignorantes que dueños de las Cámaras quieran imponerle absurdos tremendos.

Hace muy poco hemos presenciado un debate original.

Apesar de las prohibiciones constitucionales, no faltaba quien pretendiera arrancar al Banco de la Provincia, por la fuerza de la Ley, veinte y cinco millones de pesos.

¿Para qué?

Para pagar otros tantos ó mas millones robados en la Municipalidad.

Con amigos así en un año habria desaparecido el Banco de la Provincia de Buenos Aires!

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

El paquete inglés *Neva*, es portador de diarios de Rio Janeiro, cuyas fechas llegan al 5 del corriente.

Hé aquí los telegramas que registran los periódicos fluminenses recibidos:

Lóndres, *Marzo 1º*—Vuelve á tratarse de nuevo la cuestion Rodgostza.

Madrid, *Marzo 2*—El ministro señor Castro, se halla en oposicion con sus colegas del gabinete, respecto á la reclamacion del buque aleman *Gustave*.

Paris, *Marzo 3*—La academia de ciencias de Paris nombró al Emperador D. Pedro II su sócio corresponsal.

Se espera que la cuestion entre Alemania y España, respecto al buque *Gustave*, tenga un desenlace pacífico.

La mayoria de los diputados que se declararan favorables á la adopcion de las leyes constitucionales, volvieron á elegir al señor Buffet, el cual no asistió á la sesion.

Bahia, *Marzo 2* De aquí salió el 27 de Febrero la corbeta portuguesa de guerra *Sagres* con destino á Rio Janeiro.

Berlin, *Marzo 3*—Se anuncia que el príncipe de Bismarck *entrará en férias* (?) en el próximo mes de Abril.

New-York, *Marzo 2*—El senado rechazó el *revenue bill*.

New-York, *Marzo 3*—El senado despues de considerarlo nuevamente, adoptó el *revenue bill*.

Prensa brasilera

LA POSICION DE MARTIN GARCIA

«La posicion de esta isla es formidable, pudiendo ser considerada como llave de la navegacion de los rios que bañan los estados del Plata; su armamento por lo tanto es un hecho de suma gravedad, nadie ha de negarlo, mas no puede tener, por cierto, el alcance que los proveedores en disponibilidad y algunos corresponsales ... del Rio de la Plata para nuestros diarios han querido darle.

No es caso nuevo para nosotros, en duda en 1859, cuando Buenos Aires estaba desligado del resto de la Confederacion y en 1862 igualmente, cuando se rompieron las relaciones entre las dos repúblicas Oriental y Argentina, se procedió al armamento de la isla en cuestion y no hubo entonces tantos asombros de patriotismo, como ahora estamos viendo.

En una y otra emergencia el gobierno imperial jamás contestó al derecho de tal armamento; afirmando hasta en la memoria de 1864, con respecto á ese asunto, que los hechos existentes *ni permitian ni impedian* eso, que habia apenas en estos un voto y un acuerdo entre las partes contratantes para obtener del estado que estuviese en posesion de la isla de Martin García, el consentir en su neutralidad en tiempo de guerra.

Seria de desearse que cuando se negociaron los tratados de comercio y navegacion con las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay, la cláusula del artículo que se refiere á un interés político y comercial de tanta magnitud, cual es la no interrupcion de la libre navegacion de los rios, hubiese sido consignada en una forma clara, bien definida y obligatoria, sin embargo infelizmente, así no se hizo, ó, no se pudo hacer, debemos suponer.

En seguida trascribimos *ipsis verbis* el artículo 18 del tratado de Octubre de 1851 entre el Brasil y la República Oriental, cuyas disposiciones son idénticas al tratado de Marzo de 1856 con la República Argentina, y las de los *convenios por tratados de San José de Flores*, de Julio de 1852, entre esta República y Francia, Inglaterra y Estados Unidos de otra:

«Reconociendo las altas partes contratantes que la isla de Martin García por su posicion puede servir para embarazar é impedir la libre navegacion de los afluyentes del Plata, en que son interesados todos los ribereños, reconocen igualmente la conveniencia de la neutralidad de la referida isla en tiempo de guerra, ya entre los Estados del Plata, ya entre uno de estos y cualquiera otra potencia en utilidad comun, y como garantía de la navegacion de los referidos rios y por eso concordaron.

1º En oponerse, por todos sus medios, á que la soberanía de la isla de Martin García deje de pertenecer á uno de los Estados del Plata, interesados en su libre navegacion.

2º En solicitar el concurso de los Estados ribereños para obtener de aquel, á quien pertenece ó venga á pertenecer la posesion y soberanía de la mensionada isla, á que se obligue á no servirse de ella para embarazar la libre navegacion de los otros ribereños, á consentir en su neutralidad en tiempo de guerra, bien como en los establecimientos que fuesen necesarios para la navegacion interina de todos los Estados ribereños.»

Hé ahí las estipulaciones únicas constantes de los pactos vigentes, y lamentamos que nuestra diplomacia todavia no pudiera resolver un punto tan importante, cuando ya en 1829 la *neutralizacion* de la isla de Martin García, mereció el mayor cuidado al gobierno del primer reinado, sin embargo seamos francos—diplomáticamente por lo menos hemos retrocedido, no es posible desconocerlo.

La cuestion de posesion, desarmamento, no *neutralizacion* de aquella isla, fué siempre considerada de tanto valor, dice el Sr. Pereira Pinto en una nota inserta en su escelente obra «coleccion completa de los tratados celebrados por el Brasil» que cuando se discutió la convencion de 24 de Mayo de 1827, el ex-emperador en una minuta de las proposiciones que mandó presentar al plenipotenciario García, escribió por sí mismo, el artículo siguiente:

«6º Entregará la *Isla de Martin García*, de que el Brasil necesita para mejor seguridad de sus fronteras y tranquilidad del imperio.»

Y en cuanto no fuese adoptada esta cláusula en toda su latitud, obtuviese siempre por el artículo 4º de la citada convencion, el desarmamento de la citada isla.

Entretanto no habiendo sido ratificado, como es sabido, por el gobierno argentino ese pacto, nada se estipuló despues á ese respecto, cuando se negoció la convencion preliminar de paz de 27 de Agosto de 1828; juzgándose el gobierno francés (que ademas tomó parte en esta convencion, donde quedó garantida la libre navegacion de los rios á los ribereños autorizado á mandar ocupar en 1838 la isla de Martin García por sus fuerzas que allí se conservaron fortificadas hasta 1840, apesar de varias reclamaciones del gobierno imperial, bajo el protesto de que procediendo así, no haria mas que utilizarse de un derecho beligerante en sus operaciones contra Rosas.

Acabamos de presentar una esposicion histórica sobre la cuestion que sirve de título á este artículo, y concluiremos haciendo sinceros votos para que nuestra diplomacia mejor inspirada, usando de cierta firmeza y energía que no escluye la benevolencia, obtenga cuanto antes verdadera y completa *neutralizacion* de una isla, que puede ser la manzana de la discordia entre naciones amigas y aliadas.

Garantan todas las naciones que tienen intereses en el Rio de la Plata, desde hace mucho, su posesion perpétua á la República Argentina, obteniendo en cambio tambien la cesacion perpétua de cualquier derecho que ella juzgue tener para armarla en guerra.

Nada hay mas razonable, todos los derechos quedarán de esta suerte satisfechos y respetados, é infaliblemente una negociacion entablada con un fin tan justo, ha de ser apoyada y hasta aplaudida generalmente; bajo tales auspicios tenemos fé, pues, que se alcanzará el mas feliz resultado.

Sin embargo, ¿tendrá el gabinete de 7 de Marzo pulso para tanto, presidido por el señor vizconde de Rio Blanco, cuya buena fé y lealtad tanta gente pone en duda allá por las regiones platinas?

(LA REFORMA *de Rio Janeiro*).

Estragos

Sobre los estragos causados en las sementeras del presente año en Chile, pueden tener mayores informes leyendo las siguientes cartas:

CAUQUENES, FEBRERO DE 1875.

«Aunque no me agrada profetizar sucesos tristes, porque ningun mortal puede preveer lo futuro, sin embargo, por algunas premisas, y segun la marcha de las estaciones puede uno augurar lo que podrá suceder mas tarde. Fundado en esto me parece preveer que para el siguiente año, tendrémos una mala cosecha en las chacras y por consiguiente sufrirémos hambre.

«La plaga de orugas, vulgarmente llamada *cuncunilla*, ha devorado alverjales y papales dejando solo los tallos. Es en tanto número en que invade las casas q' se puede recojer almudes en poco tiempo. Las gentes del campo creen que la cuncunilla ha caido de las nubes, no para alimentarles, como el maná que descendia del cielo sobre el campo de los hebreos, sino para destruir sus sembrados y frustrar sus lisonjeras esperanzas. Se dice que algunos incrédulos han suplicado al cura que conjure la cuncunilla, porque les aseguran que esos insectitos temen mucho al agua bendita, y que se les maldiga en latin; que al instante desaparecen y los sembrados recuperan toda su lozanía.

«¡Poder maravilloso del conjuro! Se me asegura que la plaga es general en toda la costa. A esto debe agregarse que las chacras con el último aguacero, salieron muy mal, perdiéndose muchísima semilla. Ahora ha sobrevenido la seca, y si no llueve pronto la ruina será completa.»

Bibliografía

Los lectores del *Erasto*, tendran sin duda gran gusto en saber que una mano benévola ha reunido en un pequeño volúmen de bibliófilo que lleva este título y estas dos fechas elocuentes: *Julio Janin, 1804-1874*, todo lo que puede dar á conocer mejor y hacer amar mas al escritor que se ha perdido.

Biografía, recuerdos, pequeñas anécdotas, calma interior del nieto de Horacio, todo ha sido descrito y anotado por M. Piédagnel, su amigo, acompañado de su secretario.

Su elegante volúmen nos hace desear mas vivamente aun el nuevo trabajo que anuncia:—*La biblioteca de Julio Janin*.

Hay muchas hermosas cartas inéditas de Janin en el libro de M. Piédagnel. La mas llena de vida es tal vez la que el autor de *Barnave*, dirijia hace cerca de veinte años á M. Twrist, horticultor holandes que habia bautizado con el nombre de Janin sus tulipan, que no es la *tulipan negra* de Alejandro Dumas.

«Qué inmortalidad más generosa y mas encantadora! escribia Janin; hémé aquí mil veces mas dichoso aun que si se me elevase una estátua.» Y continuaba discurriendo sobre este tema: se derriba la estátua, la catedral, la pirámide, pero la flor renace en cada primavera. Esta carta es como una oda de juventud y un canto de primavera.

Sin embargo, estrañamos que ya que se han reunido los escritos de Julio Janin, no se haya recogido esas charlas á la vez melancólicas y sonrientes en que contaba á los lectores de la *Indépendance* los recuerdos de *otro tiempo*: los pintores en Bougival, los comediantes en la escena, Alfredo de Vigny, Mme. Dorval, todo ese pasado que pertenecia á sus tiempos, y á sus buenos tiempos, tan íntimamente conocidos de él y que tan bien hacia revivir.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo ayer se han recibido los siguientes:

A LA SALA DE RESIDENTES *Marzo 10, 1 3/4 pm.*

Bolsa nada—Cambios inalterados, 5,000 arrobas lanas de 32a. á 39, en barraca—3,000 cueros americanos, d 73, despachados.

A LA BOLSA *3 1/2 pm.*

Latjos Calcutas—Cadiz ... 52 1/8—Partida cueros lanares, á 13 1/2—1000 cueros de potro secos, á 10 en barraca.

Se giró para ... descuento, á la vista—Posteró la salida el «Tycho Brahe» para llevar 400 inmigrantes al Janeiro, pagando el pasaje el Gobierno Brasilero.

Falleció en Lisboa Ihon Prondfoot.

El general Arredondo—Segun noticias telegráficas recibidas recientemente en esta ciudad, el general Arredondo se hallaba en Chile sin tener ni un centavo con que vivir.

Con este motivo varios amigos se cotizaron aquí y le remitieron *cuatro mil* pesos moneda corriente.

Defensores—Antes ayer tuvo lugar en el estudio del Dr. D. José María Moreno, una reunion de los Dres. D. Manuel Quintana, D. Domingo Frias y D. Juan Carlos Gomez, defensores de los reos políticos que están en el Retiro.

Se ocuparon de uniformar opiniones sobre la actitud que deben asumir en presencia de los Consejos de Guerra.

A los doctores Moreno y Frias se les prohibió ver á sus defendidos, para pretendieron hacerlo.

Delacion—Uno de los revolucionarios de Setiembre, ha delatado á varias personas de esta ciudad, ante el Gobierno de la Nacion, diciendo que ellas tomaron parte en aquel movimiento.

Despues hablarémos mas sobre este asunto ruidoso.

Medida sanitaria—El Gobierno del Janeiro se ha dictado como medida preventiva para el desarrollo de la fiebre amarilla, espedida por el ministro de marina, prohibiendo la aglomeracion de embarcaciones en los puntos de carga y descarga y recomendando que se coloquen entre sí á la mayor distancia posible.

Esto prueba que la epidemia de fiebre amarilla toma proporciones mayores.

Dictadura—Parece increible; pero lo cierto es que nadie habla en todos los círculos de Buenos Aires, mas que de la próxima dictadura del Dr. D. Adolfo Alsina.

La hacen mas agravantes estos rumores, que corren en ... y así que hay ... moderados que los ...

Algunos hablan de ... caudillismo próximo, que dará en tierra con el Dr. Avellaneda.

Se espera que solo se espera la llegada del General D. Julio Roca, para que estalle el golpe de Estado.

Quieren apoderarse de este Gefe temiendo la influencia que él pueda tener en el Interior argentino.

El Dr. Avellaneda ha recibido numerosas visitas y avisos; pero aparenta no creer en el susto que le va dando el Ministro de la Guerra.

¡Hé ahí esplicadas las reuniones juramentadas de los alsinistas!

Ellos dicen que son los revolucionarios de Setiembre, los que se van á levantar. . . .

Ese es el pretesto; pero la verdad es que el Dr. Alsina, quiere tener lo que el pueblo le negó redondamente.

Empresa importante—Ha llegado á esta ciudad un Coronel Boliviano, persona altamente colocada en su país.

El motivo que lo conduce á las riberas argentinas es una empresa de navegacion del rio Paraguay, para poner en comunicacion el territorio boliviano con el Rio de la Plata.

Nuestra Redaccion vá á ocuparse del asunto.

Recordaremos á nuestros lectores que *La Prensa* del mes pasado, habló de una espedicion que el Gobierno de Bolivia mandó de la Paz, á las órdenes de un Coronel del ejército de aquella República, para que abriese un camino entre la ciudad nombrada y la Bahía Negra, sobre el Rio Paraguay, donde termina el Chaco Argentino, segun el tratado de La Triple Alianza.

Conmocion política—«La Libertad» ha informado á sus lectores de un parte del capitan del puerto de la Concepcion del Uruguay, dirigido al de Buenos Aires, anunciándole como próxima á estallar, una fuerte conmocion política en toda la provincia de Entre-Rios, con el objeto de impedir suba al gobierno en el próximo período, el candidato oficial Dr. D. Ramon Febre.

Los rumores anunciados anteriormente parece que ahora se confirman, segun nuevos datos que tenemos, no siendo ageno á dichos rumores el ex-general D. Ricardo Lopez Jordan.

Este ha dirigido una carta colectiva á los Dres. D. Miguel Navarro Viola, D. Bernardo de Irigoyen y D. Vicente Fidel Lopez, residentes en Buenos Aires, con el objeto de que por su intermedio, el Dr D. Adolfo Alsina *solicite* del Dr. Avellaneda, el retiro de la candidatura Febre para gobernador de Entre-Rios.

Llegada la carta del caudillo entreriano á Buenos Aires, el Dr. D. Vicente F. Lopez conferenció con el ministro de la guerra, el cual se negó terminantemente á intervenir en la cuestion electoral de Entre Rios, y *mucho menos* en el sentido indicado por Lopez Jordan.

De este modo se dió por terminada la comision del Dr. Lopez, habiéndosele contestado así á Lopez Jordan.

Este, viendo el mal resultado de su tentativa, pensaba invadir la provincia, de acuerdo con algunos amigos y auxiliado por los Querencio, Anderson, Olivera, etc.

A este respecto, dice un diario entre-riano de fecha reciente:

«La invasion á Entre-Rios estaba decretada y como animaban distintos propósitos á cada uno, Jordan tenia sus hombres para que, así que pisasen á Entre-Rios, lo asesinaran á Villar, y éste tenia los suyos al lado de Jordan, para que hiciesen la misma operacion con él.»

Los planes fueron descubiertos y parece tambien que desbaratados en seguida.

Despues de la conferencia de que damos cuenta mas arriba, el Presidente de la República ha dispuesto enviar fuerzas nacionales á Entre-Rios, al mismo tiempo que el gobierno de la provincia, movilizaba guardias nacionales.

Patente de tramvias—La Comision de Hacienda de la Municipalidad citó para ayer á las dos de la tarde en los salones de la Corporacion, á los gerentes de las diversas líneas de tramvias, con el objeto de ver si satisfacen el importe de la patente del presente año.

Varios gerentes han objetado no poderlo hacer en estos momentos, en atencion al estado de tirantez que existe en plaza y la escasez de dinero, llamando la atencion que el importe de las patentes sube á gruesas cantidades, que el año anterior se abonaron en el último semestre.

Se nos ocurre preguntar ¿las patentes de todos los tramvias ingresaron todas el año anterior ó hay alguna todavia que cobrar?

Se nos ocurre esa duda. . . .

Situacion del Paraguay—El Paraguay sigue bajo la opresion de los nuevos déspotas—El comercio se retira—la aduana en el mes de Enero solo ha producido 30,000 $ de 60,000 que producia anteriormente—Febrero solo ha producido 20,000 $ y se asegura que Marzo no producirá 15,000 $—con que por estos datos ya puede imaginarse el estado de este desgraciado país.

El reclutamiento y los nuevos y gravosos impuestos, han obligado al comercio estrangero á cerrar sus puertas, y á los ciudadanos á abandonar el país huyendo del servicio militar. En la ciudad de Corrientes hay mas de 2000 emigrados paraguayos.

D. Miguel Haedo y otros señores estan refugiados en Villa Occidental.

Colegio Nacional—Se nos remite lo que sigue:

El 15 del corriente volverán á abrirse los cursos de dibujo artístico, que se darán como ántes, los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana, de 7 á 9 de la noche.

La matrícula para estos cursos está abierta desde hoy.

El Rector.

MARZO 10 DE 1875.

Contrabando—Un diario de la mañana ha dado la noticia de un contrabando que ha tenido lugar, descubierto, habiendo el gefe de la casa contrabandista tenido que fugar á Montevideo por estar pendiente una órden de prision dictada por el Juez de Seccion.

Ahora nosotros, mejor informados, podemos decir que la casa aludida es la de Marini y Ca.

El alumbrado—No pasa dia sin que haya quejas acerca del alumbrado público de kerosene en las apartadas calles del municipio ó en los barrios poblados que aun carecen de gas.

No solo se dejan sin encender los faroles, sino tambien muchos se apagan en las primeras horas. El mismo Inspector de este servicio, se ha encargado de asegurar estos defectos en el parte que pasa á conocimiento del Presidente de la Municipalidad.

Qué hace la Municipalidad?

Este diario ha propuesto que este servicio sea contratado por medio de la Policía, con los vigilantes que permanecen por la noche en el municipio y se pase diariamente á la Municipalidad una relacion de los faroles apagados.

Suprimase entónces el puesto de Inspector del alumbrado de kerosene y ese sueldo inviértase en encendedores, que recorran parte de la noche, bajo su responsabilidad, encendiendo los q' lleguen á apagarse, y tambien se podria saber á los encargados de arreglarlos para la noche, echan pequeña parte del combustible, guardando para sí el resto.

Es una indicacion que merece estudiarse, porque para nada sirve al municipio, que diariamente se le diga al Presidente: anoche no hubo alumbrado en toda la ciudad, no se encendieron treinta y ocho faroles, etc. etc., mientras que se dictan disposiciones ejecutivas para el cobro del impuesto de los servicios municipales.

Telégramas comerciales—Hé aquí los recibidos por el *Neva*.

PARIS, MARZO 1º—Cambio sobre Londres 25.15 1/2 por lib. est. ... vistas francesas 102 1/4.

BERLIN, MARZO 1º—Cambio sobre Londres 2?.5.

NUEVA YORK, MARZO 1º—Algodon middling upland 16 1/4 cts. Oro 114 1/2. Cambio sobre Londres 4.83.

SOUTHAMPTON, MARZO 2—Entró hoy del Rio de la Plata, el vap. inglés *Vandick*.

PERNAMBUCO, MARZO 3—Cambio sobre Londres hoy 26 3/4d bancario y 27d particular.

BAHIA, MARZO 3—Entró hoy de Liverpool con escala en Burdeos, Lisboa y Pernambuco el vapor inglés *Liguria* de la línea del Pacífico. Está tarde sigue viaje para Rio Janeiro y Montevideo.

NUEVA YORK, MARZO 3—Algodon middling upland 16 1/4 cts. Oro 115. Cambio sobre Londres 4.81.

LISBOA, MARZO 4—El vapor inglés *Cotopaxi* de la compañía del Pacífico, entró ayer de Liverpool y Burdeos. Sigue esta tarde para Rio Janeiro y Montevideo.

PERNAMBUCO, MARZO 3—Cambio sobre Londres hoy 26 3/4d bancario y 27d particular.

BAHIA, MARZO 4—Cambio sobre Londres hoy 26 3/4 á 27d particular, sobre Paris 356 reis franco.

Con agua abierta—El 3 del corriente, entró al puerto de Rio Janeiro, de arribada y con agua abierta la fragata americana *Trientanneo*, de ... toneladas con cargamento general, procedente de New-York con destino á San Francisco de California.

Pasajeros de Ultramar—El *Neva* trae para Buenos Aires, los siguientes:

F. H. Getting, R. L. Dalgleish, P. Huergo, Sra. y 2 hijos, E. Smith, A. Smith, F. Newman, Sra. y 2 sirvientes, L. L. Dekempe, Capitan Page y Sra., T. Main, R. Bridgett, J. L. Flynn, J. H. Getting, F. Barge, J. Carcano, L. J. Isaac, E. Shepherd, A. Schmidt, W. Beadle Sra., 3 hijos y 1 sirviente, G. A. Pfeiffer, J. Roger, T. Johnson, L. Mill.

Primera irregularidad—La Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, llamó á licitacion para el *Miércoles 10 de Marzo*, para la construccion de obras en el Zanjon de Matorras, segun aviso publicado por la Secretaría de Secciones.

Sin embargo, el *Lúnes 8 de Marzo* se ha resuelto aceptar una propuesta que se ha presentado.

La única medida que cortaria estas veleidades de las comisiones, es ordenar por una disposicion que las licitaciones se tomen por las comisiones seccionales; pero relegar á la Municipalidad reunida, la aprobacion de aquellas, en vista de todos los antecedentes legales.

Así terminaria en parte el abuso.

Alarma—¡Qué habrá! . . . . . que revuelve el pandero de la Secretaría de la Municipalidad, se pregunta uno.

Se han establecido penas muy severas para los empleados de la Municipalidad que den noticias á la prensa diaria, como tambien se ha prohibido la entrada de los noticieros á la Oficina del Secretario de la Corporacion.

A qué responde este misterio en una casa cuyo desprestigio es superior á toda ponderacion?

Es una creencia general que si la actual Comision Municipal quiere atraerse la simpatía del municipio debe colocar todo cuanto pase por sus manos, como en un gran fanal, espuesto á los cien ojos de la opinion y de la crítica.

Por nuestra parte, siempre ... la Secretaría y dependencias de la Municipalidad, á despecho de las órdenes que para ... [illegible] ... con las casas de tolerancia.

Comisionado—El Sr. D. Palemon Huergo que se ausentó para Lóndres á negociar un empréstito Provincial para Buenos Aires, ha llegado en el *Neva* á Montevideo.

Viene como fué, en cuanto á dinero para Buenos Aires: con deseos de obtenerlo.

Numeracion—Se ha ... cambio de la numeracion de las calles que corren de Norte á Sud á partir de Rivadavia.

Es prudente que esto se ... evitar errores de direccion.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de Buenos Aires, en el dia de ayer, es el siguiente:

En letras ... $ ...
En efectivo ... $ ...
$ 65,233—78

La triple alianza—El Ministro de la Guerra del Brasil acaba de autorizar la traduccion é impresion de la obra en dos volúmenes del Conseñor aleman Shneider, titulada: *Der Krieg der Triple Allianz*, encargándose espontáneamente del servicio de la revision y de la anotacion de la obra, el Redactor del diario brasilero *A Naçao* Sr. Dr. D. José María da Silva Paranhos, hijo del Baron de Rio Blanco, actual Presidente del Consejo de Ministros del Imperio.

Esto equivale á decir que la obra será anotada por el mismo Baron de Rio Blanco.

Se han dado las órdenes concernientes al archivo militar para la entrega de ... de cada uno de los mapas anexos al mismo libro para acompañar la traduccion.

Es un buen libro para la historia de la Triple Alianza y en especial para conocer las opiniones brasileras.

Defensor del general Mitre—El Brigadier General D. Bartolomé Mitre acaba de nombrar su defensor en el consejo de guerra á que vá á ser sometido, al jóven alférez de artillería, D. Santiago T. Stoppani, de quince años de edad.

Visitas á los presos—El Jueves se podrá ver á los presos que están en el Retiro.

No podrán ir sin embargo á visitarlos mas que personas de la familia.

Y las personas de la familia, deben ir acompañadas de señoras, si nó, seria escusado que pretendiesen entrar á título de parientes.

¡*Risum teneatis*!

Fiebre amarilla—Continuamos la publicacion de la mortalidad de fiebre amarilla, la de otras enfermedades y la totalidad diaria, habida en Rio Janeiro.

Febrero 28—Fiebre amarilla 6, otras enfermedades 20—Total 26.
Marzo 1º—Fiebre amarilla 9; otras enfermedades 27—Total 36.
Marzo 2—Fiebre amarilla 14, otras enfermedades 31—Total 45.
Marzo 3—Fiebre amarilla 7, otras enfermedades 23—Total 30.

Segun el boletin de la Junta Central de Rio Janeiro fallecieron en esa ciudad desde el 16 al 28 de Febrero, 107 personas de fiebre amarilla.

Inspectores de tren-vias—Un diario de la mañana dice lo siguiente:

«Por repetidas veces nos hemos ocupado de los abusos de los tren-vias, y hasta hemos afirmado que ni uno de los artículos del reglamento que debiera tenerse por norma, se cumple.

Empezando por el primero que habla de las horas de salida y concluyendo por aquellos que señalan las multas correspondientes á las infracciones, ninguno se cumple, lo repetimos.

Debido á qué?—nos hemos preguntado ... nos contestamos en seguida:

—Debido á que no hay inspectores que vigilen.

Era la mas lógica consecuencia que podia sacarse pero despues hemos sabido que hay ... á este respecto.

Sucede que la mayoría de esos inspectores cumplen con su deber, que la mayor parte de los dias dirijen sus quejas á la oficina correspondiente, que señalan las multas que deben cobrarse, pero que ni esas quejas se atienden y que no se cobran esas multas.

He ahí el mal, mal que debe remediarse y que si no se remedia, trataremos de ponerlo en trasparencia, señalando quienes son los causantes.

Por ahora basta.

Queda emplazada para mañana la Direccion de Tramvias de la Municipalidad.

Los padres jesuitas—Algunos de los que pertenecian al Colegio del Salvador ... de los sucesos del 28 de Febrero, se han marchado á la colonia de Jesus María, permaneciendo antes unos dias en el Rosario de Santa Fé.

Créditos de la Independencia—El 29 de este mes vence el plazo para presentar documentos, que la ley acuerda á los que se crean acreedores del Estado, por empréstitos dados ó por sueldos devengados durante los años de la guerra de la Independencia. Creemos de utilidad hacer esta prevencion.

El Sr. D. Benjamin A. Dávalos—Hoy parte para Salta este distinguido caballero Vice Rector del Colegio Nacional de aquella ciudad. Juntamente vá el Sr. D. Juan M. Leguizamon autor del interesante folleto sobre nuestros límites con Bolivia.

El Teniente Coronel Uriburu—De un momento á otro es esperado este Gefe, que ya comunicó su salida de Tucuman. Despues de pocos dias de permanencia en esta, pasará á ... cargo de la Gobernacion del Chaco.

Inhumaciones—Las efectuadas en los cementerios del Municipio ... son las siguientes:

Cementerio del N...

Restos del coronel D. Benito Villa
Enrique ... Dias 2 años ...
Florencio Aguiar, 4 meses ...
Pedro Artigas 40 años, ...
Un Párvulo, ...
[illegible]
Antonio Masini, 4 meses, argentino ...
Daniel Landoni, 22 años, español ...
Severo Maldonado, 11 años, argentino, asistolia
Pedro Aguirre, afecciones al estomago
N. N.—Conmocion cerebral
Florencio Crespy, 7 dias argentino tetanos
Angela Rosino, 8 meses, id ...
Paulina Ibañez, 2 años, argentino, viruela
Hilario Gomez, 35 años, id ... fiebre cerebral.

Asociacion—La asociacion *Dr. D. Mariano Moreno*, que hace algunos dias ... que se habia formado en la Parroquia de la Concepcion, con el laudable objeto de fomentar la educacion en los vecinos de dicha Parroquia, creando una Biblioteca Popular, antenoche ha ... un beneficio dado por el señor Guillaume el cual fue pedido por la Comision Directiva.

En medio de la funcion el doctor don Mariano Prado, miembro de la Comision Directiva de dicha Asociacion, se levantó de su asiento y le dirigió la palabra al señor Guillaume, dándole en nombre de la Asociacion, las gracias y haciéndole elogios á dicho señor por la actividad que ha asumido en nuestra sociedad, dedicando beneficios á todos los hospicios, tanto de la Sociedad de Beneficencia, como de los que no lo son; diciendo que nuestra sociedad sabe corresponder á los que tan dignamente se prestan para favorecer sus aspiraciones.

Entrególe un Diploma nombrándolo socio honorario de la Asociacion que en ese momento representaba, el cual estaba atado con una cinta de los colores patrios.

El Sr. Holmberg—Este jóven esplica el carácter científico de la publicacion, que actualmente tiene en prensa, por medio de la carta que publicamos.

Efectivamente hay alguna variacion cerca del carácter de la obra que anunciábamos. Por otra parte sabiamos que en los *Anales Agrícolas* ... habia publicado tres artículos sobre los enemigos y bienhechores de la Agricultura que parecian preludio de una série mas completa.

He aquí la carta:

Sr. Director:

Leyendo *La Prensa* esta mañana he visto una noticia en la que se anuncia ... una obra edicion de lujo con láminas ... de los insectos útiles y dañinos de la República Argentina.

Permítame vd. definir y precisar la noticia que vd. ha tenido la bondad de darla.

Mis trabajos actuales han sido refundidos en uno solo, en una sola obra.

La edicion de lujos me parece algo pomposa ... un modesto trabajo sobre Arácnidos de la República Argentina, el cual se publicará en *El Periódico Zoológico* cuyo redactor en gefe es el Sr. Dr. Weyembergh, actualmente Inspector Agrícola de esta República, trabajo con láminas coloreadas que versa sobre zoología pura y biología, sin consideraciones sobre la utilidad mayor ó menor de los seres estudiados.

Respecto de los animales útiles y dañinos á la Agricultura, diré á vd. que es bueno hacer notar que mi único trabajo á ese respecto, es una série de artículos de lectura ligera que vengo publicando desde algun tiempo en los *Anales Agrícolas de la República Argentina*, cuyo redactor es el Sr. D. Ernesto Oldendorff, Gefe del Departamento Nacional de Agricultura, con el título de *Los enemigos y benefactores de la Agricultura*.

Si me he estendido en estas consideraciones, ha sido porque, segun entiendo, mi apreciable amigo el Dr. Weyembergh se ocupa de un trabajo de ese género, y no quisiera de ningun modo que alguien creyese que yo, simple aficionado, trato de penetrar en un santuario cuya entrada, solo es permitida á aquellos hombres cuya larga experiencia en el estudio, les sirve de salvo-conducto.

Sin mas, saluda á Vd. con toda consideracion

Eduardo L. Holmberg.

Datos interesantes—Damos á continuacion unos nuevos datos sobre el Colegio Nacional de esta ciudad, relativos al año pasado.

En los cinco primeros años de estudios preparatorios ha habido 403 alumnos repartidos del modo siguiente:

Primer año 124, segundo año 90, tercer año 52, cuarto año 21; quinto año 24; á los cuales hay que agregar 90 alumnos libres que seguian los cursos de física, química, filosofía é historia natural.

El personal de catedráticos para la enseñanza secundaria son 15, contando al Rector que tiene un curso á su cargo; hay ademas 2 plazas de profesores repetidores, 4 profesores para la enseñanza del dibujo natural, música, esgrima, gimnástica, y para los cursos nocturnos 5, suma total 26.

En este año se ha nombrado dos catedráticos mas, cuyas tareas se han repartido en las clases de 1º y 2º año, que por el gran número de alumnos que ingresan, han sido divididas en dos secciones.

El número de alumnos internos, pupilos y medios pupilos hasta el mes de Setiembre del año ppdo, ha sido 177 de los que hay 20 becados, 157 pensionistas y medio pensionistas.

De los becados 14 son de Buenos Aires y tienen de 13 á 16 años, los otros 6 son de las provincias de Corrientes, Entre-Rios, San Luis, Santiago del Estero, la Rioja y Salta tienen de 16 á 20 años.

Entre los pensionistas 83 son de Buenos Aires, 30 de Corrientes, 5 de San Luis, 7 de Tucuman, 2 de la Rioja, 5 de Santiago, 9 de Entre-Rios, 2 de San Juan, 1 de Santa-Fé, 2 de Mendoza, 1 de Salta, 1 de Catamarca, 4 del Paraguay, 4 de la República Oriental, 1 de Bolivia, siendo 64 de 11 á 15 años de edad; 67 de 15 á 17 y 26 de 17 á 18.

Entre los pensionistas hay 12 cuya pension es pagada por el Gobierno de la Provincia en virtud de una ley votada á favor de los niños que hayan perdido sus padres en la guerra del Paraguay, recibiendo el Colegio 500 $ m/c mensuales por cada uno de ellos, con la condicion de emplear mensualmente en cada uno 300 $ m/c en suministro de libros y útiles de enseñanza, ropa, lavado, etc.

El Rector del Colegio dice que no alcanza lo que suministra el Gobierno de la Provincia para poder obtener un buen resultado, siendo muy superiores los gastos ocasionados por los alumnos.

El número de alumnos esternos, en las cinco reparticiones es de 226; 53 del curso nocturno de fonografía y 44 de dibujo natural.

Para la Direccion y Administracion del Colegio el personal se compone de 14 empleados, un Rector, un Secretario, un Capellan, un Médico, un Prefecto de estudios, un bibliotecario, 7 celadores y un ecónomo.

El régimen interno del Colegio es el mismo que se dictó en 1864 en el que están señalados con acertado criterio el empleo de las horas del dia, teniendo el alumno las horas de descanso requeridas por una buena higiene, siendo 4 las horas dedicadas á clase, 4 de estudio con intermedios mas ó menos largos entre cada uno de estas reparticiones del trabajo.

En cuanto al régimen adoptado para castigar á los alumnos turbulentos ó desidiosos son: primero la *reconvencion* amistosa y *paternal* y si esta no basta, la sala de estudios durante las horas de recreo, y privacion de salida los jueves y domingos.

En caso que demasiado á menudo el alumno desatienda sus obligaciones, se lo llama al padre, ó apoderado que lo dirija en union con el Rector una severa reconvencion con prevencion de ser despedido si no se enmienda.

Avaluadores—Han sido nombrados el señor don Rufino de la Torre y don Agustin Molina, avaluadores el primero para el partido de Zárate y el segundo para el Tuyú.

Nombramiento—Se ha nombrado para componer el Jury de la contribucion directa de Zárate al señor don Tomás de los Santos.

Herido—Antiyer penetraron en la calle de San Martin entre Paraguay y Charcas, unos individuos con el objeto de robar y asesinar á un italiano.

Le infirieron unas puñaladas pero fueron sentidos y capturados.

Fueron conducidos á la Policía.

Banco Nacional—Antesayer que el directorio de este establecimiento se debió reunir para nombrar los miembros que deben de componer, la sucursal á la Provincia de San Luis; no se reunió por no haber quorum.

Para el Sábado estan citados.

Acuerdo—Ayer se dictó el que sigue:

Estando espresamente estipulado por el art. 37 del contrato celebrado con los Sres. Rogers y Ca. sobre el Ferro-Carril de Mercedes á Rio 4º, que dichos señores deben colocar los hilos para el telégrafo de este Ferro-Carril, y por el art. 9º que aunque se modifiquen por el gobierno las obras contratadas, ellas deben ser efectuadas por la misma empresa bajo las formas determinadas en el mismo contrato.

Declárase corresponder á los Sres. Rogers y Ca. la construccion del telégrafo del Rio 4º á Mercedes, lo que deberá terminar en el plazo del espresado contrato.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA
Simon Iriondo

Rectificacion—El señor D. José A. Mones Ruiz, á quien por una equivocacion designamos como alsinista en la lista de los jurados de imprenta, publicada en dias anteriores, nos pide rectifiquemos esa aseveracion, haciendo constar al propio tiempo que él ha pertenecido siempre al partido Nacionalista.

«El Republicano»—Con este título se anuncia la próxima aparicion de un periódico, órgano de los intereses de la colonia francesa, dirigido por Mr. Alexis Peyret, uno de los emigrados franceses que llegaron á nuestras playas en el año de 1848.

Este señor es conocido por haberse ocupado por la prensa de varias cuestiones de interes público y es ademas director de uno de los establecimientos rurales mas florecientes de la República, la colonia San José, en la Provincia de Entre Rios.

Emigracion—Muchos de los empresarios que tienen contratadas á numerosas familias de inmigrantes, con el objeto de conducirlas á diferentes puntos de la República, en donde deben fundarse colonias, se han visto obligados á suspender sus viages ó adoptar otras resoluciones, en vista de las vacilaciones culpables de un Gobierno que, apesar de ... poner de inmensos territorios, ignora el punto á donde debe enviar los colonos.

Podemos citar como ejemplo las colonias que tratan de fundarse en la provincia de Córdoba en donde el Gobernador no sabe aun cuales son los territorios de que puede disponer.

En vista de esta indiferencia por los intereses de la inmigracion, mas de doce familias de colonos que ... [illegible]

Sesion—La Comision de Obras Públicas de la Municipalidad ... [illegible]

Esta á presente D. Juan Manuel Larraza al Sr. D. Miguel Victorica ... D. Manuel Romero.

La sesion era secreta ... [illegible]

Colonia Lincoln ... [illegible]

Trabajos de zapa ante los Ministerios del Interior y de Hacienda ... [illegible]

Cédulas Hipotecarias—[illegible]

«El Goya» ... [illegible]

«El Amigo del Pueblo» ... [illegible]

El coronel Ayala ... [illegible]

El 8 de línea—Este ... en entrada en la Villa de la Paz ... pasar á Mendoza ... [illegible]

Rumores de revolucion ... [illegible] ... el siguiente telegrama ... [illegible]

Entradas de Ultramar—Al puerto de Montevideo entraron ayer dos buques ... de Ultramar.

Al nuestro entró solamente uno y dos vapores procedentes de Montevideo y los ...

«El Montevideo»—Ese vapor paquete aleman es esperado en Montevideo ... procedencia de Hamburgo.

A las veinte y cuatro horas seguirá su viage con destino á nuestro puerto.

Acciones—La Gerencia de la Bolsa ... ayer á cinco acciones el dividendo de 22 p % ... [illegible]

«El Liguria»—Este vapor ... de la línea del Pacífico es esperado hoy en el puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool.

A la tarde continuará su viage con destino á Valparaiso.

Asamblea—Mañana ... de la tarde tendrá lugar en los salones altos de la Bolsa de Comercio ... accionistas de la sociedad ... [illegible]

Refacciones—En la cuadra de la calle Reconquista entre las de Cangallo y Piedad se está renovando el empedrado por cuenta de las ... [illegible]

Fondos públicos—Ayer se realizaron ... en la Bolsa de Comercio ... [illegible]

Llegada—Hoy temprano ... de Montevideo ... [illegible]

Cumplimiento—[illegible]

La República Argentina ... [illegible]

Saludo—D. Alfonso de Borbon ... una nota al Dr. Avellaneda, en la que despues de saludarlo, dice que espera pacificar muy pronto á la España.

Hacemos votos por que se realice la prediccion del Rey niño.

Valor de la propiedad—Hé aquí algunas ventas efectuadas en dias anteriores:

El Sábado último el Corredor Giraldez compró para las Sras. de Dorrego una casa formando esquina á las calles de Piedras y Rivadavia en la cantidad de dos millones doscientos mil pesos.

La testamentaria de Piaggio á don Pablo Marenco, un terreno en el Partido de Cañuelas de una legua y octava, en 75,000 pesos fuertes.

D. Luis Aguirre á D. Pedro Duford, un terreno en la Villa de Lujan de 140 varas de frente por 70 de fondo en 40,000 $ m/c.

Da. María Cantilo á don Julian Glew, una propiedad haciendo esquina á las calles de Lima y Moreno de varas 2/3 de frente por 17 de fondo, en 230,000 $.

D. Martin Iparraguirre á D. Pedro Goñi una propiedad en la Parroquia de Santa Lucía, calle de San Antonio num. 72 á 75, de 25 varas de frente por 50 de fondo en 25,000 pesos.

El martillero D. Manuel de la Serna ha vendido el Domingo último en la Ensenada, un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, en la cantidad de 47,000 pesos m/c., siendo compradores los señores Corti y Riva.

El mismo rematador ha vendido el lúnes una casa calle de Zeballos núm. 211 de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, siendo comprador el señor don N. Suarez.

Un filántropo—Recorre desde algunos dias atrás los pórticos de los templos, donde se situan mendigos, un caballero al parecer español, que se ocupa de hacer limosnas con una esplendidez desconocida entre nosotros.

Antes de ayer, en la puerta de la Iglesia de San Ignacio á cada *pobre* de los que allí habia, les daba un billete de 500 pesos.

No hemos podido obtener otros datos de este personaje misterioso.

Muerte repentina—Antiyer un Sr. Gonzalez se retiró á su casa que está situada en la calle Cangallo entre Paraná y Montevideo y habiéndose sentido cansado, se recostó en su cama.

Una hora despues lo fueron á despertar y lo encontraron muerto.

Deja su mujer y dos hijos.

Fósil—En las escavaciones que se practican para las cloacas en la calle Hornos, se ha encontrado en dias anteriores el esqueleto de un fósil.

Examinado por el profesor de la Universidad, Sr. Ramorino, ha declarado ser de los muchos que se han encontrado en el terreno cuaternario de la Pampa, y que pueden verse en el museo público.

Debemos recordar que la ley prohibe que los fósiles sean sacados del país para venderlos al estrangero.

Facultad de ciencias físico-naturales—Esta facultad ha integrado su número, nombrando miembros académicos á los siguientes señores:

Dr. Francisco Albarracin.
Sr. Domingo Parodi.
Sr. Bernardino Speluzzi.
Sr. Cárlos Berg.
Sr. Francisco Moreno.
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos.
Sr. J. J. J. Kyle.

Medida nueva—El Director General de Correos acaba de adoptar una medida de utilidad indudable, con respecto de la distribucion de cartas á domicilio de esta ciudad.

No se dará en adelante á los carteros correspondencia alguna sin que ésta lleve estampado en los sobres el sello del dia y hora de su salida de la Administracion de Correos, y ademas, la firma que ... al porte á cobrar.

Beneficio á Garibaldi—Se está preparando en el Circo Guillaume un gran beneficio á favor del héroe de San Antonio, que segun tenemos entendido está sumamente pobre.

PUBLICACIONES VARIAS

A LOS SUSCRITORES DE 'LA PRENSA'

Se les previene que estando actualmente cobrándose la suscricion del diario «La Prensa» por el presente mes de Febrero, no paguen recibo alguno, sin que lleve el timbre de esta Empresa, y la rúbrica del Administrador, para evitar de este modo el fraude que algunos cometen con motivo de recibos falsos y manuscritos, que hacen circular entre nuestros suscritores.

Salida de vapores

HOY
Para el Salto el «Rio de la Plata»
Para el Rosario el «Proveedor.»
SABADO
Para Santa Fe el «Capitan.»
Para el Rosario el «Esmeralda»
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
DOMINGO
Para la Asuncion el «Cisne»

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete nacional «Cisne», saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana, conduce carga y pasageros.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44.

Agencia de A. Matti y Piera

44—CALLE CANGALLO—44

Vapores que se despachan para Montevideo

Los Lunes «Rio de la Plata»
« Miércoles «Rio Uruguay»
« Sábados «Rio Uruguay»
PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY.
Los Jueves «Rio de la Plata»
PARA EL ROSARIO Y ESCALAS
Los Martes «Lujan»
« Jueves «Proveedor»
« Sábados «Capitan»
« Domingos «Proveedor»
PARA EL PARANÁ Y SANTA FE DIRECTAMENTE
Los Martes «Lujan»
« Sábados «Capitan»
PARA EL BARADERO
Los Martes y Domingos
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY CON ESCALAS EN CORRIENTES Y PUERTOS DEL TRÁNSITO
El Domingo 14 de Febrero y despues cada mes
PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO
«Esmeralda» y «General Nazar» salen alternativamente cada semana y hay siempre uno en el puerto ... carga.

SERVICIO DEL PUERTO.

Los vapores «Sol» «Buenos Aires» «Helvecia» «Kate» y «Jenny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Las Flores

Marzo 2 de 1875.

[illegible]

... palabra *constitucional* ... para de ese modo imitar mejor al Presidente de la República «La revolucion que tuvo lugar ... que la causa que privó al infrascrito de cumplir el precepto de la ley etc.» Cual si alguna vez hubieran sabido cumplir con cosas tan sagradas como ser los preceptos de la ley. Continua: «Destituido por el acto rebelde del cargo de Presidente de la Municipalidad etc.»

En esto ... que no es cierto, pues el Gefe rebelde ... fué del cargo de Juez de Paz y no del de Presidente de la Municipalidad, cuyo cargo lo abandonó de motu propio, dejando sin inventario ... archivos y libros, y ... unos pocos pesos. ... [illegible]

... Despues ... al Sr. Cisneros ... planos y contratos de las obras municipales ... vigilar por ... intereses ... de esas soberbias obras que la municipalidad tenia entre manos, tanto por su valor material cuanto porque la atencion de todos esta en ellas, así despues de haber buscado en secretaría, algo que nos diera luces para mejor poder vigilar y convencidos de que nada ibamos á hallar, tratamos de pasar esa nota al Sr. Cisneros. ¡Pero, que creerá nuestro pueblo que nos contestó! ¡Triste nos es vernos obligados á decir! Simples apuntes de cartera, segun nota del mismo, agregando que los contratos y planos estaban en poder de un Juan de los palotes, que ni vecino del pueblo es, ni aun del partido, y conocido solo de alguno que le haya comprado zarazas ó lienzo.

¡Y no es una vergüenza, que una secretaría municipal, no conserve en sus archivos, contratos de obras que le cuestan al pueblo cerca de tres millones de pesos! pero nada hay que estrañar, porque sin duda estaria tambien antes de la revolucion, privada de cumplir el precepto de la ley; sino lo prueban todos los actos que con respeto á los dos edificios, se han venido practicando hasta la fecha, y muchos con prohibicion terminante de la ley; pero como hay turron y este es dulce, permite hacer mucho uso de la palabra ley, sin que se lleve á cabo sus principales preceptos. Vamos al edicto. «En sesion de 16 de Octubre los Sres. Duran y Colmeiro manifiestaron haber encontrado los libros en perfecto órden, solo en la cuenta del Sr. Berraondo se notaba la falta de *cien mil* pesos moneda corriente.

Estos cien mil pesos bien se prestan á la crítica de un satírico que sabe darle colorido á estas cosas, pero nuestra mision no tiene sátira ninguna, por tanto nos conformamos para que el pueblo comprenda bien, con trascribir lo que el mismo célebre edicto dice á continuacion.

«En la cuenta del Sr. Berraondo tiene precisamente que notarse la falta de *cien mil* pesos moneda corriente, porque como no se le habian remitido, no se le habian cargado. Lo único que hubo en esto, fué una estrategia del Presidente que *aguardó* dicha suma, etc.»

Creemos que este párrafo en sí, dice lo bastante para que todos comprendan lo que en ello hay, sin querer nosotros entrar á desenredar este ovillo, por no querer tocar otros nombres y otras cosas que no dejaron de tomar parte bien activa en ello, y en fin por que somos de condicion mas generosa y noble que la Municipalidad con estrategias y guardadas de á *cien mil* pesos, teniendo la razon y los datos como los tenemos.

Sigue luego el edicto con un palabreo insípido, que por no ocupar papel se queda en el edicto.

Mas ahora entra lo grave, que si fuese en novela bien se le podria dar el título de epílogo de ella, por el cinismo que su autor demuestra al querer concluir. Y dice:

«En vista de estos abusos, la Corporacion Municipal que tengo la honra de presidir, en sesion ordinaria que se celebró el 25 del actual, en la que se dió cuenta del desfalco que de diez y ocho mil seiscientos treinta y un pesos moneda corriente, aparecia por de pronto en la caja, hecho por el titulado Juez de Paz Aveleira y los estrangeros Murias, Duran, Dantiacq y Colmeiro acordó lo siguiente.»

¿Y cual de los vecinos que nos conoce y lea este párrafo, dejará de decir lo que dicen los muchachos cuando son acusados de algun robo ú otra cosa parecida? *Lo tuyo, me dices ladron de perdices*—... todos saben que no hemos hecho uso de otro dinero, sino del que se le dió al maestro de la ... del nuevo templo, por cuanto amenazaba dejar abandonada la obra ... á los oficiales y peones que tenia, ... [illegible] ... ante la poblacion sensata, que nos ... tanto á ellos cuanto á nosotros.

[illegible] Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

...y chalinas, seda negra y de colores, rasos, id merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, enaguas, batas, botines de prunela, barelle, género de lana, raso negro, camisolines, camisas de niños, vestidos de barelle, mantillas, sombreros de paja, coco blanco, géneros para vestidos, tartan á cuadros pura lana, escoces [illegible] de colores, merinos negros y de colores, muselinas de colores y negras, damasco de lana y seda y de pura lana, brin blanco y de color, chalones de merino varias clases, id [illegible], pañuelos de id, sacos de gro, túnicas de id, cuellos y mangos valencianas y bordados en hilo, bertas y camisolines lo mas moderno, medias para Sras. niños y caballeros, chalones de tartan varias clases, ponchos de vicuña muchas clases, colchas, carpetas para mesas lo mejor que ha venido al país, vestidos en cortes para la estacion, moños con todo el juego, cortinas bordadas varias clases, boas de lana, pañuelos de punto de lana, gró surtido, medias de lana blancas de color para niños, Sras. y caballeros, ajuares completos y otras muchas clases, talmas de piqué, vestiditos de id, delantales para niñas, coletas, crinolina, percalina, alemanesco de hilo, tarlatan, tul muchas clases, manillas, mantillas de tul, bombasí liso y labrado, franela punzó blanca, raso negro doble ancho, frazadas de lana y algodon, alfombras de todos los tamaños, casimires en piezas y cortes, un gran surtido de camisas para hombres señoras y niños, coco punzó, cinta, tarlatan, alfombras para sofáes, botines prunela, camisetas azules, paraguas, seda y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, toldos y todos los enseres de dicha casa. m4

Por los mismos

Al contado
En nuestra casa Perú 83

El Juéves 11 del corriente, á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue.

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo transparentes para id, muselinas, yaconas, ropa blanca para señoras, hombres, niños y niñas, completo surtido de lienzos, bramantes, uso doméstico, de uno, dos y cuatro anchos, gros negros, id de colores, pequines, rasos, foulares, géneros de hilo y seda, granadinas lisas y á bastones, coleta plomo y negra, id percalina, crinolinas, medias para señoras, hombres y niños, camisas medio luto, id de color, sombreros de paja, id de castor, id de ule, sombrillas, abanicos, pantallas, géneros de hilo, coco blanco, id punzó, percales, brillantina, calzado para señoras, hombres y niños, sacos, pantalones, chalecos, pañuelos de seda, id de la India, casimires en cortes y en piezas, mantas de muchas clases y una infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate. m6

Pablo Gowland

IMPORTANTE REMATE

DE

ARTICULOS DE FERRETERIA

Y

COCHERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Juéves 18 de Marzo á las 12 se rematará por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos de ferretería y cochería, el pormenor se dará despues. 12

Máximo Gowland

De todas las existencias de la ferretería del concurso formado á D. Ermelino Cavol, calle del Buen Orden núm. 416 y 418. De órden del Sr. Comisario D. Julio Arditi.

OJO herreros y carpinteros OJO

El miércoles 10 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se rematará lo siguiente

2 armarios de pino, 1 mesa de comedor, 1 sofá estera, 1 lavatorio piedra mármol, 1 armario [illegible], 1 esterilla, 1 sofá caoba, 1 espejo dorado, 1 mesa de sala caoba y mármol, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 escritorio, 19 cocinas económicas de fierro, 1 tostador café, 2 tacos fierro para plantas, 6 baldes de fierro, 2 brocales de pozo, 1 alcacía de fierro, 2 retazos reja, 1 máquina de madera, 10 cuadritos de vistas, 2 chapas de zinc, 1 [illegible], 1 con tornillos, 1 máquina mata-hormigas, 1 pedestal de fierro, 1 máquinas de sacar pollos, 2 trampas de vizcachas, 1 calentador para sastre, 2 braseritos, 19 mangas para bomba, 1 cucharon para grasería, 1 farol, 1 armario pino, 1 diseño de máquina, 1 tejido de alambre, 1 máquina de fierro, 2 abanicos de puerta, 1 tornillo de prensa, 8 bisagras grandes de puerta, 4 molinillo, 4 fraguas con sus fuelles, 4 máquinas de agujerar, 16 tornos en buen estado, 5 cocinas empezadas, 3 máquinas de agujerear, 3 cocinas, 4 carretillas de fierro, 3 máquinas para hormigas, 1 noria, c/n fierro para agua, 1 máquina de picar tabaco, 8 rejas, 3 muchachos de fierro, 3 cruces, 8 rollos alambre, 3 planchas fierro, 100 docenas ganchos fierro, 1 gran galpon techo de zinc de 3 frentes, una gran cantidad de fierro viejo y herramientas de herrero, 21 molde de madera, 1 cocina 2 bigornias, 1 reja grande para jardin, 14 piezas madera para corral, 1 lote madera, 47 baldes para noria, 2 escaleras, 14 chapas fierro para cocina, 34 moldes de fundir, 3 prensas grandes, 1 máquina de picar tabaco, 27 tinas con plantas, 6 bancos para id, 48 masetas diferentes plantas.

En seguida en la casa de enfrente—5 ruedas de madera usadas, 1 máquina de agujerear, 1 id id de cortar pasto, 1 arco grande para parral. m2

Por el mismo

En su casa calle Belgrano 120 semanal, de artículos de almacen

El viernes 12 del corriente á las doce en punto de la mañana procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es en parte es como sigue:

40 bultos yerba paraguaya, 10 barricas azucar pernambuco, 15 bultos yerba argentina, 26 cajas vino burdeos, 20 bolsas arroz de la India, 10 bolsas porotos, 12 bolsas garbanzos frescos, 13 bolsas arroz glacé, 28 fardos tabaco de hoja, 5 barriles aceitunas, 32 cajas velas estearina, 5 cajas quesos ingleses, 25 cajas ginebra, 20 barricas cerveza Arrol, 16 cajas cognac martell, 32 cajas vino oporto, 17 cajas jerez, 16 bolsas alfalfa, 15 cajas licores franceses, 6 bordalesas vino francés, 26 cajas vino vermouth francés, 16 latas fósforos, 15 cajas vermouth torino legítimo, 2 cajas quesos farmesanos, 120 cajas puntas de paris, 10 cajas cigarros paraguayos, 25 cajas mostaza francesa, 20 cajas chocolate menier, 10 cajas aceite ribera, 5 cuarterolas vino priorato, 16 cajas azul en bolitas y una infinidad de artículos que no se detallan por ser de mucha su estension. m9

Por el mismo

De artículos de Bazar

¡OJO! ATENCION ¡OJO!

En su nueva casa calle Belgrano 120

EL MARTES 16

Del corriente á las 12 en punto de la mañana

Procederemos á la venta de un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

Manchones, anteojos de teatro, targeteras, abanicos de nacar, sombrillas finas, alhajeras, cajas de perfumería, costureros, cajas madera rosa para guantes, abanicos de marfil y hueso, cajas para guantes de marfil, artículos de fantasía, cuellos de cisne, cuellos de hilo para hombre, ceniseros, carteras de terciopelo, boquillas para cigarros de hoja, carteras de cuero de rusia y una infinidad de artículos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estension m9

Modesto Acosta

(Sucesor de Pablo Escalante)
De buenos muebles
En su casa San Martin Núm. 151

El Miércoles 10 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio á la venta de un buen surtido y objetos varios al mejor precio y al contado, cuyo detalle en partes es como sigue:

Juegos de muebles para salones, id para escritorio, roperos de caoba, bibliotecas de id, aparadores, cómodas caoba, lavatorios id, mesas de luz, escritorios de caoba, id de pino, sillas diferentes clases, sillones, canastos para ropa, sofá forro de crin, id forro de reps, mesas de centro solas, id para comedor de caoba, id de arrimo, relojes sobre mesas, cuadros al óleo, espejos luna francesa, cama camera de jacaranda con colchones, una id de bronce camera, id de fierro con y sin colchones, máquinas para coser, id para lavar, perchas de pié, rinconeras, mostrador con piedra mármol, 2 bancos grandes forro reps, arañas para gaz de bronce (3 luces), id de dos luces, faroles para zaguan, brazos para gaz, bañaderas, un gran escritorio de cedra, un billar grande con todos sus útiles correspondientes, alhajas, vinos finos porcelana, loso, cristales y otros objetos de bazar que estarán á la vista el dia de la venta. m7

Guillermo Martens

JUDICIAL

Importante remate
En el partido de San Isidro

El Domingo 14 de Marzo á las 2 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa como perteneciente á la testamentaria de D. Angel M. Gandara y al contado.

1 terreno compuesto de 42 varas de frente por 851 varas de fondo, 2 piezas de material con techo de paja de 13 varas de largo por 5 de ancho, 1 pieza mas, 1 pozo de balde con brocal y pilares, 5 piés de parras, 2 naranjos grandes, 1 pino grande, 4 higueras, 20 árboles duraznos, 1 pino grande, 1 arado inglés, 1 carro con toldo en buen uso y 1 caballo en buen estado, tasados en todos sus ramos en la suma de $ 96,810 m/c. y no se admitirá oferta que no pase de la 2/3 partes que son $ 64,540 m/c.

Es escusado todo recomendacion, el terreno es superior, dista solo 8 cuadras mas ó menos del pueblo de San Isidro; sobre la calle principal que va á San Fernando, y queda al lado de una magnífica casa nueva, se venderá todo en un solo lote ó fraccionando las existencias movibles, al gusto de los compradores, recomiendo solamente no olvidarse del dia y hora indicada, pues las tasaciones son sumamente bajas.

Para ver las tasaciones y por mas datos ocurran al rematador calle Potosí núm 97 ó á la escribanía de Don Bartolomé Martin calle Defensa núm 74 2° patio. f11

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De tienda y mercería al contado, en nuestra casa Bolivar núm. 14

El viernes 12 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado todas las existencias de dicha tienda, cuyo detalle en parte es como sigue Gros varias clases pequines, terciopelo, percales, géneros de vestidos, confecciones varias clases, cortinas bordadas, trajes para niños.

Paños ó casimires, seda negra y de colores, rasos, id merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, lustrina, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, [illegible] de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. etc. marcos escultados de madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cuellitos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, guantes, botines para hombres, id señoras, seda hilo alemanesco, género de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, alfombras para sofaes, botines prunela, camisetas azules, paragua seda, y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, toldos y todos los enseres de dicha casa m9

Hidalgo y Torres

[illegible]

¡JUDICIAL!

De dos lotes de terrenos situado en el pueblo de Belgrano, calle de San Martin esquina de Maipú.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Julian Barbier, el domingo 21 de Marzo á las 2 de la tarde, se procederá á vender 2 lotes de terreno con algun edificio formando esquina perteneciente á testamentaria de D. Julian Duvarin: primer lote 25 m. 650 al frente, al este por 21 m. 860 milis de fondo.

Tasado en 34,316 ps m/c dos terceras partes 22,880 ps. m/c. El 2.° lote con 12 m. 856 milis por 34 m. 3 m de fondo tasado en 32,000, 2/3 partes 21 333 ps m/c. no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes cada lote, los terrenos lo mas central y pintoresco que se puede darse, por mas por menores Bolivar 76.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de terreno situado calle de Córdoba entre las de Centro America y Ecuador, con 13 centímetros por 41 de fondo tomando por base 125 10 ps.

Creemos que la necesidad al dueño le hace sacrificar este terreno le cuesta 25,000 $ m/c. el año pasado, f20.

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 76

Remate semanal de muebles, cristales artículos de bazar, algunos lotes de género, 2 carros uno para mercachifles y el otro de tráfico casi nuevo, á las 12 del dia.

El miércoles 12 del corriente á las 12 del dia se procederá á venderse. m4

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, remate de muebles perteneciente á la testamentaria de Rosa Casule.

De órden del Sr. Juez de 1° instancia Dr. J. M. Risso.

El Miércoles 10 del corriente á las 12 del dia, se procederá á venderse dichos muebles, entrando un surtido de muebles para familia de mucha utilidad. m6

Por el mismo

Núm. 5665

JUDICIAL

De una preciosa casa calle Tucuman núm. 621. De órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 11 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Doneyo

DETALLES DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 67 v. 90 c. de fondo al Norte con 8 habitaciones bien construidas de material llana de comodidades cocina, letrina, sarzo de fierro con 10 piés de parra, 3 patios, árboles frutales, limones, Peras, Higueras, aguaribay, granados etc.

Tasada en 21,764 93 pesos, las 2/3 partes 55,310 ps. m/c

Otra hermosa propiedad que es víctima de las circunstancias, tasada en una tercera parte de su valor por exigencia de la venta judicial, así pues pedimos á los interesados que la vean y juzguen del precio en que se halla tasada, por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm. 76. m7

Por el mismo

Núm. 5662

JUDICIAL

De una preciosa casa muy central calle del Parque Núm 175 entre Garantías y Callao.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Casares.

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa L. de Reynal.

DETALLES IMPORTANTES

El terreno se compone de [illegible] varas al Sud por 50 id de fondo con 7 hermosas piezas de materiales, pozos de madera y patios, con baldoza en sus techos cocina letrina y un gran galpon de madera, aljibe de 70 pipas, empapelada cielo raso de yeso, vereda de piedra, [illegible] empedrada, gas, y aguas corrientes, pared divisoria medianera, el tramway á unos pasos.

Tasada en todos sus ramos en 32,000 $ y no se admiten ofertas que bajen de sus 2/3 partes que son 21,333 $ m/c creemos que el momento de aprovechar estas rentas para colocar los capitales en propiedades como que dan un buen interes y la fuerza de las circunstancias apremiantes que se ratifica en el remate Judicial. Por mas pormenores Bolivar 76.

Por el mismo

Núm. 5661

JUDICIAL

De otra tienda casa contigua á la anterior calle de Moreno núm. 487.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco. El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

Se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la anterior, de la misma ejecucion cuyo detalle es igual al anterior 10 vs 30 c de fte por 60 id 40 id de fondo con 8 piezas de material 3 patios, cocina, letrina con iguales comodidades que la primera para una numerosa familia y una localidad hermosa, tramway á la puerta, empedrado, aguas corrientes y gas, tasada en todos sus ramos en 272,403 $ las 2/3 partes y que no se admiten oferta que baje de esta que es 181,602 $ m/c.

Y lo hemos dicho y lo repetimos que la necesidad y la urgencia de vender judicialmente es el motivo que hace que por tales tasaciones y en semejantes momentos se venda. La oportunidad de aprovechar estas ventas forzosas es lo que alhaga mas al interesado, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. m7

Por el mismo

No. 5663

JUDICIAL

De una tienda propiedad central calle de Moreno n. 485, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco. El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde.

Se procederá á vender dicha propiedad central, perteneciente á una ejecucion contra el Dr. Bernardo Balcarce, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 vs. 30 cts de fte al Sud por 60 vs. 40 cts de fdo, con 8 piezas material bien construidas, 3 patios, cocina, letrina, y un cuarto mas, llenas de comodidades para una familia, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, y una hermosa y buena localidad, edificio elegante y moderno.

Tasada en 278,725 $, las 2/3 partes y base de la venta 185,817 $ m/c. escusado será decir á los interesados que esta tasacion baja está arreglada á la necesidad que hay de venderla urgentemente, por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. m7

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en un solo lote una gran área de terreno partido de San José de Flores inmediato á la Estacion del Caballito, calle que es la prolongacion de la calle de Independencia de esta ciudad formando esquina á otra sin nombre q' va á la polvora con frente al Norte y Este compuesto de:

100 varas frente al Norte
260 id de fondo al Sur por el costado Este.
240 id por el costado Oeste.

Linda con el frente con Don Victor Martinez, por el otro frente al Este calle sin nombre, por el fondo al Sur y costado Oeste con D. Celestino Martinez.

Títulos de primer órden

Tasacion $ 700,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes f20

Por el mismo

De terrenos en Moron á 7 cuadras de la estacion
El Domingo 14 del corriente á las 12 y media en punto
A cualquier precio por ejecucion de los mismos

El Domingo 14 del corriente á las 12 1/2 en punto de la mañana, principiaremos á la venta al contado y al mejor precio de dos manzanas de terreno en Moron en lotes, al gusto de los interesados, situados á 7 cuadras de la estacion para el Oeste

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11 y 15 de la mañana y del 11 de Setiembre á las 10 y 25 pues el remate lo efectuaremos á la llegada de este tren á Moron m6

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar n. 1º

El jueves 11 del corriente, de artículos de tienda y mercería, al contado, á las 11 1/2 en punto de la mañana procedemos á la venta de un notable surtido de artículos de tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, casimiras finos en piezas y en córtes, cambray lienzos finos, tablon, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, waterpoof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, cacoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños bramantes, lustrinas negras y de colores velumos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grecs negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. m9

J. Guardo

JUDICIAL

EL PRIMERO DE ABRIL

Del corriente año, á las 12 en punto del dia precederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, al remate de un buque denominado «Asuncion Correntina», anclado en la Boca del Riachuelo, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Casani, el cual mide 55 piés de eslora, 19 y 1/2 de manga, 5 y 1/2 de puntal. El casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday, con arboladura, aparejos y velamen completos. Una lancha de 5 y 1/2 varas de largo, con su correspondiente palo, vela y remos y una canoa como de 5 y 1/2 varas. Todo lo relacionado está tasado en la cantidad de 80,000 $ m/c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,332 $ m/c.

Por mas informes ocurrir á la calle de la Defensa n. 74 2° patio oficina del Secretario Gallardo, ó Victoria n. 93 f26v26m

[illegible] de los Santos

NOTABLE REMATE

Judicial

DE 55 MANZANAS

DE

TERRENO

EN EL PUEBLO CHICHE DE LAS

LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 14 de Marzo

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, venderé en remate público 55 manzanas de terreno inmejorables pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacinta Fresco; tasado en la insignificante suma de 9,000 $ m/c. por manzana de 140 vs. de fondo por 116 vs. de frente, libres de calle segun lo comprueba el plano de la mensura, el que se encuentra agregado á los autos testamentarios, habiendo sido este aprobado por el Departamento Topográfico y el Juez de 1ra. Instancia. Esta venta se efectuará por lotes de una manzana al mas alto precio pasando sus 2/3 partes de la tasacion, teniendo lugar el remate en los mismos terrenos y como punto de reunion en la quinta del Sr. D. Bernardo Folkenand donde estará la bandera. Estos importantes terrenos altos fértiles se encuentran situados á doce cuadras al Oeste de este pintoresco pueblo y con títulos garantidos que datan de dos siglos y medio.

En el club habrá carruajes gratis para conducir á los interesados al local de la venta, pues estos partirán á las 12 del dia.

NOTA—Es escusado entrar en mas detalles sobre estos bien conocidos terrenos pues todos los conocen y sabrán apreciar las ventajas de su situacion.

Por mas dactos, planos y ver los autos al rematador Victoria 104. f20

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita situada en la calle Lorea

ESQUINA A LA DE PROGRESO

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Da Clara Machado, cuyos detalles son los siguientes—La casita edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este ó sea otro frente á la calle de Progreso con una pieza de material, maderas duras y techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y arboleda frutal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 73,189$, base de su venta sus dos terceras partes, que son 48,793 $.

NOTA—Esta casita tambien situada, pues se encuentra á dos cuadras de la gran plaza «Antiguos Corrales» con el tramway á la puerta. Por mas antecedentes y ver los títulos, al rematador Victoria 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Coronado Defensa 74 2° patio. m3

Por el mismo

Judicial

De dos importantes propiedades, situadas en calles centrales, pertenecientes á la testamentaria de Don Pablo Campora.

Primera casa

Situada en la calle de Artes núm. 500

El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr. Casares la indicada casa, edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este por 74 1/2 varas de fondo al Oeste 9 piezas de material, letrina, sumidero, pozo de balde, parral y demas plantas frutales, vereda de piedra, calle empedrada y tramway á la puerta. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ 142,878 m/c. Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 95,252 m/c.

Segunda casa

Situada en la calle Juncal núm. 71

El domingo 11 de Abril á las 2 y 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público esta mona casa perteneciente á la misma testamentaria y por mandato del mismo Sr. Juez, cuyos detalles son los siguientes. El edificio construido en terreno de 9 1/2 varas de frente al Sud por 22 vs. de fondo al Norte, 5 piezas de azotea con sus cielos rasos cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos embaldozados maderas duras rebóques interiores y exteriores en cal y un hermoso parral de uva riquísima vereda de piedra, calle empedrada, y tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 131,366 m/c.

Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion, que son $ 87,578 m/c.

NOTA—Recomiendo puntualidad en el dia y hora pues estas casas se venderán infaliblemente tanto por estar tambien localizadas cuanto por su tasacion muy moderada—Por mas antecedentes y ver los autos á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm 74 2° patio, y títulos al rematador Victoria núm 104 m5

Martin y Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa calle Cuyo n. 148.
Por liquidacion de una tienda y mercería y artículos de tapicería.

El juéves 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mas alto precio, un surtido general de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos, astracanes, pequines, terciopelo, merinos, tules, pañuelos de rebosos y chales de merino y cachemir, id de espumilla, pañuelos de seda, mantillas y triangulos de punto, velos de seda, sacos de seda, id de merino con canutillos, rodechambus y sacos de cachemir en cortes para Sras, cuellos de crespon, sinturones de seda, corbatitas de id impermiable, pecheras de camisas, manteles y servilletas, sintas, surtidos de seda, id de hilera, blondas y puntillas de hilo y gúpiur y seda, hilos y agujas de varias marcas, cordones para ruedas, botones de seda, id de terciopelo, id de vidrio para guarniciones, botones de huesos para pantalones blanco, para calzoncillos. Un surtido especial de guarniciones de canutillos, flecos, botones entorchados y etc; medias para hombres, abanicos finos y otros muchos artículos.

Tapicería, damascos de lana, id de lana y seda, flecos, estrillas, cordones para cuadros, agarraderas y borlas, y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su estension m9

Por los mismos

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos artículos de Bazar, tapicería muebles y máquinas de coser, su detalle en parte es como sigue:

Cristales y porcelanas, adornos de mesa, cuadros, cubiertos de varias clases, mesas papier marche, artículos de platina, manteles y servilletas, maletas de viajes, máquinas de coser de mano y con piés de los mejores sistemas modernos, arandelas y caireles de cristal y trasos de id, para arañas de gas y otra variedad de útiles de familia, flecos de seda id de lana, esterillas, cordones para cuadros, agarraderas de damasco y reps de id, varios muebles y otros muchos artículos que estarán á la vista m9

Lopez y Blanco

Al contado
En nuestra casa calle del Perú núm. 94 y 96

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerías y zapaterías cuy pormenor es como sigue

Brin para trage, listado americano, mantas punto, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño croché, tiras bordadas, gambronas yaconas, bramantes sin compostura, botones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, ocracta lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes sombreros de varias clases, bareiles y cretona y especialidad de géneros muy ricos de vestidos, casimires de vestidos, embutidos, bordados, seda española, costureros de raso, calzones de pilo, peinetas, gorritas de raso blanco, y otros artículos que sería largo detallar. m7

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa calle del Peru n. 94 á 96

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo pormenor es como sigue

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, tohallas de algodon y de hila de Escocia, id de franela, calzoncillos, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nacar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medios casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, de puro hilo para hombres señoras y niños, casimires varias clases, bramantes, lienzos, colchas algodon, chaquenones, é infinidad que sería inmenso el detallar. m10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

Importante de un aserradero á vapor

El jueves 11 de Marzo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor juez Comisario de D. Enrique Renaud, al remate del magnífico aserradero á vapor situado en la calle de Uruguay núm. 134. El remate se efectuará en uno ó varios lotes, y si llegase á venderse en un solo lote el comprador quedará garantido por 5 años su permanencia en el mismo local y por el alquiler mensual de tres mil pesos m/c.

El establecimiento está listo para trabajar inmediatamente. Detalle.—1 sierra sin fin armazon movedizo de fierro con mesa, 1 banco de afilar y 18 sierras, 1 chico con forenza de afilar, 5 sierras, máquina á vapor con caldera, máquina vertical para hacer molduras, sierras circulares varios tamaños y varias otras máquinas y útiles; 2 galpones con techo de teja y zinc, 2 cuartos techo de teja francesa y paredes de material, otras piezas de alto. La casa y maquinaria puede ser inspeccionada á toda hora del dia. Por mas informes y ver el detalle exacto, Potosí 81. m7

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle La Defensa n. 1.7

El Jueves 11 del corriente á las 11, se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Arroz de la India, tabaco americano fresco, aceite Rivera, fosforos de cera de elástico, té negro en paquetes cla...

[illegible]

...de gas, camas de bronce, faroles, armazones y mostradores etc. sillas: como relojes, cadenas, medallones, macetas y bombillas de plata etc., géneros y artículos de mercería, varios y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos al rematador, calle de Corrientes núm. 389. m10v11.

Camaras y Ca.

Martillero L. Godoy

De la hermosa casa formando esquina, edificio moderno, calle de Comercio esquina Sarandí, donde estará la bandera de remate, mejor base para vender que judicial, pues es á todo precio, no faltar especuladores.

El domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta linda casa por órden de su dueño y al mas alto precio por ausentarse á Europa. El terreno consta de 10 vs de frente por 30 de fondo, con un precioso edificio, almacen, trastienda grandes habitaciones, madera de urunday, cocina, pozo, letrina, patios, buenas puertas y todas embaldozados. Se escusa llamar la atencion de todos los especuladores, por cuanto esta propiedad, se encuentra en aptitudes superiores para renta ó para habitaria. Informes Potosí 53 escritorio de L. Godoy. m10

Por los mismos

Martillero L. Godoy

Gran remate! aunque sea con una sola oferta, de 5 importantes lotes de terrenos bien situados calle de Pozos entre las calles Europa y Comercio, linda posicion, órden terminante de vender, distantes dos cuadras del trenvia, y una del gran Boulevar Entre-Rios. Quien faltará!. Todo precio para vender será bueno.

El domingo 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá los espresados terrenos, que consta cada lote de 11 vs de frente por mas de 35 de fondo. Se previene que la venta es urgente á todo precio. Por informes Potosí 53 escritorio de L. Godoy. m10

Por los mismos

A Martillero L. Godoy

De todas las existencias y contrata de la fonda calle Maipú esquina Paraguay, atencion.

El viernes 12 del corriente á las 12 del dia, á cualquier precio se venderá la espresada contrata y á mas las existencias de dicha fonda que no se detallan por su mucha estension. Por mas informes al escritorio de L. Godoy Potosí 53. m10

Por el mismo

A todo precio! dos lindos terrenos muy bien situados, mejor que judicial—«Pichincha»

El Domingo 14 del corriente á lo que dén y sin reserva se rematarán las siguientes propiedades—1° á las 5 de la tarde se rematará un lindo lote de terreno calle del Rincon entre Comercio y San Juan, compuesto de 10 vs de frente por 51 de fondo.

2° A las 4 1/2 de la tarde se rematará un lindo terreno calle de Comercio, pasando la de Sarandí, compuesto de 10 vs de frente por 30 de fondo, entre edificios valiosos.

Por mas informes ocurrase al escritorio de L. Godoy Potosí 53 m10

AVISOS

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años á un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del país, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en esta misma plaza, ofrezco al público mi esperiencia y celo para la direccion de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho extrangero y la correlacion de las leyes extrangeras con las del país en materia de sociedades, matrimonio, herencia testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlas en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.

Para redaccion de contratas y estatutos, como para liquidaciones de sociedades.

Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste f. 14 v14m. dia p. 1/2.

Máquinas de [illegible]

[illegible] ...Orden 60 1/2.

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1.° Limpian el estómago de los humores espesos y viciosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2.° Regulariza el sistema nervioso reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3.° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4.° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5.° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelven á los que han perdido por alguna enfermedad.

6.° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7.° Curan los dolores reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8.° Son eficacísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9.° Excitan el apetito á los que le han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa

10. Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11. Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12. Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuenta por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito—General en Buenos Aires—Droguería del Pueblo calle Rivadavia 189. m5 1p em 4°

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte America.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108---MAIPU---108

f25 perm.

AUGUSTO SJOSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

64-CALLE TUCUMAN-64

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauset» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, los ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

jl. 16 perm. 2 p. semana

10 1/4--SUIPACHA--10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD

Anuncia al Público que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumente con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, hace EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno, dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie con plata, y á precios módicos

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSO OXIDO

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

xg4 pe m

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa [illegible] —Buenos Aires, Febrero 22 de 1875 [illegible] f23v24m

[illegible]

[illegible] ...San An[illegible] [illegible]

[illegible] ...Febrero [illegible] de 1875 [illegible] 20v20m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Cabeza y Da. Ana Ortega, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 6 de 1875—Bartolomé Martin. f17v17m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Maldonado á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Febrero 5 de 1875—Manuel Lacasa. f16v14m.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á D. Cándido Montes, legítimo esposo de Da. Josefa Albero comparezca á estar á derecho en el espediente promovido por esta solicitando la venia judicial en ausencia de su citado esposo para proceder á la venta de un terreno en San Fernando y debiendo tener lugar la comparecencia de dicho Montes á quienes representen su sucesion dentro de término de seis meses, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 30 de 1874—Nemesio Sarmiento. f13v25m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Pereyra por el término de 3 dias para que comparezca dentro de [illegible] á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos. Bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1875—Eugenio Blanco—Escribano Secretario. f23v25m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á Don Gaspar [illegible] para que dentro del perentorio término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Antonio de la Costa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 5 de 1875—M. Perez Gomez. m6v15

El Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Zárate, ya sean como herederos ó acreedores, á fin lo que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Setiembre 17 de 1874—Juan J. Coronado. m6v6a

[illegible] ...Aires, Marzo [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos [illegible] ...José Ruiz en representacion del Banco de la Provincia [illegible] —Buenos Aires Marzo 3 de 1875—Juan González. m6v19

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Eulogio Fernandez por el término de tres dias, para que comparezca por ante el Juzgado de Su señoría y por intermedio del infrascripto á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él ha promovido D. Juan José Ruiz, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de dos pagarés importante, la suma de siete mil seiscientos sesenta y nueve pesos fuertes, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor si así no lo efectúa Buenos Aires Marzo 3 de 1875.—Juan González. m6v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Lopez y D. Felipa Delgado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1874—Miguel Repetto. m9v9ab

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Estevan Cánepa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.—Miguel Repetto. m9v9a

Se hace saber á D. Andrés Anselmo Figueroa comparezca dentro del término de 6 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á estar á derecho en los autos que contra él sigue Da. Luisa Lavarello y otros sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875—Felix Sagasta, oficina Defensa 74. m9v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Guarini para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria noventa y ocho, á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha entablado D. Manuel de la Fuente en representacion del Dr. D. Nicolás Avellaneda, D. Palemon Huergo y D. Teodoro Mora, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875.—Nicanor Repetto. m9v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita á D. Juan Kaiser por el término de seis dias para que comparezca á estar á derecho y prestar un reconocimiento, en la demanda que le han promovido los Sres. Dr. D. Nicolás Avellaneda y otros, sobre cumplimiento de un boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo ocho de mil ochocientos setenta y cinco—Alejandro Miñones. m6v14

[illegible] ...Aires, Febrero 20 de 1875—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. [illegible] civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama [illegible] á los que se consideren con derecho ya sean como [illegible] dores á los bienes quedados por [illegible] Francisca Diaz, para que dentro del término [illegible] contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe [illegible] Defensa n. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 12 de 1875—Bartolomé [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Sulpicio Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 17 de 1875.—Nicanor Repetto. [illegible]

Por disposicion del Sr. D. Gabino Monguillot, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan B. Pena, se convoca á junta general de acreedores para el [illegible] entrante Marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegios personales, previniendo se á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. [illegible] Código, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Febrero 20 de 1875.—Eugenio Blanco, Perú 117 1/2. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Luis Belaustegui se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juana Gaete, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1875

f11 v11n *A. Miñones*

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 23 de 1875. A. Miñones Defensa 71 f25v25m.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Alfredo Helmholtz que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Adrian Barrent los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1548 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Dr. Emilio Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 19 de 1875—Lujó, Escribano Perú 120 f23v11m

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, ha ordenado se cite durante treinta dias á los que se consideren acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muertes de Da. Ignacia Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 24 de 1875—Juan J. Coronado m4v4a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel T. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Gervasio Coronado y Da. Atanacia Chosarreta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante su señoría por conducto del escribano q' firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 5 de 1875.—J. V. [illegible] m6v6

El señor Juez de la instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Toribia Martinez de Arechabaleta á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires marzo 2 de 1875—Manuel L[illegible] m6v4

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Bois Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro José Lu[illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 18 de 1875

f5v9m *N. Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos García, se hace saber por medio del presente á D. Juan Bosso la providencia recaida en los autos que contra el siguen los Sres. D. y Julio Amadeo cuyo tenor es como sigue.

Febrero 24 de 1875. Por presentado con la cuenta y no constituido el domicilio. Traslado de la demanda y [illegible] notifíquese esta providencia al Sr. Bosso por edictos haciéndole saber que debe presentarse á este Juzgado dentro del término de diez dias de la fecha á estar á derecho bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1875. *Joaquin Reynoso.* m6v16

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Angel E. Casares se hace saber á los acreedores del concurso de don Felix Lasmano que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan á activar sus incidentes respectivos y hacer la defensa de los privilegios que puedan corresponderles bajo apercibimiento de que si así no lo verifican se tendrán por desistidas sus acciones al respecto llevándose adelante la tramitacion—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875.—*Federico Mendez.* m7v7

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Lartigue presenten en el término de 15 dias al síndico nombrado D. Rómulo Montes de Oca, los títulos justificativos de los créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Adolfo E Carranza so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes cómplices en la quiebra Buenos Aires, Marzo 5 de 1875—*Bernardo Folkenand*—Perú 115 1/2. m6v14.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomas Villamayor ya sean como herederos ó acreedores para q' dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires marzo 5 de 1875.—*Mariano Andrade.* m7v7a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Antonio Fami, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875—*Felix Sagasta*, [illegible] Defensa 74. m7v7ab

Se hace saber por el término de 6 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del concurso [illegible] Don José y Don Bautista Benturi que deben [illegible] ante el Sr Juez en lo civil Dr. D. Carlos [illegible] dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de [illegible] junta general que tendrá lugar en la sala [illegible] apercibimiento de lo que haya lugar por [illegible] Aires, Marzo 5 de 1875.—*Natalio Bong*, Escribano Secretario. m7v22

Por disposicion del señor juez de la Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á los señores D. Nicolás Molina y Ca., por el término de tres dias, para que comparezca por ante del juzgado de su Sría, y por intermedio del infrascripto á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra ellos ha promovido D. Juan José Ruiz, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de un pagaré, importante la suma de tres mil novecientos sesenta y ocho y cincuenta centavos fuertes, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor si así no lo efectúa. Buenos Aires marzo 3 de 1875—*Juan Gonzalez.* m6v19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Raimundo Figueroa, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría que suscribe.—Buenos Aires; Febrero 25 de 1875—*Manuel Lacasa.* m7v7ab

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C Lagos se cita, llama y emplaza al Sr. D. [illegible], para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí ó por apoderado, á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo que le han promovido los señores Daniel y Julio Amadeo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires Marzo 4 de 1875.—*Joaquin Reynoso.* m6v16

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Alfredo Helmholtz se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 10 de Marzo á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1875—*Lujó.* m7v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á D. José Benedetti [illegible] de tres dias la sentencia recaida en el espediente seguido por D. Eugenio Benedetti [illegible] contra D. José Benedetti [illegible] brero 27 de 1875—Y vistos [illegible] ...nos Aires, Marzo 4 de 1875 [illegible]

Por el presente se cita [illegible] dro Detamar, para que [illegible] ó por apoderado, dentro del término de [illegible] tar desde la fecha, á estar á derecho en la [illegible] contra él ha entablado D. Juan [illegible] pesos. Ensenada, Febrero 5—1875.

f16 v16m. *Agustin* [illegible]

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Gran librería y papelería de J. M. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875—AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números forman cada año dos hermosos tomos de 350 pájinas, que contienen 1000 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero.

Las suscriciones principian el 1° de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El «Correo de Ultramar» Edicion de todo lujo. Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente *3 reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana *2 pesos fuertes.*

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, 6 pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto *960 columnas* de impresion en 4.° mayor, mas de *400 modelos* de trajes y mas de *300 modelos* de labores de señoras, tapicería, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto; *36 figurines* de modas de señoras; *6 id* de tocados de baile; *6 id* de modas de hombres; *9 patrones dobles* para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería; y *4 dibujos* de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes 18.*

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse. arm. 1/4 páj.

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40-RIVADAVIA-40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Confeccion

Pantalones casimir novedad	ps.	100
Id. finos	»	150
Id. extra.	»	200
Sacos casimir.	»	200
Id. finos.	»	280
Id. extra.	»	350
Chalecos casimir.	»	80
Id. finos.	»	90
Id. extra	»	100
Trajes completos forma saco	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Jaquets casimir	»	400
Id. id. finos	»	450
Id. id. extra	»	500
Trajes completo forma jaquets.	»	[illegible]
Id. finos	»	[illegible]
Id. extra.	»	700
Id. extra.		250
Chaleco casimir.	»	90
Id. extra	»	100
Sacos casimir.	»	300
Id. id. finos.	»	350
Id. id. extra.	»	400
Un traje entero forma saco.	»	600
Id. finos id	»	700
Id. extra	»	800
Jaquets casimir	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Trajes completos forma jaquet.	»	700
Id. id. finos	»	800
Id. id. negros	»	1000
Trajes negros.	»	800
Id. id. finos.	»	900
Id. id. extra-levita.	»	1100

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

Medida

Pantalones casimir.	ps.	180
Id finos	»	200

NOTA—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantes quedarán satisfechos de lo qué encarguen.

Los géneros son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trages á medida en 48 horas. m3 perm. 4a.

LA PRENSA
Buenos Aires, ... de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]
...Seis meses — Siete pesos fuertes.
...Un año — Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interes público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

...Y—Santos Zacarias padre de San J. Bautista y ...io Mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE MARZO DE 1875.

Las clases pobres y la autoridad

...er leiamos en la seccion de Solicitadas de ...diario, un suelto de un hombre pobre, que...se de que lo habian calumniado y tenido ..., sin motivo.

...bia cometido un robo y no faltó quien lo ...ra autor.

...esta simple creencia fué reducido á vi... encerrado tres dias, sin libertad, sin reposo, ... honor para aquellos que lo acusaban.

...hechos de semejante naturaleza fuesen ais..., no nos llamarian la atencion; pero son de ... frecuencia que nadie habrá dejado de ...r.

...uestras mismas columnas de noticias, cuan... fran favorecidas por datos que hoy nos ne... la Policia, estaban plagados de sueltos en ... figuraban individuos aprehendidos por sos... has de los mas negros crimenes.

...ecordaremos un caso.

...l del asalto y degüello perpetrado en la casa ... señor Lanúz.

... la Policia se le ocurrió que eran *catalanes* ...criminales, y no quedó catalan pobre en ...enos Aires que no fuese preso ó sufriese ob...vaciones y espionages.

...Resultó despues que se produjo tanta bulla, ... hasta este momento ni han aparecido los ... criminales, ni se hace diligencias ... hallarlos.

...Entre tanto, los *catalanes* ofendidos en su ...or por la Policia, fueron puestos en libertad ... siguiente de haber sido presos.

...Qué satisfaccion se les dió?

...Qué indicios vehementes, que semi-plena ...eba, ó que prueba en fin, tenian los indivi...s que causaban las prisiones, para proceder ...?

...os arrestados volvian al hogar y al centro ... reunion de sus amigos, con el pesado re...rdo de haber sido calumniados de hecho, y ... fundidos en la cárcel con los ladrones y con ...asesinos.

...tro ejemplo mas reciente citaremos ... incendia el Colegio del Salvador.

...uienes fueron los autores?

...a una masa compuesta de argentinos, de ...nos, de españoles y de individuos de otras ...nalidades, con escepcion de la inglesa, de ...al se asegura, que á ningun súbdito se ... en aquellos sucesos.

...alguno de la Policia se le ocurre decir que ... los *italianos* los únicos incendiarios.

...e ahi pues á los italianos señalados ante la ...nion pública como los agentes de los hechos ...gonzosos.

...elos ahi formando sociedades *carbonarias* ... asesinar á medio mundo, cuando tales co... no existen en realidad.

...elos ahi perseguidos en número crecido, ...tándose entre estos una mayoria de mo...

...Pero felizmente la opinion no hizo cuestion ...nacionalidad, como lo pretendieron los mis... que habian contribuido á incendiar la ho...ra que estalló el 28 de Febrero.

...Sucesos de otro órden ocurren dia á dia.

...Se halla un pobre é infeliz mozo de cuerda ... una de las esquinas mas concurridas de la ...iudad.

...o se para en la vereda porque la Policia se ...rohibe con pena de multa.

...lega á la sazon uno de esos individuos que ...nzan diariamente á las calles en carruages ...atrados por un caballo que vuela.

...paseante necesita demostrarle á la seño... que está en el balcon de en frente, que su ...llo es el mejor de Buenos Aires.

...acercarse al balcon de la señorita, levanta ... ojos, la mira, la saluda y pasa mirando ...re hácia atrás.

...l carruage continúa á gran carrera.

...n grito de dolor distrae al sugeto de sus ...templaciones de lo que queda á retaguar...

...Qué ocurre?

...tre las patas de su caballo está el infeliz ...de cuerda molido y estropeado.

...El autor del hecho se irrita. La víctima es ...estúpido que no salió de la esquina cuando ... vehículo daba vuelta, viene un vigilante, y ...hilo se corta por lo mas delgado.

...El estropeado va á acabarse de enformar en ... calabozo!

...No insistiremos en enumerar hechos de una ...sustancia.

...Cómo esplicarse este sistema de abusos po...les?

...Por causa de las influencias de los Comisarios ...las elecciones, es el terror que inspira la ... á las clases pobres.

...La Constitucion manda que dentro de veinte ...cuatro horas se notifique al detenido la causa ... su prision.

...Pasan ocho ó diez dias y el sugeto preso, que ...tiene familia, ni amigos, ni influencia, ni ha ...ecido su voto, es puesto en libertad, por re...ltar inocente, en el sumario que se le abrió ... asesinato ó robo.

...Para el pobre, cuya esta palabra se designa ...gramente á esa gente desvalida, no hay Cons...cion; ni hay leyes que amparen el honor.

...La Constitucion ordena que nadie podrá ser ...arrestado sin que preceda al menos una indaga...on sumaria que produzca semiplena prueba ó ...dicio vehemente de un hecho que merezca ...na corporal, ni podrá ser constituido en ...sion sin que preceda órden escrita de Juez, ...vo el caso infraganti en que todo delincuente ...ede ser arrestado por cualquier persona y ...conducido inmediatamente á presencia de su ...z.

...En la práctica, la *sospecha* del muy activo co...sario ó del agente de Policia está mas arriba ... la Constitucion.

...Es así como se hacen tantas y tantas prisio...nes injustas, que son violaciones premeditadas ... la carta fundamental, ó lo que es lo mismo ...sus *delitos*.

...Si un pobre honrado se resiste por que no se ...pie la ley, si se halla en su *domicilio* y lo ...fiende, es reducido por la fuerza.

...Entónces se le acusa de otro crimen, vá preso ... *sospecha* ... por *desacato* y *resistencia* á la ...ridad.

...Entre tanto, apenas un diario denuncia un ...policial, ... los acusados hablando del ... *de la ...*, sin recordar que ellos, ...menos motivo estan hollando diariamente ...gnidad de muchos ... no tienen mas for...que el honor.

...ro la Constitucion se ha hecho para que ...la cumplan, y si la autoridad la viola, los ...dicados deben sostenerla, con sus actos ...pios, ó por medio de la Justicia Correccional, ...ta doctrina es perfectamente constitucio...

...Dejemos hablar á la Constitucion de Buenos ...res.

...Art. 8° Todos los habitantes de la Provincia ...n por su naturaleza libres é independientes, ...tienen derecho perfecto *de defender y de ser ...rotegidos* en su vida, libertad, reputacion, se...uridad y propiedad. Nadie puede ser privado ... estos goces, sino por via de penalidad con ar...glo á ley anterior al hecho del proceso, y pre... sentencia legal de juez competente.

...Art 9° Los habitantes de la Provincia son ...guales ante la ley, y ésta debe ser una misma ...ara todos y tener una accion ... uniforme.

...Tengan en cuenta las clases pobres estos prin...ipios.

...Todos deben conocer las leyes que los ampa...ran, porque deben ser castigados los que las ...olvidan, para saciar venganzas ó cometer abu...sos escandalosos.

Crisis Policial

El Poder Ejecutivo de la Provincia está co...sechando desengaños y lecciones, dignas de ser tenidas en cuenta en el porvenir.

Hasta ayer á las cinco de la tarde, no fué nombrada la persona que debe desempeñar la Gefatura Política.

Ella ha sido ofrecida, segun nuestros datos oficiales, á las siguientes personas:

Dr. D. Diego de la Fuente
Coronel » José Ignacio Garmendia
Comandante » Eudoro Balza.
Señor » Enrique O'Gorman.
... » Estanislao del Campo.

Si el Señor Lafuente hubiese aceptado, se dice, que habria sido reemplazado en la Capitania Central del Puerto, por el Señor ex-Gefe de Policia.

El Coronel Garmendia, cree que tiene mejor porvenir al frente del batallon Guardia Provincial.

El Señor Balza no quiere retirarse de la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra.

El Señor O'Gorman cree que es incompatible con sus condiciones personales la Gefatura de la Policia actual.

El Señor del Campo dijo que no tenia la capacidad requerida para desempeñar la Gefatura.

En resumen nadie la acepta.

Pero este hecho, tiene una moral elocuentísima.

El empleo de G... ... por sus honora...

rios y por la importancia de la reparticion, es un destino de la mas alta categoria.

No se comprenderia que todos lo rechasasen, sino hubiese una razon latente, que es forzoso descubrir.

Ella es el estado corrompido y degradante en que está sumido el Departamento de Policia, apesar de la honorabilidad y de la buena voluntad de algunos de sus empleados.

Cualquiera persona digna que se haga cargo de la Gefatura Política, tendria que comenzar por destituir todo, absolutamente todo el personal de Policia, y pedir al vecindario que patrullase la ciudad, en guarda del órden público, hasta que se organice un nuevo personal, que responda á las necesidades publicas.

Es difícil encontrar en estos momentos una persona que quiera echarse encima la responsabilidad personal, y los disgustos que le causaria aquella medida estrema, pero indispensable.

Y mucho menos hallará el Gobierno la persona que busca, entre los que ya estan altamente colocados en el escenario político, militar y administrativo de la actualidad.

¿Seria oportuno recordar que los hechos estan demostrando con incontestable seguridad, la verdad de todas las revelaciones que desde un año á esta parte, ha condensado la prensa independiente sobre el retroceso de la Policia?

Cuando escribimos, sin ser atendidos, como no lo fuimos en lo que se refiere á aquella institucion, esperamos tranquilamente el fallo del tiempo.

Su trascurso ha dado lugar á los hechos que esplican por que no se halla un hombre que quiera aceptar la Gefatura Politica, en una ciudad de trescientas mil almas.

Renuncia del Dr. D. Félix Frias

Con datos positivos, podemos asegurar definitivamente, que este señor no aceptará el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Despues de haber tenido una larga conferencia con el Presidente de la República, se retiró el mártes pasado á Moron, donde permanecerá algunos dias.

Se han cumplido las palabras de *La Prensa* á este respecto.

El Dr. Frias no podia aceptar un asiento en el Gabinete del Dr. Avellaneda.

El Banco de la Provincia

Tenemos ya á la vista el Balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Febrero.

Las cifras que vamos á copiar mas abajo dan una idea de la situacion del Banco en estos momentos.

Ellas representan los valores que el Banco tiene inmovilizados en forma de empréstitos, de fondos públicos, bonos municipales, edificios y deudores en gestion.

He aqui esas cifras:

	[illegible]	[illegible]
Por Gobierno Nacional Ley 25 de Noviembre de 1871	2.862,186—39	
Id id id 1° de Abril 187-	600,000	
Id id Provin. al 30 de Octubre de 1872	311,07-	
Id id id 3 de Agosto de 187-		12 453,111
Id id id 1° de Abril de 1873		25 821,-18
Id id id 31 de Enero de 1874		4 263,817
Id id id 1° de Octubre de 1874		25 216,660
Aguas Corrientes y deuda gas	1 034,794—3	
Varios deudores en gestion	1 242,016—0	54 182,554—5
Edificio del Banco	334,245—99	0 023,541—3
Edificio calle de Piedad	—	503,5 2—2
Casa calle de San Martin 33 y 35		4 060,940
Bonos Municipales		21 450,000
Fondos Publicos del 6 p§		10, 10,000
Idem 7 1/2 p§		6 836 362—7
Idem 8 p§		5 511,100
Nacionales del 5 por 100	3 29,3 0	

La existencia en metálico es entre tanto de pesos fuertes 891,401 con 79 y de 19 048,312 3 en moneda corriente.

Estos datos revelan desde luego que el Banco de la Provincia ha sido una institucion destinada á servir á los gobiernos en tan vastas proporciones, que perdió el carácter popular que debe revestirla.

En Febrero solo ... descontó en metálico 253,594-58 fts , y en moneda corriente 7 001 831.

Sin embargo, al principio de las acciones ... dejaran hondo recuerdo todos volvian su mirada ansiosa al Banco de la Provincia.

¿Se deberia hacer una emision estraordinaria, para ayudar al comercio?

Pero entonces los que leiamos los Balances del Banco nos preguntábamos:

¿Es prudente jugar con fuego?

¿Donde está la garantia?

La deuda del Banco á favor del pueblo aumentaria.

El Banco necesitaba elementos.

De donde obtenerlos no faltaba, desde que hasta se indicó realizar algunas propiedades del Estado, que producirian ocho ó diez millones de duros.

Semejante plan de recursos y otros de que se ha ocupado la prensa, á nadie han preocupado formalmente hasta ahora.

El Banco no puede tampoco crearse los elementos lanzándose á apurar y cobrar á sus deudores.

Precisamente estos momentos exigen tanta prudencia y tan buena voluntad para cualquier arreglo que, bien observadas, se hace un gran servicio al publico.

¿Se limitara entónces á renovar las obligaciones sin descontar ni un cobre?

Si algun dia llegase este caso doloroso, el comercio sufriria una impresion terrible de consecuencias desastrosas.

Por consiguiente hay un gran mal económico que exige un gran remedio.

Nosotros no opinamos que sea un Directorio partidista el solo causante de todo el mal.

Hay en el Directorio personas que han hecho todo lo posible por el bien general, lo que se debe reconocer en honor de la Justicia, aunque ellas sean muy pocas y esten en minoria.

Creemos, con otros colegas que es cuestion de reorganizacion del Banco de la Provincia, como Banco de descuentos, de emision y de depósitos.

En esta obra todos están interesados porque el establecimiento es y debe ser una palanca del progreso, que reconoce por causa generatriz la actividad de los hombres de trabajo.

Las cifras que encabezan este artículo revelan palmariamente las deficiencias de la organizacion.

El Banco ha sido una especie de reserva de que se han servido los Poderes, para tapar sus malas administraciones de la renta pública.

Para nosotros el Banco debe quedar completamente desligado de los Poderes, es decir, debe ser una casa eminentemente popular, con los privilegios fiscales.

Así organizada la institucion que honra á Buenos Aires, deberia quedar respecto á los Gobiernos en la misma condicion de un Banco particular.

El pais debe entrar resueltamente en la tarea de la labor, de la que esperamos tan grandes resultados.

Dejemos á los Gobiernos con sus sueños de locos y sus estados de sitio, ridículos y absurdos.

Dejemos que conspiren ellos contra la paz y la riqueza del pais.

Bien sabemos que solo ruina nos pueden ofrecer y dar.

El pueblo debe tomar la iniciativa con sus fuerzas propias.

El Directorio del Banco de la Provincia debe olvidar que fué nombrado por sus amigos políticos, é inspirarse en las grandes aspiraciones públicas, para estudiar la base legal de la gran institucion que le ha sido dada.

Uno de los Directorios anteriores dió un paso muy aplaudido en aquel sentido, cuyo resultado fué el valioso libro del Dr. Garrigós.

Hoy puede estudiarse ya sin trabajo la base legal del Banco, que se compone de parches pegados unos al lado de otros y que han sido recogidos en épocas diferentes y en ocasiones radicalmente opuestas.

Eso no es formal ni digno de la importancia del Banco de la Provincia.

Tampoco puede quedar este Banco á la merced de un círculo de ignorantes que dueños de las Cámaras quieran imponerle absurdos tremendos.

Hace muy poco hemos presenciado un debate original.

Apesar de las prohibiciones constitucionales, no faltaba quien pretendiera arrancar al Banco de la Provincia, por la fuerza de la Ley, veinte y cinco millones de pesos.

¿Para qué?

Para pagar otros tantos ó mas millones robados en la Municipalidad.

¡Con amigos así en un año habria desaparecido el Banco de la Provincia de Buenos Aires!

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

El paquete inglés *Neva*, es portador de diarios de Rio Janeiro, cuyas fechas llegan al 5 del corriente.

He aquí los telegramas que registran los periódicos fluminenses recibidos:

Lóndres, *Marzo 1°*—Vuelve á tratarse de nuevo la cuestion Podgoriza.

Madrid, *Marzo 2*—El ministro señor Castro, se halla en oposicion con sus colegas del gabinete, respecto á la reclamacion del buque aleman *Gustave*.

Paris, *Marzo 3*—La academia de ciencias de Paris nombró al Emperador D. Pedro II su sócio corresponsal.

Se espera que la cuestion entre Alemania y España, respecto al buque *Gustave*, tenga un desenlace pacífico.

La mayoria de los diputados que se declararon favorables á la adopcion de las leyes constitucionales, volvieron á elegir al señor Buffet, el cual no asistió á la sesion.

Bahia, *Marzo 2*. De aqui salió el 27 de Febrero la corbeta portuguesa de guerra *Sagres* con destino á Rio Janeiro.

Berlin, *Marzo 3*—Se anuncia que el principe de Bismarck *entrará en férias* (!) en el próximo mes de Abril.

New-York, *Marzo 2*—El senado rechazó el *revenue bill*.

New-York, *Marzo 3*—El senado despues de considerarlo nuevamente, adoptó el *revenue bill*.

Prensa brasilera

LA POSICION DE MARTIN GARCIA

«La posicion de esta isla es formidable, pudiendo ser considerada como llave de la navegacion de los rios que bañan los estados del Plata; su armamento por lo tanto es un hecho de suma gravedad, nadie ha de negarlo, mas no puede tener, por cierto, el alcance que los proveedores en disponibilidad y algunos corresponsales ... del Rio de la Plata para nuestros diarios, han querido darle.

No es caso nuevo para ponerse en duda; en 1859, cuando Buenos Aires estaba desligado del resto de la Confederacion y en 1862 igualmente, cuando se rompieron las relaciones entre las dos repúblicas Oriental y Argentina, se procedió al armamento de la isla en cuestion y no hubo entonces tantos asomos de patriotismo, como ahora estamos viendo.

En una y otra emerjencia el gobierno imperial jamás contestó al derecho de tal armamento, afirmando hasta en la memoria de 1864, con respecto á ese asunto, que los hechos existentes *ni permitian ni impedian* eso, que habia apenas en estos un voto y un acuerdo entre las partes contratantes para obtener del estado que estuviese en posesion de la isla de Martin Garcia, el consentir en su neutralidad en tiempo de guerra.

Seria de desearse que cuando se negociaron los tratados de comercio y navegacion con las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay, la cláusula del artículo que se refiere á un interés político y comercial de tanta magnitud, cual es la no interrupcion de la libre navegacion de los rios, hubiese sido consignada en una forma clara, bien definida y obligatoria, sin embargo infelizmente, así no se hizo, ó no se pudo hacer, debemos suponer.

En seguida trascribimos *ipsis verbis* el artículo 18 del tratado de Octubre de 1851 entre el Brasil y la Republica Oriental, cuyas disposiciones son idénticas al tratado de Marzo de 1856 con la Republica Argentina, y las de los *convenios ó tratados de San José de Flores*, de Julio de 1852, entre esta República y Francia, Inglaterra y Estados Unidos de otra.

«Reconociendo las altas partes contratantes que la Isla de Martin Garcia por su posicion puede servir para embarazar é impedir la libre navegacion de los afluyentes del Plata, en que son interesados todos los vecinos, reconocen igualmente la conveniencia de la neutralidad de la referida isla en tiempo de guerra ya entre los Estados del Plata, ya entre uno de estos y cualquiera otra potencia en utilidad comun, y como garantía de la navegacion de los referidos rios y por eso concordaron.

1 En oponerse, por todos sus medios, á que la soberania de la isla de Martin Garcia dejase de pertenecer á uno de los Estados del Plata, interesados en su libre navegacion.

2 En solicitar el concurso de los Estados ribereños para obtener de aquel, á quien pertenece ó venga á pertenecer la posesion y soberania de la mensionada isla, á que se obligue á no servirse de ella para embarazar la libre navegacion de los otros ribereños, á consentir en su neutralidad en tiempo de guerra, bien como en los establecimientos que fuesen necesarios para la navegacion interina de todos los Estados ribereños.»

He ahí las estipulaciones únicas constantes de los pactos vigentes, y lamentamos que nuestra diplomacia todavia no pudiera resolver un punto tan importante, cuando ya en 1829 la *neutralizacion* de la isla de Martin Garcia, mereció el mayor cuidado al gobierno del primer reinado, sin embargo seamos francos diplomáticamente por lo menos hemos retrocedido, no es posible desconocerlo.

La cuestion de posesion, desarmamento, no *neutralizacion* de aquella isla, fué siempre considerada de tanto valor, dice el Sr. Pereira Pinto en una nota inserta en su escelente obra «coleccion completa de los tratados celebrados por el Brasil» que cuando se discutió la convencion de 24 de Mayo de 1827, el ex-emperador en una minuta de las proposiciones que mandó presentar al plenipotenciario Garcia, escrita por el mismo, el artículo siguiente:

«6° Entregará la *Isla de Martin Garcia*, de que el Brasil necesita para mejor seguridad de sus fronteras y tranquilidad del imperio.»

Y en cuanto no fuese adoptada esta cláusula en toda su latitud, obtuviese siempre por el artículo 4° de la citada convencion, el desarmamiento de la citada isla.

Entretanto no habiendo sido ratificado, como es sabido, por el gobierno argentino ese pacto, nada se estipuló despues á ese respecto, cuando se negoció la convencion preliminar de paz de 27 de Agosto de 1828, juzgándose el gobierno francés que ademas tomó parte en esta convencion, donde quedó garantida la libre navegacion de los rios á los ribereños autorizado á mandar ocupar en 1838 la Isla de Martin Garcia por sus fuerzas que alli se conservaron fortificadas hasta 1840, apesar de varias reclamaciones del gobierno imperial, bajo el pretesto de que procediendo así, no haria mas que utilizarse de un derecho beligerante en sus operaciones contra Rosas.

Acabamos de presentar una esposicion histórica sobre la cuestion que sirve de título á este artículo, y concluiremos haciendo sinceros votos para que nuestra diplomacia mejor inspirada, usando de cierta firmeza y energía que no escluye la benevolencia, obtenga cuanto antes verdadera y completa *neutralizacion* de una isla, que puede ser la manzana de la discordia entre naciones amigas y aliadas.

Garantan todas las naciones que tienen intereses en el Rio de la Plata, desde hace mucho, su posesion perpetua á la República Argentina, obteniendo en cambio tambien la cesacion perpétua de cualquier derecho que ella juzgue tener para armarla en guerra.

Nada hay mas razonable; todos los derechos quedarán de esta suerte satisfechos y respetados, é infaliblemente una negociacion entablada con un fin tan justo, ha de ser apoyada y hasta aplaudida generalmente: bajo tales auspicios tenemos fé, pues, que se alcanzará el mas feliz resultado.

Sin embargo, ¿tendrá el gabinete de 7 de Marzo pulso para tanto, presidido por el señor vizconde de Rio Blanco, cuya buena fé y lealtad tanta gente pone en duda allá por las regiones platinas?

(LA REFORMA *de Rio Janeiro*.)

Estragos

Sobre los estragos causados en las sementeras del presente año en Chile, pueden tener mayores informes leyendo las siguientes cartas:

CAUQUENES, FEBRERO DE 1875

«Aunque no me agrada profetizar sucesos tristes, porque ningun mortal puede preveer lo futuro sin embargo, por algunas premisas, y segun la marcha de las estaciones puede uno augurar lo que podrá suceder mas tarde. Fundado en esto me parece preveer que para el siguiente año, tendrémos una mala cosecha en las chacras y por consiguiente sufrirémos hambre.

«La plaga de orugas, vulgarmente llamada *cuncunilla*, ha devorado alverjales y papales dejando solo los tallos. Es en tanto número en que invade las casas q' se puede, recojer almudes en poco tiempo. Las gentes del campo creen que la cuncunilla ha caido de las nubes, no para alimentarlos, como el maná que descendia del cielo sobre el campo de los hebreos, sino para destruir sus sembrados y frustrar sus halagüeñas esperanzas. Se dice que algunos incrédulos han suplicado al cura que conjure la cuncunilla, porque les aseguran que esos insectitos temen mucho al agua bendita, y que se les maldiga en latin; que al instante desaparecen y los sembrados recuperan toda su lozania.

«¡Poder maravilloso del conjuro! Se me asegura que la plaga es general en toda la costa. A esto debe agregarse que las chacras con el ultimo aguacero, salieron muy mal, perdiéndose muchisima semilla. Ahora ha sobrevenido la seca, y si no llueve pronto la ruina será completa.»

Bibliografía

Los lectores del *Erasto*, tendrán sin duda gran gusto en saber que una mano benévola ha reunido en un pequeño volúmen de bibliófilo que lleva este título y esta dos fechas elocuentes: *Julio Janin, 1804-1874*, todo lo que puede dar á conocer mejor y hacer amar mas al escritor que se ha perdido.

Biografía, recuerdos, pequeñas anécdotas, calma interior del nieto de Horacio, todo ha sido descrito y anotado por M. Piédagnel, su amigo, acompañado de su secretario.

Su elegante volúmen nos hace desear mas vivamente aun el nuevo trabajo que anuncia:—*La biblioteca de Julio Janin*.

Hay muchas hermosas cartas inéditas de Janin en el libro de M. Piédagnel. La mas llena de vida es tal vez la que el autor de *Barnave*, dirijia hace cerca de veinte años á M. Twvist, horticultor holandes que habia bautizado con el nombre de Janin una tulipan, que no es la *tulipan negra* de Alejandro Dumas.

«Qué inmortalidad más generosa y mas encantadora! escribia Janin; héme aquí mil veces mas dichoso aun que si se me elevase una estátua.» Y continuaba discurriendo sobre este tema: se derriba la estátua, la catedral, la pirámide; pero la flor renace en cada primavera. Esta carta es como una oda de juventud y un canto de primavera.

Sin embargo, estrañamos que ya que se han reunido los escritos de Julio Janin, no se haya recogido esas charlas á la vez melancólicas y sonrientes en que contaba á los lectores de la *Indépendance* los recuerdos de otro tiempo: los pintores en Bougival, los comediantes en la escena, Alfredo de Vigny, Mme. Dorval, todo ese pasado que pertenecia á sus tiempos, y á sus buenos tiempos, tan íntimamente conocidos de él y que tan bien hacia revivir.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo ayer se han recibido los siguientes:

A LA SALA DE RESIDENTES — *Marzo 10, 1 3/4 pm.*

Bolsa nada—Cambios inalterados, 5,000 arrobas lanas de 2da. á 39, en barraca—3,000 cueros americanos, á 73, despachados.

A LA BOLSA. — *3 1/2 pm.*

Laijon «Calcuta»—Cadiz «Guakin»—Cambio 52 1/8—Partida cueros lanares, á 13 1/3—1000 cueros de potro secos, á 10 en barraca.

Se giró para esa una cantidad ... de descuento, á la vista—Postergó la salida el «Tycho Brahe» para llevar 400 inmigrantes al Janeiro, pagando el pasaje el Gobierno Brasilero.

Falleció en Lisboa Jhon Prondfoot.

El general Arredondo—Segun noticias telegráficas recibidas recientemente en esta ciudad, el general Arredondo se hallaba en Chile sin tener ni un centavo con que vivir.

Con este motivo varios amigos se cotizaron aqui y le remitieron *cuatro mil* pesos... moneda corriente.

Defensores—Anteayer tuvo lugar en el estudio del Dr. D. José María Moreno, una reunion de los Dres. D. Manuel Quintana, D. Domingo Frias y D. Juan Carlos Gomez, defensores de los reos políticos que están en el Retiro.

Se ocuparon de uniformar opiniones sobre la actitud que deben asumir en presencia de los Consejos de Guerra.

A los doctores Moreno y Frias se les prohibió ver á sus defendidos, pues pretendieron hacerlo.

Delacion—Uno de los revolucionarios de Setiembre, ha delatado á varias personas de esta ciudad, ante el Gobierno de la Nacion, diciendo que ellos tomaron parte en aquel movimiento.

Despues hablarémos mas sobre este asunto ruidoso.

Medida preventiva—En Rio Janeiro se ha dictado como medida preventiva para el desarrollo de la fiebre amarilla, espedida por el ministro de marina, prohibiendo la aglomeracion de embarcaciones con los puntos de carga y descarga y recomendando que se coloquen entre sí á la mayor distancia posible.

Esto prueba que la epidemia de fiebre amarilla toma proporciones mayores.

Dictadura—Parece increible; pero lo cierto es que nadie habla en todos los círculos de Buenos Aires, mas que de la próxima dictadura del Dr. D. Adolfo Alsina.

¡Lo que mas agrava estos rumores, que corren en voz baja, es que hay alsinistas moderados que los propalan.

Algunos hablan de un cataclismo próximo, que dará en tierra con el Dr. Avellaneda.

¡Se asegura que solo se espera la llegada del General D. Julio Roca, para que estalle el golpe de Estado.

Quieren apoderarse de este Gefe temiendo la influencia que él pueda tener en el Interior argentino.

El Dr. Avellaneda ha recibido numerosas visitas y avisos; pero aparenta no creer en el susto que le va á dar su Ministro de la Guerra.

¡Hé ahí esplicadas las reuniones juramentadas de los alsinistas!

Ellos dicen que son los revolucionarios de Setiembre, los que se van á levantar.....

Ese es el pretesto; pero la verdad es que el Dr. Alsina, quiere tener lo que el pueblo le negó redondamente.

Empresa importante—Ha llegado á esta ciudad un Coronel Boliviano, persona altamente colocada en su país.

El motivo que lo conduce á las riberas argentinas es una empresa de navegacion del rio Paraguay, para poner en comunicacion el territorio boliviano con el Rio de la Plata.

Nuestra Redaccion vá á ocuparse del asunto.

Recordarémos á nuestros lectores que *La Prensa* del mes pasado, habló de una espedicion que el Gobierno de Bolivia mandó de la Paz, á las órdenes de un Coronel del ejército de aquella República, para que abriese un camino entre la ciudad nombrada y la Bahia Negra, sobre el Rio Paraguay, donde termina el Chaco argentino, segun el tratado de La Triple Alianza.

Conmocion política—«La Libertad» ha informado á sus lectores de un parte del capitan del puerto de la Concepcion del Uruguay, dirigido al de Buenos Aires, anunciándole como próxima á estallar, una fuerte conmocion política en toda la provincia de Entre Rios, con el objeto de impedir suba al gobierno en el próximo periodo, el candidato oficial Dr. D. Ramon Febre.

Los rumores anunciados anteriormente parece que ahora se confirman, segun nuevos datos que tenemos no siendo ageno á dichos rumores el ex general D. Ricardo Lopez Jordan.

Este ha dirigido una carta colectiva á los Dres. D. Miguel Navarro Viola, D. Bernardo de Irigoyen y D. Vicente Fidel Lopez, residentes en Buenos Aires, con el objeto de que por su intermedio, el Dr. D. Adolfo Alsina *solicite* del Dr. Avellaneda, el retiro de la candidatura Febre para gobernador de Entre Rios.

Llegada la carta del caudillo entreriano á Buenos Aires, el Dr. D. Vicente F. Lopez conferenció con el ministro de la guerra, el cual se negó terminantemente á intervenir en la cuestion electoral de Entre Rios, y *mucho menos* en el sentido indicado por Lopez Jordan.

De este modo se dió por terminada la comision del Dr. Lopez, habiéndoselo contestado así á Lopez Jordan.

Este, viendo el mal resultado de su tentativa, pensaba invadir la provincia, de acuerdo con algunos amigos y auxiliado por los Querencio, Anderson Olivera, etc.

A este respecto dice un diario entre-riano de fecha reciente:

« La invasion á Entre-Rios estaba decretada y
« como animaban distintos propósitos á cada uno,
« Jordan tenia sus hombres para que, así que pasasen á Entre Rios, lo asesinaran á Villar y
« éste tenia los suyos al lado de Jordan, para que
« hiciesen la misma operacion con él.»

Los planes fueron descubiertos y parece tambien que desbaratados en seguida.

Despues de la conferencia de que damos cuenta mas arriba, el Presidente de la República ha dispuesto enviar fuerzas nacionales á Entre-Rios, al mismo tiempo que el gobierno de la provincia, moviliza guardias nacionales.

Patente de tranvias—La Comision de Hacienda de la Municipalidad citó para ayer á las dos de la tarde en los salones de la Corporacion, á los gerentes de las diversas Lineas de tranvias, con el objeto de ver si satisfacen el importe de la patente del presente año.

Varios gerentes han objetado no poderlo hacer en estos momentos, en atencion al estado de tirantez que existe en plaza y la escasez de dinero, llamando la atencion á que el importe de las patentes sube á gruesas cantidades, que el año anterior se abonaron en el último semestre.

Se nos ocurre preguntar: ¿las patentes de todos los tranvias ingresaron todas el año anterior ó hay alguna todavia que cobrar?

Se nos ocurre esa duda.

Situacion del Paraguay—El Paraguay sigue bajo la opresion de los nuevos despotas.—El comercio se retira—la aduana en el mes de Enero solo ha producido 30,000 $ de 60,000 que producia anteriormente—Febrero solo ha producido 20,000 $ y se asegura que Marzo no producirá 15,000 $—con que por estos datos ya puede imaginarse el estado de este desgraciado país.

El reclutamiento y los nuevos y gravosos impuestos, han obligado al comercio estrangero á cerrar sus puertas, y á los ciudadanos á abandonar el país huyendo del servicio militar. En la ciudad de Corrientes hay mas de 2000 emigrados paraguayos.

D. Miguel Haedo y otros señores estan refugiados en Villa Occidental.

Colegio Nacional—Se nos remite lo que sigue:

El 15 del corriente volverán á abrirse los cursos de dibujo artístico, que se darán como ántes, los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana, de 7 á 9 de la noche.

La matrícula para estos cursos está abierta desde hoy.

El Rector.

MARZO 10 DE 1875.

Contrabando—Un diario de la mañana ha dado la noticia de un contrabando que ha tenido lugar, descubierto, habiendo el gefe de la casa contrabandista tenido que fugar á Montevideo por estar pendiente una órden de prision dictada por el Juez de Seccion.

Ahora nosotros, mejor informados, podemos decir que la casa aludida es la de Marini y Ca.

El alumbrado—No pasa dia sin que haya quejas acerca del alumbrado publico de kerosene en las apartadas calles del municipio ó en los barrios poblados que aun carecen de gas.

No solo se dejan sin encender los faroles, sino tambien muchos se apagan en las primeras horas. El mismo Inspector de este servicio, se ha encargado de asegurar estos defectos en el parte que pasa á conocimiento del Presidente de la Municipalidad.

¿Que hace la Municipalidad?

Este diario ha propuesto que este servicio sea contratado por medio de la Policia, con los vigilantes que permanecen por la noche en el municipio y se pase diariamente á la Municipalidad una relacion de los faroles apagados.

Suprimase entónces el puesto de inspector de alumbrado de kerosene y ese sueldo inviertase en encendedores, que recorran parte de la noche, bajo su responsabilidad, encendiendo los q' lleguen á apagarse, y tambien se podria saber si los encargados de arreglarlos para la noche, echan pequeña parte del combustible, guardando para sí el resto.

Es una indicacion que merece estudiarse, porque para nada sirve al municipio, que diariamente se le diga al Presidente: anoche no hubo alumbrado en toda la ciudad, no se encendieron treinta y ocho faroles—etc etc, mientras que se dictan disposiciones ejecutivas para el cobro del impuesto de los servicios municipales.

Telégramas comerciales—Hé aqui los recibidos por el *Neva*:

PARIS, MARZO 1°—Cambio sobre Londres 25.15 1/2 por lib. est. Cinco por ciento, ventas francesas 102 1/4.

BERLIN, MARZO 1°—Cambio sobre Londres 2.5.

NUEVA YORK, MARZO 1°—Algodon middling upland 16 1/4 cts. Oro 114 1/2. Cambio sobre Londres 4.83.

SOUTHAMPTON, MARZO 2—Entró hoy del Rio de la Plata, el vap. inglés *Vandick*.

PERNAMBUCO, MARZO 3—Cambio sobre Londres hoy 26 3/4d bancario y 27d particular.

BAHIA, MARZO 3—Entró hoy de Liverpool con escala en Burdeos, Lisboa y Pernambuco el vapor inglés *Liguria* de la linea del Pacífico. Esta tarde sigue viaje para Rio Janeiro y Montevideo.

NUEVA YORK, MARZO 3—Algodon middling upland 16 1/4 cts. Oro 115. Cambio sobre Londres 4.81.

LISBOA, MARZO 4—El vapor inglés *Cotopaxi* de la compañía del Pacífico, entró ayer de Liverpool y Burdeos. Sigue esta tarde para Rio Janeiro y Montevideo.

PERNAMBUCO, MARZO 3—Cambio sobre Londres hoy 26 3/4d bancario y 27d particular.

BAHIA, MARZO 4—Cambio sobre Londres hoy 26 3/4 á 27d particular, sobre Paris 356 reis francos.

Con agua abierta—El 3 del corriente, entró al puerto de Rio Janeiro, de arribada y con agua abierta la fragata americana *Triedlanñca*, de 1000 toneladas con cargamento general, procedente de New-York con destino á San Francisco de California.

Pasajeros de Ultramar—El *Neva* trae para Buenos Aires, los siguientes:

F. H. Getting, R. L. Dalgleish, P. Huergo Sra. y 2 hijos, E. Smith, A. Smith, F. Newman, Sra. y 2 sirvientes, L. L. Dekempe, Capitan Page y Sra., T. Main, R. Bridgett, J. L. Flynn, J. H. Getting, F. Barge, J. Carcano, L. J. Isaac, E. Shepherd, A. Schmidt, W. Beedle Sra., 2 hijos y 1 sirviente, G. A. Pfeiffer, J. Roger, T. Johnson, L. Mir.

Primera irregularidad—La Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, llamó á licitacion para el *Miércoles 10* de Marzo, para la construccion de obras en el Zanjon de Matorras, segun aviso publicado por la Secretaria de Secciones.

Sin embargo, el *Lúnes 8* de Marzo, se ha resuelto aceptar una propuesta que se ha presentado.

La única medida que cortaria estas veleidades de las comisiones, es ordenar por una disposicion que las licitaciones se tomen por las comisiones seccionales; pero relegar á la Municipalidad reunida, la aprobacion de aquellas, en vista de todos los antecedentes legales.

Así terminaria en parte el abuso.

Alarma—¿Que habrá?......que revuelve el pandero de la Secretaria de la Municipalidad, se pregunta uno.

Se han establecido penas muy severas para los empleados de la Municipalidad que den noticias á la prensa diaria, como tambien se ha prohibido la entrada de los noticieros á la Oficina del Secretario de la Corporacion.

¿A qué responde este misterio en una casa cuyo desprestijio es superior á toda ponderacion?

Es una creencia general que si la actual Comision Municipal quiere atraerse la simpatía del municipio debe colocar todo cuanto pase por sus manos, como en un gran fanal, espuesto á los cien ojos de la opinion y de la crítica.

Por nuestra parte, siempre sabremos todo cuanto pasa en la Secretaria y dependencias de la Municipalidad, á despecho de todas las órdenes que parecen dictadas para que no se sepan las complacencias con las casas de tolerancia.

Comisionado—El Sr. D. Palemon Huergo que se ausentó para Lóndres á negociar un empréstito Provincial para Buenos Aires, ha llegado en el *Neva* á Montevideo.

Viene como fué, en cuanto á dinero para Buenos Aires: con deseos de obtenerlo.

Numeracion—Se ha dado comienzo ya al cambio de la numeracion de las calles que corren de Norte á Sud á partir de Rivadavia.

Es prudente que esto se ... en cuenta para evitar errores de direccion.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de Buenos Aires, en el dia de ayer, es lo siguiente:

En letras	$ 22,842—77
Al contado	$ [illegible]
	$ 65,233—78

La triple alianza—El Ministro de la Guerra del Brasil acaba de autorizar la traduccion é impresion de la obra en dos volúmenes del Consejero aleman Shneider, titulada: *Der Krieg der Triple Allianz*, encargándose espontáneamente del servicio de la revision y de la anotacion de la obra, el Redactor del diario brasilero *A Naçao* Sr. Dr. D. José Maria da Silva Paranhos, hijo del Baron de Rio Blanco, actual Presidente del Consejo de Ministros del Imperio.

Esto equivale á decir que la obra será anotada por el mismo Baron de Rio Blanco.

Se han dado las órdenes concernientes al archivo militar para litografiar mil ejemplares de cada uno de los mapas anexos al mismo libro para acompañar la traduccion.

Es un buen libro para la historia de la Triple Alianza y en especial para conocer las opiniones brasileras.

Defensor del general Mitre—El Brigadier General D. Bartolomé Mitre acaba de nombrar su defensor en el consejo de guerra á que vá á ser sometido, al jóven alférez de artilleria, D. Santiago T. Stoppani, de quince años de edad.

Visitas á los presos—El Jueves se podrá ver á los presos que estan en el Retiro.

No podrán ir sin embargo á visitarlos mas que personas de la familia.

Y las personas de la familia, deben ir acompañadas de señoras, si nó, seria escusado que pretendiesen entrar á título de parientes.

¡Risum teneatis!

Fiebre amarilla—Continuamos la publicacion de la mortalidad de fiebre amarilla y de otras enfermedades y la totalidad diaria, habida en Rio Janeiro.

Febrero 28—Fiebre amarilla 6, otras enfermedades 20—Total 26.

Marzo 1°—Fiebre amarilla 9, otras enfermedades 27—Total 36.

Marzo 2—Fiebre amarilla 14, otras enfermedades 31—Total 45.

Marzo 3—Fiebre amarilla 7, otras enfermedades 23—Total 30.

Segun el boletin de la Junta Central de Rio Janeiro fallecieron en esa ciudad desde el 16 al 28 de Febrero, 107 personas de fiebre amarilla.

Inspectores de tren-vias—Un diario de la mañana dice lo siguiente:

«Por repetidas veces nos hemos ocupado de los abusos de los tren-vias, y hasta hemos afirmado que ni uno de los artículos del reglamento que debiera tenerse por norma, se cumple.

Empezando por el primero que habla de las horas de salida y concluyendo por aquellos que señalan las multas correspondientes á las infracciones, ninguno se cumple, lo repetimos.

Debido á que ... nos hemos preguntado ... y nos contestamos en seguida:

—Debido á que no hay inspectores ...

Era la mas lógica consecuencia ... pero despues hemos sabido que hay ... este respecto.

Sucede que la mayoria de esos inspectores cumplen con su deber, que la mayor parte ... sus quejas á la oficina correspondiente ... las multas que deben ... pero que no ... quejas se atienden y que no se cobran esas multas.

He ahí el mal que debe remediarse ... [illegible]

Por ahora basta.

Queda emplazada para ... Tramvias de la Municipalidad.

Los padres jesuitas [illegible] pertenecian al Colegio del Salvador ... sucesos del 28 de Febrero ... colonia de Jesus Maria ... dias en el Rosario de Santa Fé.

Créditos de la Independencia—El 29 de este mes ... el plazo para ... documentos, que la ley ... acuerda á ... acreedores del Estado por ... por sueldos devengados durante ... ra de la Independencia ... esta prevencion.

El Sr. D. Benjamin A. Dávalos—Hoy parte para Salta ... Vice Rector del Colegio Nacional ... Juntamente vá el Sr. D. Juan M. Leguizamon ... del interesante ... sobre ... Bolivia.

El Teniente Coronel Uriburu—De un momento á otro es esperado ... ya comunicó su salida ... cos dias de permanencia ... cargo de la Gobernacion del Chaco.

Inhumaciones—Las ... cementerios del Municipio ... las siguientes:

[illegible]

Antonio Masini ...
Daniel ...
Severo Maldonado ...
Pedro Aguirre ...
N. N. Conmocion cerebral.
Florencia Crespo ...
Angela R...
Paulina Ibañez, 2 años, argentina ...
Hilario Gomez, 35 años ...

Asociacion—La asociacion ... que se habia formado ... cepcion, con el ... cacion en los ... una Biblioteca Popular ... beneficio dado por ... pedido por la Comision ...

En medio de la ... Prado, miembro de la ... Asociacion se levantó de su asiento y le dirigió la palabra al señor Guillaume ... la Asociacion, las gracias y ... señor por la actividad que ... sociedad, dedicando beneficios á todos los hospicios, tanto de la Sociedad de Beneficencia, como de los que no lo son diciendo que nuestra sociedad sabe corresponder á los que tan dignamente se prestan para favorecer sus aspiraciones.

Entrególe un Diploma nombrándolo socio ... de la Asociacion que ... taba, el cual estaba atado con una cinta de los ... res patrios.

El Sr. Holmberg—... carácter científico de la publicacion ... te tiene en prensa, por ... blicamos.

Efectivamente hay alguna ... rácter de la obra que ... sabiamos que en los ... publicado ... nefactores de la Agricultura ... de una serie mas completa.

He aquí la carta:

Sr. Director:

Leyendo *La Prensa* esta ... noticia en la que se ... en una obra ... insectos útiles ...

Permítame vd. ... que vd. ha tenido ...

Mis trabajos actuales han ... eso, en una sola obra.

La sedicion de ... un modesto trabajo sobre ... blica Argentina, el cual se ... *dico Zoologico* cuya redaccion ... Weyembergh, actualmente ... esta República, trabajo con ... versa sobre zoologia pura y biología ... ciones sobre la utilidad mayor ... estudiados.

Respecto de los animales ... Agricultura, diré á vd. que ... que mi único trabajo á ... de artículos de lectura ... desde algun tiempo en los ... *de la República Argentina* ... D. Ernesto Oldendorff ... cional de Agricultura, con el ... *ges y bienhechores de la Agricultura*.

Si me he estendido en estas consideraciones ha sido porque, segun entiendo, ... el Dr. Weyembergh se ocupa de un trabajo de ese género, y no quisiera de ningun modo que alguien creyese que yo, simple aficionado ... trar en un santuario cuya entrada, solo es permitida á aquellos hombres cuya larga esperiencia en el estudio, les sirve de salvo conducto.

Sin mas, saluda á Vd. con toda consideracion.

Eduardo L. Holmberg.

Datos interesantes—Damos á continuacion unos nuevos datos sobre el Colegio Nacional de esta ciudad, relativos al año pasado.

En los cinco primeros años de estudios preparatorios, ha habido 403 alumnos repartidos del modo siguiente:

Primer año 124, segundo año 90, tercer año 52, cuarto año 21, quinto año 24; á los cuales hay que agregar 90 alumnos libres que seguian los cursos de física, química, filosofía é historia natural.

El personal de catedráticos para la enseñanza secundaria son 15, contando al Rector que tiene un curso á su cargo, hay ademas 2 plazas de profesores repetidores, 4 profesores para la enseñanza del dibujo natural, música, esgrima, gimnástica, y para los cursos nocturnos 5, suma total 26.

En este año se ha nombrado dos catedráticos mas, cuyas tareas se han repartido en las clases de 1° y 2° año, que por el gran número de alumnos que ingresan, han sido divididas en dos secciones.

El número de alumnos internos, pupilos y medios pupilos hasta el mes de Setiembre del año ppdo., ha sido 177 de los que hay 20 becados, 157 pensionistas y medio pensionistas.

De los becados 14 son de Buenos Aires y tienen de 13 á 16 años, los otros 6 son de las provincias de Corrientes, Entre-Rios, San Luis, Santiago del Estero, la Rioja y Salta tienen de 16 á 20 años.

Entre los pensionistas 83 son de Buenos Aires, 30 de Corrientes, 5 de San Luis, 7 de Tucuman, 2 de la Rioja, 5 de Santiago, 9 de Entre Rios, 2 de San Juan, 1 de Santa-Fé, 2 de Mendoza, 1 de Salta, 1 de Catamarca, 4 del Paraguay, 4 de la República Oriental, 1 de Bolivia, siendo 64 de 11 á 15 años de edad; 67 de 15 á 17 y 26 de 17 á 18.

Entre los pensionistas hay 12 cuya pension es pagada por el Gobierno de la Provincia en virtud de una ley votada á favor de los niños que hayan perdido sus padres en la guerra del Paraguay, recibiendo el Colegio 500 $ m/c mensuales por cada uno de ellos, con la condicion de emplear tuensualmente en cada uno 300 $ m/c en suministro de libros y útiles de enseñanza, ropa, lavado, etc.

El Rector del Colegio dice que no alcanza lo que suministra el Gobierno de la Provincia para poder obtener un buen resultado, siendo muy superiores los gastos ocasionados por los alumnos.

El número de alumnos esternos, en las cinco reparticiones es de 226; 53 del curso nocturno de fonografía y 44 de dibujo natural.

Para la Direccion y Administracion del Colegio el personal se compone de 14 empleados, un Rector, un Secretario, un Capellan, un Médico, un Prefecto de estudios, un bibliotecario, 7 celadores y un ecónomo.

El régimen interno del Colegio es el mismo que se dictó en 1864 en el que están señalados con acertado criterio el empleo de las horas del dia, teniendo el alumno las horas de descanso requeridas por una buena higiene, siendo 4 las horas dedicadas á clase, 4 de estudio con intermedios mas ó menos largos entre cada uno de estas reparticiones del trabajo.

En cuanto al régimen adoptado para castigar á los alumnos turbulentos ó desidiosos son, primero la *reconvencion* amistosa y *paternal* y si esta no basta, la sala de estudios durante las horas de recreo, y privacion de salida los juéves y domingos.

En caso que demasiado á menudo el alumno desatienda sus obligaciones, se lo llama al padre ó apoderado que le dirija en union con el Rector una severa reconvencion con prevencion de ser despedido si no se enmienda.

Avaluadores—Han sido nombrados el señor don Rufino de la Torre y don Agustin Molina, avaluadores el primero para el partido de Zárate y el segundo para el Tuyú.

Nombramiento—Se ha nombrado para componer el Jury de la contribucion directa, de Zárate al señor don Tomas de los Santos.

Herido—Antiyer penetraron en la calle de San Martin entre Paraguay y Charcas, unos individuos con el objeto de robar y asesinar á un italiano.

Le infirieron unas puñaladas pero fueron sentidos y capturados.

Fueron conducidos á la Policia.

Banco Nacional—Anteayer que el directorio de este establecimiento se debió reunir para nombrar los miembros que deben de componer, la sucursal á la Provincia de San Luis; no se reunió por no haber quorun.

Para el Sábado estan citados.

Acuerdo—Ayer se dictó el que sigue:

Estando espresamente estipulado por el art. 37 del contrato celebrado con los Sres. Rogers y Ca. sobre el Ferro-Carril de Mercedes á Rio 4°, que dichos señores deben colocar los hilos para el telégrafo de este Ferro-Carril, y por el art. 9° que aunque se modifiquen por el gobierno las obras contratadas, ellas deben ser efectuadas por la misma empresa bajo las formas determinadas en el mismo contrato.

Declárase corresponder á los Sres. Rogers y Ca. la construccion del telégrafo del Rio 4° á Mercedes, lo que deberá terminar en el plazo del espresado contrato.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
Simon Iriondo.

Rectificacion—El señor D. José A. Mones Ruiz, á quien por una equivocacion designamos como alsinista en la lista de los jurados de imprenta, publicada en dias anteriores, nos pide rectifiquemos esa aseveracion, haciendo constar al propio tiempo que él ha pertenecido siempre al partido Nacionalista.

«El Republicano»—Con este título se anuncia la próxima aparicion de un periódico, órgano de los intereses de la colonia francesa, dirigido por Mr. Alexis Peyret, uno de los emigrados franceses que llegaron á nuestras playas en el año de 1848.

Este señor es conocido por haberse ocupado por la prensa de varias cuestiones de interes público y es ademas director de uno de los establecimientos rurales mas florecientes de la República, la colonia San José, en la Provincia de Entre Rios.

Emigracion—Muchos de los empresarios que tienen contratadas á numerosas familias de inmigrantes con el objeto de conducirlas á diferentes puntos de la República en donde deben fundarse colonias, se han visto obligados á suspender sus viages ó adoptar otras resoluciones en vista de las vacilaciones culpables de un Gobierno que, apesar de ... [illegible]

[illegible]

Sesion—La Comision ... [illegible]

Colonia Lincoln [illegible]

Cédulas Hipotecarias [illegible]

El Goya [illegible]

El Amigo del Pueblo [illegible]

El coronel Ayala [illegible]

El 8 de linea [illegible]

Rumores de revolucion [illegible]

Entradas de Ultramar [illegible] ... entre ... solamente ... de Montevideo ...

«El Montevideo»—Ese vapor ... [illegible]

Acciones [illegible]

El Liguria [illegible]

Asamblea [illegible]

Refacciones [illegible]

Fondos públicos [illegible]

Llegada [illegible]

Cumplimiento [illegible] ... La República Argentina ... [illegible]

Saludo [illegible] ... al Dr. Avellaneda ... la España.

Hacemos votos por que se realice la pretension ...

Valor de la propiedad—He aquí algunas ventas efectuadas en dias anteriores:

El Sábado último el Corredor Giraldez compró para las Sras. de Dorrego una casa formando esquina á las calles de Piedras y Rivadavia en la cantidad de dos millones doscientos mil pesos.

La testamentaria de Piaggio á don Pablo Marenco, un terreno en el Partido de Cañuelas de una legua y octava, en 75,000 pesos fuertes.

D. Luis Aguirre á D. Pedro Duford, un terreno en la Villa de Lujan de 140 varas de frente por 70 de fondo en 40,000 $ m/c.

Da. Maria Cambaceres á don Julian Glew, una propiedad haciendo esquina á las calles de Lima y M... reno de varas 2/3 de ... por 17 de fondo en 230,000 $.

D. Martin Iparraguirre á D. Pedro ... una propiedad en la Parroquia de Santa Lucia, calle de San Antonio núm. 72 á 75, de 25 varas de frente por 50 de fondo en 25,000 pesos.

El martillero D. Manuel de la Serna ha vendido el Domingo último en la Ensenada, un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo en la cantidad de 47,000 pesos m/c siendo compradores los señores Corti y Riva.

El mismo rematador ha vendido el lunes una casa calle de Zeballos núm. 241 de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, siendo comprador el señor don N. Suarez.

Un filántropo—Recorre desde algunos dias atrás los pórticos de los templos, donde se situan mendigos, un caballero al parecer español, que se ocupa de hacer limosnas con una esplendidez desconocida entre nosotros.

Antes de ayer, en la puerta de la Iglesia de San Ignacio á cada *pobre* de los que allí habia, les daba un billete de 500 pesos.

No hemos podido obtener otros datos de este personaje misterioso.

Muerte repentina—Antiyer un Sr. Gonzalez se retiró á su casa que está situada en la calle Cangallo entre Paraná y Montevideo y habiéndose sentido cansado, se recostó en su cama.

Una hora despues lo fueron á despertar y lo encontraron muerto.

Deja su mujer y dos hijos.

Fósil—En las escavaciones que se practican para las cloacas en la calle Bermejo, se ha encontrado en dias anteriores el esqueleto de un fósil.

Examinado por el profesor de la Universidad, Sr. Ramorino, ha declarado ser de los muchos que se han encontrado en el terreno cuaternario de la Pampa, y que pueden verse en el museo público.

Debemos recordar que la ley prohibe que los fósiles sean sacados del pais para venderlos al estrangero.

Facultad de ciencias físico-naturales—Esta facultad ha integrado su número, nombrando miembros académicos á los siguientes señores:

Dr. Francisco Albarracin
Sr. Domingo Parodi.
Sr. Bernardino Speluzzi
Sr. Cárlos Berg
Sr. Francisco Moreno
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos
Sr. J. J. J. Kylo.

Medida nueva—El Director General de Correos acaba de adoptar una medida de utilidad indudable, con respecto de la distribucion de cartas á domicilio de esta ciudad.

No se dará en adelante á los carteros correspondencia alguna sin que ésta lleve estampado en los sobres el sello del dia y hora de su salida de la Administracion de Correos, y además, la cifra que designe el porte á cobrar.

Beneficio á Garibaldi—Se está preparando en el Circo Guillaume un gran beneficio á favor del héroe de San Antonio, que segun tenemos entendido está sumamente pobre.

PUBLICACIONES VARIAS

A LOS SUSCRITORES
DE
'LA PRENSA'

Se les previene que estando actualmente cobrándose la suscricion del diario «La Prensa» por el presente mes de Febrero, no paguen recibo alguno, sin que lleve el timbre de esta Empresa, y la rúbrica del Administrador, para evitar de este modo el fraude que algunos cometen con motivo de recibos falsos y manuscritos, que hacen circular entre nuestros suscritores.

Salida de vapores

HOY
Para el Salto el «Rio de la Plata»
Para el Rosario el «Proveedor.»

SABADO
Para Santa Fé el «Capitan.»
Para el Rosario el «Esmeralda»
Para Montevideo el «Rio Uruguay»

DOMINGO
Para la Asuncion el «Cisne»

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete nacional «Cisne», saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana, conduce carga y pasageros.

Agentes—A. *Matti y Piera*—Cangallo 41.

Agencia de A. Matti y Piera
44—CALLE CANGALLO—44

Vapores que se despachan para Montevideo

Los Lunes	«Rio de la Plata»
» Miércoles	«Rio Uruguay»
» Sábados	«Rio Uruguay»
[illegible]	
Los Jueves	«Rio de la Plata»
[illegible]	
Los Martes	«Lujan»
» Jueves	«Proveedor»
» Sábados	«Capitan»
» Domingos	«Proveedor»
[illegible]	
Los Martes	«Lujan»
» Sábados	«Capitan»

[illegible]

Los vapores ... Nazaré salen alternativamente ...

SERVICIO DEL PUERTO

Los vapores ... «Buenos Aires» «Helvecia» «Kate» ... embarcan y desembarcan pasageros ... paquetes ... Ultramar se dejan para ... á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Las Flores

[illegible]

... manos ... la atencion de todos ...

... pero ... asta ... *Cristo* ... apuntes de cartera ... agregando que los contratos y planos estaban en poder de un Juez de ... pueblo es ... acuso que lo haya comprado ...

Y no es una vergüenza, que una secretaria municipal no conserve en sus archivos contratos de obras que le cuestan al pueblo cerca de tres millones de pesos? pero nada hay que estrañar, por que sin duda estaria tambien antes de la revolucion, privada de cumplir el precepto de la ley, como lo prueban todos los actos que con respeto á los dos edificios, se han venido practicando hasta la fecha, y muchos con prohibicion terminante de la ley, pero como hay turron y este es dulce, permite hacer mucho uso de la palabra ley, sin que se lleve á cabo sus principales preceptos. Vamos al edicto. En sesion de 16 de Octubre los Sres. Duran y Colmeiro manifiesta «ron haber encontrado los libros en perfecto órden, «solo en la cuenta del Sr. Berraondo se notaba «la falta de *cien mil* pesos moneda corriente.

Estos cien mil pesos bien se prestan á la crítica de un satírico que sabe darle colorido á estas cosas, pero nuestra mision no tiene sátira ninguna, por tanto nos conformamos para que el pueblo comprenda bien con trascribir lo que el mismo celebre edicto dice á continuacion.

«En la cuenta del Sr. Berraondo tiene precisamente que notarse la falta de *cien mil* pesos moneda corriente, porque como no se le habian remitido, no se le habian cargado. Lo único que hubo en esto, fué una estrategia del Presidente que «*para* ... fecha suma, etc.»

Creemos que este párrafo en sí, dice lo bastante para que todos comprendan lo que en ello hay, sin querer nosotros entrar á desenredar este ovillo, por no querer tocar otros nombres y otras cosas que no dejaron de tomar parte bien activa en ello, y en lo por qué somos de condicion mas generosa y noble que la Municipalidad con estrategias y guardadas de á *cien mil* pesos, teniendo la razon y los datos como los tenemos.

Sigue luego el edicto con un palabreo insípido, que por no ocupar papel se queda en el edicto.

Mas ahora entra lo grave, que si fuese en novela bien se le podria dar el título de epílogo de ella, por el cinismo que en autor demuestra al querer concluir. Y dice:

«En vista de estos abusos, la Corporacion Municipal que tengo la honra de presidir, en sesion ordinaria que se celebró el 25 del actual, en la que se dió cuenta del desfalco que de diez y ocho mil seiscientos treinta y un pesos moneda corriente, aparecia por de pronto en la caja, hecho por el titulado Juez de Paz Aveleira y los estrangeros Murias «Duran, Dantiacq y Colmeiro acordó lo siguiente.»

¡Y cual de los vecinos que nos conoce y lea este párrafo, dejará de decir lo que dicen los muchachos cuando son acusados de algun robo ú otra cosa parecida! *Lo tuyo me dices ladron de perdices*—cuando todos saben que no hemos hecho uso de otro dinero, sino del que se le dió al maestro de la obra del nuevo templo, por cuanto amenazaba dejar abandonada la obra, despidiendo á los oficiales y peones que tenia, si no se le proporcionaba los materiales y el dinero preciso para el pago de jornales, y cuando positivamente les consta, que nuestra aceptacion fué motivada por el abandono completo que veiamos habian hecho de la cosa municipal, dejando así derrumbar lo que tanto nos costaba; ¡y esa es la Municipalidad que nos viene á acusar á vecinos que de quince á veinte años vivimos aquí! ¡Y quienes, vive Dios! nos tratan de desfalcadores! Los hombres que ocupan esos puestos, cuando les conviene, cuando hay turron que chupar.

Los acuerdos, como son sin causa, resultan ser sin efecto, por tanto no los copiamos, dejando una vez mas probado el terreno falso en que pisan, y el móvil mesquino que los ha movido á publicar ese edicto, tratando por ese medio de hacerse mas odiosos para ante la poblacion sensata, que nos conoce tanto á ellos cuanto á nosotros.

Ya sabe la Municipalidad y en particular el Presidente, que no pagamos alquiler de casa y que vivimos en las nuestras propias, para lo que se le pueda ofrecer. Ofreciéndonos del señor Redactor afectísimos S. S.

Juan C. Colmeiro—Francisco P. Mu[illegible]

Declaracion

Habiéndose atribuido por personas ignorantes y fanáticas á la Masonería regular Argentina, los escesos bárbaros que turbas desenfrenadas perpetraron el 28 del pasado en el Palacio Arzobispal y Colegio del Salvador, el Presidente legítimo de la Masonería regular Argentina, ha recibido autorizacion especial de su Consejo Supremo para declarar:

1º—Que la Masoneria regular Argentina, es completamente agena por su Constitucion, á toda cuestion religiosa y política.

2º—Que su mision filantrópica y liberal, no tiene mas esfera de accion que la propaganda y la caridad.

3º—Que en consecuencia, rechaza como calumniosa toda solidaridad en los escesos criminales de que antes se ha hecho referencia, y que condena y escluye á aquellos de sus miembros que por un estravío deplorable, se hubiesen asociado á escesos repugnantes que la Masoneria y la moral reprueban.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1875.

Nicanor Albarellos—Presidente—
J. V. Lima.—Secretario.

¡¡NO OLVIDARSE!!

Del notable remate judicial de 55 manzanas de terreno, en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, el domingo 14 del corriente.

Por detalles fijarse en los avisos en este diario, por el martillero—

S. de los Santos

Segundo teatro de Variedades

Quedará concluido para las Pascuas, aviso á los artistas. Por mas pormenores al mayoral D. Juan Negri

25 de Mayo, Febrero de 1875

3 p F. B.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Marzo 10 de 1875.

Por fin hoy, siguiendo la animacion en los especuladores que reina desde ayer, se efectuaron y anotaron 5.000 $ en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres al 72 1/2 p% al contado, quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones oficiales en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas, particularmente para fin del mes, apesar de no haber sino 9,200 $ de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 551,400 $, del modo siguiente.

De la serie A de 2 p% de amortizacion por trimestres 546,400 $ á precios [illegible] por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 1,400 á 80 p%
Id id 5,000 id [illegible]
Id id 1,300 id [illegible]
Para el 31, 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,300 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 20,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 50,000 id [illegible]
Id id 100,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 20,000 id [illegible]
Id id 50,000 id [illegible]
Id id 20,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 29,000 id [illegible]
Abril 30, 10,000 id [illegible]
Id id 20,000 id [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 50,000 id [illegible]
Id id 20,000 id [illegible]

De la serie B de 2 p% de amortizacion por semestres Marzo 11, 5,000 al 76 3/4 p% quedando firmes.

Despues de hora se efectuaron 20,000 $ de la serie A [illegible] 80 1/8 p% [illegible] quedando compradores [illegible] de la serie B á [illegible]

[illegible]

Se efectuaron [illegible] acciones de este establecimiento [illegible]

CAMBIOS

Muy [illegible] siguen las transacciones en general, solo [illegible] operacion de alguna importancia sobre Amberes, [illegible] francos por $

DESCUENTOS

Aunque con dificultad se realizan letras en plaza del 10 1/2 al 15 p% anual, segun firmas y plazos.

No es falta de dinero lo que trae en gran parte la falta [illegible] en los descuentos, es la poca liberalidad en ciertos bancos, que obliga á buscar en plaza, entre los descontadores que aprovechan para pretender alto interés en general.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 10

Alguna animacion en las pocas lanas que existen en plaza, sin mejorar sus precios [illegible] tambien en descenso el mas ó menos interes hace notar pequeñas diferencias, pudiendo decir firmes.

Son tambien muy pocos los lotes de los demas frutos, y ellos se han realizado, segun lo que tenemos en este órden

Ventas [illegible]

1,600 @ lana con lote mestiza fina 82 $ @
300 @ buena lana 78 $ id
2,000 @ con defectos 73 y 75 $ id
1,000 @ un lote, mestiza fina 87 $ id
400 @ liviana especial de pastos fuertes 48 $ [illegible]
Otros pequeños lotes precios estremos 71 á 80 $ [illegible]
2 lotes vacunos con becerros 167 á 170 $ pda
Lanares generales 21 rs lb
De pastos fuertes 23 1/2 rs id
Deshechos de estos 16 rs id
Deshechos generales 14 rs id
Pelados id 70 $ doc
Corderos id 18 á 22 $ id
Un lote cerda en deposito 125 $ @
Sebo en bordalesas y pipas para esportacion 12 1/2 $ [illegible]
Cereales—840 fanegas trigo del Salado varias clases, bueno 195 $ fga
250 id id 181, 185 y 203 $ id
Otras ventas de costa 170, 180 á 205 $ id
Maiz nuevo 75, 90 105 $ id
Desgranado con defecto 190 $ id
Id nuevo 85 y 90 $ id
Cebada regular 52 $ id
Centeno 100 $ id.
Harina del pais 39 á 41 $ @

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 10

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido
Mezclas $ 72 á 78 @
Mestizas $ 83 á 87 id
Id finas 88 á 90 id
Especiales 90 á 91 id
Borrega 64 á 75
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 163 á 168 pda
Pieles lanares—matadero no hay
Campo 21 á 23 1/2 rs lb
Pelados $ 68 á 90 doc
Otras clases $ 115 á 218 id
Corderos 18 á 26 id.
Corderitos 5 á 6 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 24 á 41 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 100 á 135 @
Venados—libre de pintados 77 á 80 doc
Pluma—segun su clase sin venta
Nutria—pequeños lotes id
Grasa y sebo—en condiciones de exportacion 14 rls @
Id id de campo 39 á 41 id
Pisado id id 24 á 25 1/2 id
Panzas 35 á 38 id
Aceite potro en casco $ 35 á 38 id
Cereales—trigos, segun calidad $ 168 á 220 fga.
Maiz id id 126 á 128 id
Cebada id id 55 á 68 id.
Harina, segun clase y procedencia id 34 á 41 @
Afrecho, id id id id 6 á 7 id
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de campo 350 á 371 tonelada.
Mescla id id id id 300 á 320 id

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 9

Abastecedores—Capataces	Procedencia—Animales	
Eustaquio Cárdenas, Emilio Llanos,	Loberia	572
Serna y Blanco, Joaquin Peralta,	Tandil	431
Leon Orma, Octavio Fuentes,	Tapaqué	300
Id id, Emilian Salvatierra,	General Alvear	199
Exaquiel Cárdenas, Santiago Bargas,	Azul	260
Id id, Leonidas Facio,	Dolores	119
Manuel F. Garcia, Regino Maidana,	Tapalqué	178
Caballos y Fuentes, Miguel Roldan,	25 de Mayo	160
Salaberry y Mandia, Pablo Godoy,	Pergamino	65
		2285

Precios de la hacienda el 10 de Marzo de 1875
Novillos de saladero 230, 250, 270, 300, 330, 350
Vacas de idem 180, 200, 220
Carne y sebo 100, 130, 150, 170, 200, 230, 250.
Cueros de novillo 130, 140, 145
Idem de vaca 100, 105 110
Terneros 70, 90, 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Ramos 10 paquetes tabaco negro
Getting 40 bsas arroz, 25 cjs sal en tarros
Woogate 12425 bolsas arina.
Braga 60 bcas azucar quebrada y terciada.
Perez 120 latas almendras peladas
Arning 100 bcas azucar refinada
Zimmerman 200 id id.
Bowers 50 fdos canelon.
Calvo 60 btos yerba paraguaya
Dagnino 25 cjs conservas
Terreros 2 id cigarrillos negros
Green 406 btos té.

BEBIDAS

Brazon 50 cjs vermouth
Ochoa 20000 cigarros habanos
Labarthe 400 cjs vino tinto
Ebayrob 50 id cerveza
Gallardo 100 bords vino, 100 cjs vermouth

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Blagdon 2 cj monturas
Griot 2 id muebles,
Storni 4 id baules y maletas.
S. B. Hale 3 id rewolvers
Astoul 6 id monturas
B. Stokes 4 id marquesas fierro y camitas
Simonet 12 id cómodas escritorio
J. G. Mac-Lean 2 id sillas fierro, 2 id libros etc
Mantels 1 prensa.

MERCERIA

A. Covalli 1 cj lona para fardos
Zorraquin 1 id cintas de terciopelo
J. Perez 5 id merceria.
Pellegrini 2 id candeleros para altares
Ebbinghaus 10 id bolitas de porcelana
Dughid 3 id hilo de carretel.
Bourcier 4 id botincitos punto de lana, guantes de castor y merceria.

CONFECCIONES

Apestegui 58 fardos plantillas, 22 id alpargatas
Barclay 1 cjn camisas medio hilo
Varazzi 1 id bordados surtidos.
Bamberg 1 id gorras de paño, 1 id sombreros de lana
Vallet 1 id camisas de medio hilo
Mallbran 6 cjs botines para niños.
Burnichon 1 id paños y tafiletes.

ARTICULOS FRANCESES

P. Bemberg 2 cjs cortinas bordadas, 1 id merino mezcla apañado, 1 id pañuelos imitacion cachemir, 1 id casimir de lana.
Tornquist 4 id medias de algodon, 2 id bosa punto de lana, 3 id géneros mezcla para vestidos 3 id cortes y casimir de lana.
Wedekind 1 id fajas de seda, 1 id merino de lana, 2 id franela de id, 1 id casimir de id.

FERRETERIA

Chalk 4 cj maquinas para limpiar trigo
Rolden L. 6 id hachas para tumba
Badaraco 60000 kil carbon fragua
Zimmerman 160 rollos alambre para cerco
Drysdale 7 cascos planchas fierro, 5 id id luceras
V. Casares 11 cj fierro galvanizado

C. J. Schaw 2 id cuchillos de plata, 4 ca[illegible] 1 id estuches.
Terrero y B. 1098 latas chapas y mármol [illegible]
Medina 50000 tejas de canaleta.
Drysdale 18 cj rejas para arados, 4 [illegible] casco fierro, 10 cuñetes grampas, 8 cascos alambre galvanizado, 5 cj puñales.
Mantels 2 id rayadores, 1 caja fierro.
Powell 24 btos pino, baldes, pavas, etc.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Southampton el 9 de Febrero, Lisboa el 12, Pernambuco el 25, Bahia el 28 Rio Janeiro el 5 del corriente, Montevideo el 9, vapor inglés Neva West a C. W. Benn ca con a N. Médici 1 cj calzado, 1 cj librería: a M. Bruce 1 bulto ropa; a Blagden ca 1 bto muestras; a C. Herzpelt 1 bto efectos de uso, a W. P. Dacos 4 btos diarios; a Bouring 1 id id; a Halbach ca 1 bto diarios; a Destjen ca 1 bulto azucar. a Peretti hos 5 cjs meres; a Geting ca 1 cj id; a M. Varela 1 id id a E. Tornquist 12 cjs 1 bto id; a C. Bevan 1 cj id, a Challe 2 cjs id; P. Puy 2 cjs id; a Watson ca 3 cjs id; a Fels ca 5 cjs id; al Ministro de Guerra 1 id id; a T. Perez 1 cj cigarros; a R. Billock 1 id id; a Serna Lezica 2 cjs id; a Clausen ca 1 cj id; a Bemberg ca 1 cj id; a Hivernat 2 cjs joyeria; a Drysdale ca 15 cascos ferreteria, 224 atados alambre, 63 cjns hojalata, al Banco Mercantil 8 cj libros; a M. Varela 1 cj meres; a S. Huergo 4 btos, 4 cjs art. diversos; a Brownell ca 1 cj muestras; a Drabble hnos 1 bto id; a Barcla ca 1 id id; a M. A. Maswell 1 bulto diarios; a Mac Lean ca 1 cj diarios, 1 cj talabarteria a Thompson ca 1 btos muestras; a Ashcoord ca 1 bto id; a Bates Stockes ca 2 id id; a Geeting ca 1 id id: a Darbyshire ca 1 id id; a Ebbinghaus ca id id; a Hopkins 1 id id; a Drysdale ca 38 cjs. 16 cancos, 20 cuñetas ferreteria, 2735 barras, 1038 atados fierro 4 atados acero, 3528 atados flejes 100 cjs fierro galvanizado, 15 cñtes clavos, 14anclas, 1008 atds alambre 5 cj hilo de acarreta a Ocampo 1 cj libria a la órden 68 bultos mercancias, a Brabble Hos. 7 cjs, 5 bultos, id, a Darbyshire Ca. 32 btos id, a Brownell ca 7 fardos alfombras al Banco Mercantil, 2 cjs mercancias, a Ebbinghaus ca. 4 cjs id, a Thompson ca. 6 fardos id, a J. Bernasconi, 94 baules, 28 cjs calzado, a Torrero hos, 2 cjs arts. de escritorio, a Bates Stokes ca. 14 bultos, 16 cjs mercancias 1 cjs muestras, a Thompson ca 5 btos meres, a S. Horner 8 cj id, a Mallmann y ca 3 id id, a Pagliabene y ca 2 id id, a Barclay y ca 4 btos, 6 cj id, a Ashworth y ca 23 btos id. De Lisboa—a M. Reñe 11 btos publicaciones. De Pernambuco—a H. I. d'Almeida 1 cj mts, a Ledesma hos 1 id id. De Bahia—a M. Lochore 1 bto meres, a F. Wanklyn 1 id id. De Rio Janeiro—a Rocha hos 400 sols café, 1 bto mts, a la órden 1 cj id, a F. Olivera 500 balas tabaco, a Lohmann y ca 4 cj máquinas de coser, a M. Terrero 110 id tabaco, a Osborne y ca 1 cj meres, a J. I. d'Almeida 39 id tabaco, a A. Werms 1 bto joyeria. De Montevideo—a la órden 1 cj mts, a Mallmann y ca 1 id id, a Drabble hos 1 id id

Paranaguá el 23 de Febrero, berh esp Laureano 166 tons, cap Casal a Marino y ca con—1457 btos con 109,504 ks yerba mate

Montevideo el 8 del cor[illegible] pbot oriental, Pedrito 26 tons, a Apestegui [illegible] 186 bord vino

Montevideo el 8 del [illegible] oriental Jóven Blas 21 tons, cap Moreira a Apestegui hos con—207 bord vino

Montevideo el 9 del [illegible] vap ing Rosario 600 tons cap Folgueras a E. D. Risso con—a Bemberg y ca 172 btos meres, a E. Fritton 1 paquetito dinero, a R. Areval 1 cj encomienda, a Wedekind y ca 1 id id, a R. [illegible] de Meléndez 1 cj id, a E. Tonkinson 4 id id, a H. A. Green 1 bols id, a Aleorta y ca 1 paquete con 100 onzas de oro, a C. A. Reyes 1 id con $ 800, a Bates Stockes y ca 1 rollito encomienda, a Fely y ca 1 cj id, a G. Billamero 1 id id y a C. F. Bally 1 paquete id.

Londres el 29 de Enero, Havre el 2 Febrero, Lisboa el 6, Rio Janeiro el 2 del corriente, Montevideo el 8, vapor ingles K[illegible] 775 tons cap E. Johnson a Green ca con a Bemberg ca 20 cjs meres, a Mas Lean 15 cjs ferreteria [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

ENTRADAS—DIA 10

Asuncion vap nacional Goya
Rosario id id Esmeralda.
Montevideo id inglés Rosario
Southampton y Montevideo id id Neva

SALIDAS—DIA 10

Colonia vap inglés Naposta
Amberes y Liverpool id id Tycho Brahe
Montevideo id oriental Rio Uruguay
Amberes berg italiano Chiara Penco

BANCOS

José de Carabassa,

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	6	p%
Aplazo fijo de 30 dias	8	p%
" " " 60 "	[illegible]	
A " " 90 "	[illegible]	
A plazo mas largo, convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letra y pagarés será convencional.
Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

La empresa de este teatro va ha tenido la satisfaccion de hacer conocer á este inteligente y bondadoso público el nombre de los artistas de la gran compañía dramatica española que pronto ha de funcionar en este teatro. Ahora se hace saber que el 10 de Febrero se embarcan todos los artistas en el puerto de Barcelona, segun cartas de su representante D. Federico Astort.

La Comision Directiva del teatro de la Alegria, se ha prestado gustosa á poner el teatro en condiciones de embellecimiento como requiere la sociedad de esta gran capital.

Las obras ya han empezado siendo los encargados de ellas los reconocidos artistas D. Juan Serey el renombrado Sr. Saforca.

Al mismo tiempo tiene la satisfaccion de decir que por telegrama recibido el tres de Marzo, se le comunica desde Madrid que los artistas debutaran con los grandiosos dramas

Un Drama Nuevo, El Príncipe Hamlet y L'Hereu

La empresa abre un abono de 20 funciones con un 20 p% de rebaja. Todas las personas que tomen abonos, ademas del 20 p% de rebaja, tendrán derecho á ocupar gratis esas localidades en las funciones de tarde.

Los que gusten abonarse á entradas tambien tendrán un 10 p% de rebaja.

La empresa á pesar de lo escesivo del costo de la compañía y poner las obras con todo lo que requiere, ha tratado de poner los precios al alcance de todas las clases de la sociedad

Palcos	pesos moneda corriente	150
Tertulias	"	30
Lunetas	"	20
Cazuela	"	10
Entrada á la cazuela	"	10
Entrada general	"	20
Medias entradas	"	10

La boleteria del teatro se encuentra abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde

Oportunamente se avisará el dia del debut que será en todo el corriente mes

Las funciones de tarde serán los Domingos y dias de fiesta, con el objeto de q' las personas que viven distante y los que habitan en Flores, Belgrano, Barracas y la Boca, puedan tener un rato agradable de solaz

Se han tomado todas las precauciones necesarias para que los concurrentes, no sean molestados por el frio

AVISOS NUEVOS

El Dr. R. Molinas Avisa á sus relaciones que ha trasladado su estudio de abogado á la calle de la Piedad num 87 altos m11v13

Profesor de matemáticas Se necesita uno para dar lecciones en un establecimiento de educacian dirijirse por esquela á A. S. calle Cangallo n. 101 m11v13

Pianos Se venden dos de poco uso y buenas voces se darán muy baratos, Chile 406 m11v14.

Se vende una pareja de caballos oscuros lo mas claudos y uno de los mejores trotadores que hay á carruages para verlos y tratar Piedad 894 m11v13.

Afinador y compositor de pianos, se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos, á precios módicos, dejar una esquela Perú 62, Artes 255 Victoria 556, Belgrano y Piedras (confiteria

Nota.—tambien [illegible] en las quintas y campaña. m11v13

Banco Hipotecario Se saca dinero en préstamo de dicho establecimiento. Se compran fincas y terrenos siempre que los precios sean moderados, y en cualquier punto de la ciudad. Ocurrir al escritorio del corredor y martillero Luis Godoy Potosi 53. m11 1p

"La Industria Barcelonesa" calle Buen Orden n. 245 (entre Méjico y Chile). Gran surtido de camas de fierro, colchones elásticos y de lana, roperos, lavatorios, sillas de todas clases, é infinidad de muebles con una rebaja de un 30 p% de los demas muebleries m11v13

Al comercio y á nuestros amigos Participamos que hemos establecido bajo la razon social Martin y Amoretti una casa de remates y comisiones, en la calle Cuyo n. 148, atendiéndonos como rematadores y comisionistas en sebo y cerdas todo lo que nos sea comisionados, Buenos Aires, Marzo 11 de 1875—*Adolfo Martin Rafael Amoretti* m11v12

Gratificacion de 2000 ps. Moneda corriente—Se dará á la persona que entregára ó diese noticia en la calle de Victoria nº 846, de un caballo tordillo grande pintas negras que se estravió el lúnes á las siete de la noche de a confiteria del Once de Setiembre. m11v13

Ni la quemazon del Colegio de la Jesuitas, se iguala á las baratas fincas y terrenos que hay para vender, en todos los puntos de la ciudad. Ocurrase al escritorio de Luis Godoy Potosí 53. En el mismo se dá dinero sobre hipoteca, y se trasmita todo asuuto judicial y extrajudicial m11-1p

Despachos de Aduana Remates, comisiones y todo asunto, se cobra [illegible] que se cobra la mitad de lo que vale en otra parte. Se consulta todo negocio de 11 á 4 de la tarde, Potosí 53. m11-1p

Se compra toda clase de muebles usados, y menages completos de casas sin escepcion alguna, por órdenes ocurrir Buen Orden 313 (entre Chile y Méjico) m11v13

Colegio Inglés Artes 115—La clase de segundo año de matemáticas, empezará el Lúnes 15 del actual. Se avisa á los alumnos del mismo establecimiento, y demas que quieran estudiar con aprovechamiento aquella asignatura, se sirvan acudir á matricularse antes de dicho dia, para no perder ninguna de las impotantes esplicaciones preliminares, que sirven de base á los ulteriores de dichas ciencias—*El Director.* m11-1p

¡Alto hay! mi amigo; Donde vá Vd: voy al escritorio de Luis Godoy calle de Potosí n. 53, pues sé positivamente que se vende una casita muy central, calle de Moreno entre Solis y Entre-Rios, por la suma de 45,000 $ esto es dasalde, no perder tiempo. m11-1p

Se gratificará A quien entregue un bulto de boletas de alumbrado, perdidas el 8 del corriente, en la calle de Méjico núm. 645. m11v13

Se precisa una sirvienta que sea inteligente para todo servicio, que esté sola. Venezuela n. 504 que sea formal. m11v13

Se alquila en Barracas al Sud, una magnífica casa apropósito para tienda y café, calle de Pavon n. 86, y para tratar pueden ocurrir á misma calle n. 84, á dos cuadras de la Estacion del Sud. m11v13

Se vende una confiteria, café y billar, en el pueblo de Lujan. Para mas informes ocurrir en el mismo pueblo á la confiteria Lujan. m11v14

COLEGIO SUD-AMERICANO

PARA SEÑORITAS

47—SUIPACHA—47

La señora Belli Pestalloza tiene el honor de prevenir á los señores padres de familia que ha trasladado su colegio á la calle de Suipacha 47.

Una larga esperiencia adquirida en los principales centros educacionistas de Europa, y un método nuevo para esta capital, le hacen esperar que merecerá la confianza de esta inteligente poblacion

La casa es grande, aireada y bien dispuesta para el objeto. Se admiten esternas, pupilas y medias pupilas

Junto al establecimiento ha abierto un Jardin de Infantes, en el cual se reciben niños de ambos sexos desde la edad de 4 años m11v25

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Andres Ferrari se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 18 del corriente á las tres de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Marzo 10 de 1875—*Lijó*—Escribano. Perú 120 m11v13

El S[illegible] de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Baloe [illegible] ordenado se haga saber á D. Manuel Escudero la providencia recaida en los autos que contra el sigue D. Estevan Prado sobre recision de un contrato, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Enero 8 de 1875. Por lo espuesto se admite la [illegible] esta parte hace del poder. Hágase saber al demandado esta resolucion, librandose oficio como se pide y sin perjuicio continúe el solicitante la intervencion dada hasta tanto que Escudero asume la personeria que le corresponde. Repóngase esta foja Prado. Buenos Aires, Marzo 9 de 1875.—*Miguel Benett*—Escribano Secretario m11v16

[illegible] de Paz [illegible] A peticion de dos Javier R. Lima, en [illegible] señora Tia Da Justa L. de Ar[illegible] empleaza á Don Julian Marta Sosa, para que en el perentorio término de veinte dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado de Paz, á entregar los certificados de unas ovejas que vendió bajo apercibimiento de [illegible] [illegible] m11v25

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á [illegible] dejado por los pretigos Miguel [illegible] Candido R[illegible] para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, presenten [illegible] este Juzgado [illegible] apercibimiento de [illegible] Juzgado de Paz, Merlo Marzo 6 de 1875—*Manuel F. Suarez* m11v11ab

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por el [illegible] Ferrari para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juzgado de Paz de Merlo Marzo 6 de 1875—*Manuel F. Suarez* m11v11a

Emilio Molina

D. M[illegible] [illegible] avisan á sus relaciones que hoy 11 á las [illegible] serán conducidos [illegible] los restos de D. Emilio Molina m11 1p

Niño perdido Se ha perdido un niño de la calle de Moreno 498 de cinco años [illegible] llamado Baterico, color blanco, pelo rubio, ojos castaños con mangas de camisa y con zoncillos sin calzado con unas alpargatas, la persona que dé noticias [illegible] entregue en la calle de Moreno 498 será gratificado. m11v13.

FACTURA

TIPOS

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA,

109-MORENO-109

Facturas de tipos á precios muy módicos y á gusto del comprador, como para establecer imprentas en la campaña ó Provincias.

m4v30

CONSULADO GENERAL

DE LA

República Oriental del Uruguay

AVISO

A LOS CAPITANES Y PATRONES DE BUQUES

Constando á este Consulado General, que salen con destino á las costas de la República, muchos buques en lastre con el objeto de traer arena, piedra y carbon, con á sin despachos de las autoridades del puerto, y sin visacion de sus papeles en este Consulado, se previene á los patrones ó dueños de esas embarcaciones que estan obligados á llevar sus papeles en regla.

Tiene igualmente este consulado denunciar que muchos Patrones cargan en la Costa sin conocimiento de aquellas autoridades, lo que constituye un delito cuya pena se hará aplicar como corresponde.

Ventura Fernandez
Consul General

m11v25

Se hacen solicitudes para todo asunto y tambien se omite todo por una comision módica, no se paga hasta que el asunto queda terminado, ocurran al escritorio de L. Godoy, Potosí 53 de 11 á 4 de la tarde. m10-1p

Dr Avelino Veron ha abierto su estudio, Moreno 78 m10v16

Dos casitas juntas se venden muy baratas en la calle de Montevideo 235 y 237, entre Temple y Córdoba—El dueño vive Tacuarí 225. m10v13

Remate Se han de vender el dia 20 del presente despues de las doce, dos puertas de propiedad de D. Mateo Triador por la ejecucion que le sigue D. Salvador Posse por deuda.—*Cipriano Nogueira* m10v13

A los sastres que precisen, se ofrece un cortador teórico y práctico español, comprende el francés é italiano y puede dar garantías de su persona, por ser recien llegado á esta capital hace saber á las personas que se interesen en ocuparlo; pueden dirigirse á la calle de Esmeralda, en el hotel de Francia, cuarto núm 9 preguntar por las iniciales, R. G. m10v16.

Se necesita un dependiente en la calle Belgrano núm. 301. m10v13.

Se ha huido el Domingo 7 de Marzo tres chicos; Delmiro Roñones de 12 años, Silverio Olguin de 15 id, y Martin Maldonado de 14 id Todos van bien vestidos y en compañía. El que dé noticia de ellos ó los entregue en la calle de Independencia núm. 728, será gratificado. Igualmente se harán cargos al que los oculte por la autoridad m10v13

La modista que vivia en la calle de Moreno núm. 548, se ha mudado á la calle de Venezuela núm. 626. m10v13

Las Heras Se vende en este pueblo un terreno que mide 40 varas de frente por 75 de fondo distante dos cuadras de la Estacion. El que se interese ocurra á la calle de Estados Unidos núm. 402. m9v19

Un reloj de oro áncora de 18 quilates, grabado en la tercera tapa calle Federacion; Baron y Ca. ha sido robado de la calle de San José 181 el joyero ó relojero á quien vayan á vendérselo le suplicamos que lo retenga, dar aviso Belgrano 668 m9v11

Se alquila Con contrata si se desea el corralon Chile num. 244 antes de llegará Buen Orden. Tiene como 100 varas de galpones y un patio espacioso, ocurran á Maipú 53. m9 v23

Los franceses que son maestros en materia de gastronomia, no emplean otro medio de asar, sino las asaderas mecánicas que se venden en la calle de Cuyo 83 á 91. m9v11

Cocinera ó cocinero se precisa calle Belgrano núm. 301. m9v11

Con cuerda y campanilla son los asadores mecánicos que se venden en la calle de Cuyo número 83 á 91, de manera que los asados tienen que salir buenos, aunque se descuide la cocinera. m9v11.

Buen té y buen café No es posible preparar estos dos brebajes, sin antes filtrar y depurar el agua—Para obtener agua cristalina, comprar un filtro en la calle de Cuyo núm, 83 á 91 m9v11

Ama de leche Se ofrece una, en la calle de Bolivar núm. 164. m9v11

Ama de leche Se ofrece una italiana, ocurrir Suipacha 154. m9-v11.

EL ABOGADO

SAN TIAGO VACA GUZMAN

Y

MARCELINO JARAMILLO ORTIZ

Reciben, desde la fecha las instrucciones de sus numerosos favorecedores y las órdenes de las personas que se dignen honrarlos con su confianza para la direccion de toda clase de negocios, causas ó asuntos judiciales, ante las autoridades Provinciales y Nacionales, sean civiles, Comerciales ó Criminales—EN BUENOS AIRES, ESCRITORIO CENTRAL, calle de Chacabuco núm. 173 y 1/2 y en la CIUDAD DE MERCEDES, calle 25 de núms. 63 y 65

En ambas partes, el ESTUDIO estará abierto todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde - Buenos Aires, Febrero 17 de 1875. f17v17m

IMPORTANTE REMATE

DE LOS RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

DE LA CASA HABITACION DEL

Doctor D. Ramon B. Muñiz

POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

POR ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA

Detalles en la seccion de remates

m9v12

Al comercio Participo al comercio que he vendido mi establecimiento de géneros situado en la calle del Perú n. 40 á los Sres Manuel A. Silva y Domingo Lago que tanto el pasivo de la casa de mi esclusiva cuenta Buenos Aires, Febrero 8 de 1875 *Manuel J. Cueto*

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que habiendo comprado el activo del establecimiento de géneros del Sr. D. Manuel J. Cueto [illegible] se seguirá bajo la razon social de Silva y Lago. Buenos Aires, Febrero 8 de 1875 *Domingo Lago Manuel* [illegible] m9v12

Armeria de C. Annaladeyo [illegible] S. Martin 18. Escopetas de [illegible] tiros Lefaucheux y fuego central, revólvers ingleses y franceses, rifles y pistolas monte cristo varios sistemas escopetas Lefaucheux doble y triple sistema, espadas, floretes y finas rewolvers para negocio artículos de caza pistolas Lefaucheux y de duelo, cartuchos ingleses, franceses y americanos, rifles y carabinas remington, Inider Henry, perfeccionado, Spenser y Winchester, cuchilleria de Rodgers. Composturas de armas de todas clases m9v12

Emilio Sarracan.

Q. E. P. D.

[illegible] 4 de Marzo de 1874

Su familia y demas deudos avisan y suplican á sus relaciones y amigos del finado [illegible] á Dios por la eterna felicidad de su alma en el aniversario de cabo de año que debe celebrarse el Juéves 11 del corriente Marzo á las 10 1/2 de la mañana en el templo de San Miguel atencion que reconocerán eternamente m10v11

Se vende la muy acreditada fonda [illegible] Ibérica de la calle de Perú [illegible] 158, 160 y 162, su dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar en la misma m10v12

Papel sellado desde el [illegible] se empezará á vender [illegible] la Sucursal Central San Martin 125

La oficina estará abierta desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche [illegible]

Aviso á las sirvientas Se precisa una en la calle de Europa n. 400 entre Buen Orden y Lima para una corta familia, se prefiere italiana m6 v13

Al Comercio Hemos vendido á los Sres. H. Rossi y Cerro [illegible] el negocio de Toneleria situado en la calle de Belgrano 54, quedando desde la fecha á cargo de dichos Sres. el que tenga cuenta con la referida casa, se presentará en el término de tres dias, pasando dicho plazo no se admite reclamo Buenos Aires, Marzo 8 de 1875

José A. Socias

OTRO

Por el aviso que antecede hemos comprado á don Jose A. Socias su negocio de toneleria, el que tenga cuentas con dicha casa, que se presente en el término de tres dias de lo contrario no serán atendidas.—Marzo, 8 de 1875

m9v11 *P. Rossi y Cerro* [illegible]

Fernando Vieira Belem

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Marzo de 1874

Su hija Clara V. B. de Amadeo y su hijo político y albacea Julio B. Amadeo, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas que por su segundo aniversario se celebrarán en la iglesia de la Merced el Miércoles 10 de 8 á 10 de la mañana. m9v11

Se vende la casa calle Tacuarí num 424 con tramway á la puerta, fondo completo jardin, parrales y árboles frutales de varias clases, edificada á la moderna con 8 hermosas piezas para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia m9v17

Calentadores que realizan 50 por ciento de economía en aguardiente y de última invencion se venden en la calle de Cuyo num 83 á 91 m9v11

Ojo, compradores de terrenos Se vende en el partido de San Vicente, pueblo Ferrari, 2 cuadras de terreno propio para todo, á 1,600 $ la cuadra Dirijirse en Belgrano al café de los tramways m9v11

Para negocio ó depósito En la villa de San Cárlos en Almagro se alquila la parte baja de la casa que hace esquina á la calle de Victoria y Génova propia para establecer un buen negocio. La casa se puede dividir en dos cuerpos de á tres piezas por cada lado. El local es de gran porvenir para cualquier negocio que se quiera establecer. m9a23

Aviso Municipal DE SAN FERNANDO Por el presente se saca á remate el derecho de abasto de este partido, debiendo durar el contrato desde el 1º de Abril próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año. El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar, ni aun el caso fortuito. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no, las propuestas que se le hagan. Las propuestas se abrirán en el salon municipal, el 15 del corriente mes de Marzo. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaria de la municipalidad.—San Fernando, Marzo 6 de 1875—*Alejandro Martinez*, Secretario m9v16

Liquidacion De todas las alhajas de oro y plata de la Joyeria y Plateria de Garcia é hijo calle de Suipacha núm. 23 vendiéndose tambien los armazones y el gran surtido de herramientas, ya sea por mayor ó en detalle, tambien se alquila la finca, toda ó dividida si hubiese interesado se contratará. En pago de las alhajas se tomará una finca ó terrenos en la ciudad para tratar á toda hora se hallara al dueño. m9v1.

Arte de hacer fortuna Con solo 150 $ que vale un brasero para seis planchas, puede una planchadora hacer fortuna en poco tiempo. Depósito de cocinas y artículos de menage Cuyo 83 á 91 m9v11

Gran Ferro-carril del Sud

PROLONGACION Á DOLORES

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el segundo semestre del año 1874, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Buenos Aires, 24 de Febrero de 1875—*A. E. Openford*—Secretario de la Comision Directivá. f26v11m

D. Pedro Manuel Lara.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1871.

El Viérnes 12 del presente se dirán misas por el alma de dicho finado en el Templo de Santo Domingo de 8 á 11 de la mañana. m10v12.

Cocinera para una corta familia Piedad n. 681. m10v12

Muy barato Se venden dos casas, una calle de Chile 864 con 6 y 3/4 va de frente y 49 de fondo, otra calle de Lorea entre progreso y Armonía 2 piezas á la calle, 18 va de frente y 57 de fondo, tramway á la puerta ida y vuelta. de San Francisco—Chile 868 dueño [illegible]. m10v16

Se necesita una sirvienta en la calle de Chacabuco 182, que tenga buenas recomendaciones. m10v12

Se ofrece un colchonero para trabajar en su casa ó á domicilio á precios módicos, el que lo precise ocurra á la calle de Buen Orden n. 77 en los altos. m10v11

Se alquila la casa calle Bolivar núm. 284 1/2 con el armazon de la tienda para cualquier clase de negocio con tres años de contrata. La casa tiene todas las comodidades necesarias 6 ó 10 piezas y 2 patios, agua de algibe y de pozo y un alquiler regular para tratar en la misma casa zapateria. m10v25

Se ofrece una ama de leche primeriza vasca española. ocurran Moreno 708. m9v11

Anti-oftalmico de la viuda Farmer. Es la célebre pomada para la vista se halla en venta en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196 m9v11

Alimento para niños de pecho de barón Liebig. Este es el mejor alimento que existe para criaturas. Sus mejores recomendaciones son su uso universal y el haber sido inventado por Liebig uno de los mejores químicos del mundo. Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida 196 m9v11

Pasta fosfórica Para envenenar ratas se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida 196 m9v11

Ojo Ojo En la calle Tacuarí num 231 hay una sala para alquilar con muebles ó sin ellos al gusto del que pida. Es una casa de familia m9v11

Clase de fonografia [illegible] A las [illegible] de la noche principiará el primer curso de fonografia en el Colegio Nacional. m9v11

Se ofrece una ama de leche [illegible] en su casa [illegible] Europa.

En la calle de [illegible] Sras y Stas á 20 pesos trajes completos [illegible] casa se ofrece una costurera para [illegible] [illegible]

Fajas abdominales [illegible] recibido en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196 m9[illegible]

Se vende [illegible] por ausentarse [illegible] de Monserrat 130 [illegible] de 12 á [illegible]

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber [illegible] el espendio de Patentes Municipales [illegible] de la materia [illegible] el dia 20 del presente [illegible] 20 del entrante Mar[zo]

Se avisa á la vez [illegible] puesto por los Sres Rodriguez [illegible] debe ocurrirse se encuentra situada [illegible] num 1[illegible]

Buenos Aires, Febrero 15 de 1875

Mariano [illegible]
Secretario

Buenos Aires, [illegible] de 1873

El Senado y Cámara de Representantes [illegible]

Art 1º—[illegible] rodados del tráfico pagarán una patente anual de cien pesos, sin llanta, trescientos [illegible] ruedas con llanta y doscientos los de cuatro ruedas.

Art 2º—Los carruages particulares los coches, carras y volantas y demas carruajes [illegible] pagarán patente de *setecientos pesos* [illegible] *Los [illegible] cincuenta pesos* los de [illegible] *pesos* los carruages de plaza

Art 3º—Toda Mesa de Billar [illegible] Bolos y Bochas pagarán una patente de 2,500 pesos [illegible] *mil y quinientos pesos* [illegible] 1,500 pesos *mil y quinientos* [illegible]

Art 4º—Los Circos [illegible] pagarán una patente de 20,000 pesos *veinte mil pesos*

Art 5º—Los dueños de [illegible] 50 pesos *cincuenta pesos* [illegible]

Art 6º—Comuníquese, etc.

[illegible]

Julio 15 de 1873

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro oficial.

[illegible]

Buenos Aires, Febrero [illegible]

El Senado y Cámaras de Diputados [illegible]

Art. 1º Las leyes de impuestos [illegible] alumbrado, patentes y barridos vigentes en el año 1874 continuan rigiendo durante el año de 1875

Art. 2º Comuníquese etc

MIGUEL NAVARRO [illegible]
Carlos A. D'Amico
Secretario

Febrero 15 de 1875

Cúmplase acúsese recibo, comuníquese [illegible] é insértese en el Registro Oficial

[illegible]

NOTA—El artículo 2º de la ley de 8 de Agosto de 1871 dispone que las patentes deben obtenerse un mes después de promulgada esta Ley y los que pasado [illegible] término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que corresponda

Art 9º—Las Patentes Municipales se pagarán íntegras cualquiera que sea la época del año en que se abran los negocios ó monten los rodados, bajo la pena de la multa del artículo anterior m9v18

Se vende un terreno en la ciudad de Chascomus en buena situacion, tiene 33 y tercia varas de frente al Norte, y 50 de fondo al Oeste, el que le convenga comprar para tratar puede dirigirse á la calle Tacuarí n. 29 [illegible]

Exposiciones En Filadelfia y Santiago de Chile—A los habitantes todos de la Provincia de Buenos Aires

El Gobierno Arjentino ha aceptado la invitacion que el Norte Americano le ha dirijido, para concurrir á la próxima exposicion universal en Filadelfia, así como á la que se prepara en Santiago de Chile por cuyo Gobierno ha sido tambien invitado

Encargado por la Comision Provincial para invitar á todas aquellas personas que esten en aptitud de poder concurrir con sus industrias ó sus conocimientos á aquellas fiestas, y temiendo que el tiempo me falte para llenar por completo mi cometido, me valgo del presente aviso para invitar, á nombre de la Comision, á todos y á cada uno de los habitantes de la Provincia con aquel objeto

Debo hacer presente que antes de enviar los objetos á Filadelfia y á Santiago, se verificará en Buenos Aires una exposicion preliminar, á fin de que se conozcan en este gran centro comercial todas sus industrias

Todo lo que se desée exponer, puede enviarse hasta el 30 de Junio próximo, á la calle de Tucuman num. 131, donde tambien se darán las esplicaciones que se pidan, todos los dias hábiles, desde la 1 hasta las 4 de la tarde—*Juan Gogena* f26v26mar

Mensagerias Del Sud La administracion en Buenos Aires, Lima 110 Estacion, en Dolores frente á la casa de Don Mateo Sevigné, la favorecida de la ballenera, saldrá de Buenos Aires los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30, tocando en los puntos siguientes.

Dolores, Posta del Gallo, id del Medio, Marteleti, Cascallares, Kaquel, Santa Elena, Puesto de Sosa, Casa de Lizarato Alvarez, Los Pangarases, Casa de Argua, Samuel Quintana, Estancia de Areco, Casa de Braga, Felicidad de Serantes, Pasta de Miranda, Casa de Don Manuel Britas, Arroyo Chico, Estancia de Mantas, Chumbeada de Mayeti, Potreros, Casa de Don Pedro Argua, Arroyo Grande, Teofilo Encina, Naranjos de Barbosa, Santa Magdalena de Bernal, Caldera vieja y Nueva, casa de Llosa, Estancia los Ingleses, Laguna de los Padres, Casa de Ortiz ó Manuel Iñiguez, Arroyo de los Padres, Estancia de Baldes Colmena de Viera, San Vicente, Villanueva de Martinez de Hoz, Ballenera, Carolina, Loma negra de Calvi y San José José de Otamendi

NOTA—Tocará tambien los dias 5, 15 y 25, en el espinillo de Encina, Casa de Portela, Vivorata de Bernal, Armonía de Cabo, Trinidad de Camet Puerto Mar del Plata, Casa de Arrio y Luengas y Chapalmalan.

Las salidas serán infalibles en el 1er tren de las 5 y 40 de la mañana, se recibe hasta el dia de la víspera de la salida, carga hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche.

Conductores y dueños Pancho Elia y Mariano Jaureguí, tambien sale de la misma administracion. Las carreras de las Piedritas de Luro por el Chajá los dias 1, 11, 21, Montes grandes y Macedo 2, 12, 22. Ajo y pueblo general Lavalle los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana. f25v11m

Se suplica á las personas que tengan deudos en la recoleta del Norte en la bóveda de la Sra. Concepcion Nisto de Tarrabin, se sirvan sacarlos dentro del término de 90 dias contados desde la fecha por tener que limpiar y arreglar dicha bóveda y el que así no lo hiciere dentro de dicho plazo se depositarán esos restos en el Osario General. f13v18m

Se vende La fonda de la Marina de poco capital, situada en la Plaza 25 de Mayo alto de Victoria núm. 36, por ausentarse su dueño. f26v12m

Consumidores de Gas Los accionistas de esta sociedad que quieran firmar el acta de protesta para conseguir mejoras en la transformacion ofrecida podrán ocurrir al escritorio calle de Rivadavia núm. 81 de 11 á 4 del dia. m9v11

Departamento del Norte El Dr. Cárlos P. Hurtado, participa á sus relaciones y en general á todas las personas que tengan asuntos pertenecientes al Departamento del Norte, que habiendo resuelto establecerse en la ciudad de San Nicolás, cabeza de ese Departamento, se encarga de representar y dirijir los asuntos judiciales que tengan á bien confiarle.

Los interesados pueden ocurrir de 1 á 2 de la tarde á la calle de Potosí n. 25, estudio del Dr. Panelo, y por la mañana y noche á su domicilio calle de Belgrano n. 582. m9v13

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad n. 437. m9v11.

Ropa blanca para Sras no puede tenerse bien planchada y de una blancura completa, sino se emplea para plancharla los braseros económicos de 6,7 y 8 planchas de la calle de Cuyo núm. 83 á 91. m9v11.

En Mercedes, á 3 y 1/2 cuadras de la Estacion, calle principal n. 19, casa n. 43, café de la Union: Se vende este café. para tratar, ocurrir al mismo café, en la inteligencia de que está muy bien acreditado. m10v13

Ropa planchada Para que esta quede con lustre y blancura es necesario que las planchas sean calentadas en los braseros económicos de nuevo sistema para 6, 7 y 8 planchas que se venden en la calle de Cuyo 83 y 91. m9-v11.

José Leon Cañete, se mudó de Paraná [illegible] Cañete, que vive en la calle R[illegible] num 157, desea saber su paradero f25v11m

Juan L. Zavala [illegible] á sus relaciones [illegible] [illegible] de 11 á 4 de la tarde [illegible]

Fábrica [illegible] [illegible]

Chacra [illegible]

Al público [illegible] [illegible] m1v3a

Se aquila [illegible] Para tratar en la misma casa f24v24m

Fonda [illegible]

Afinador [illegible]

J. M. Arandia y Ca [illegible]

Se desea [illegible]

A la Tienda [illegible] [illegible] Sedería para semana Santa [illegible] hasta 60 id de otras clases á todos precios, capelinas y mantillas españolas, ricas enaguas, [illegible] recomendando los genes y pequeños precios en la seda pepon color café á 15 ps vara. Tienda San R[illegible] calle de Esmeralda 290 esquina á Tucuman [illegible]

Sr. D. Alfredo Gabus Se suplica [illegible] le demandar á la cervería calle Rincon 272 á Montes [illegible] las señas de su domicilio por asuntos de interes m2v2a

Hotel Fray Bentos. Se vende este hermoso establecimiento situado en la Villa Independencia, E. O. Su dueño no puede atenderlo y por eso desea deshacerse de él vendiéndole al precio que lo tasen dos peritos puesto uno por cada parte. La mitad del valor será pagado al contado y la mitad restante á plazos y con buena garantía. Para tratar en dicho hotel y por informes dirigirse Ombú núm. 13. Buenos Aires f11v11m

Banco Argentino No habiendo tenido lugar la Asamblea por falta de número, la Asamblea [illegible] de accionistas, el Directorio ha dispuesto [illegible] nuevamente para el 12 del corriente, á las 2 [illegible] previniendose que, con arreglo al art 30 de los Estatutos, la asamblea quedará constituida con los presentes á este último llamamiento. Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. m5v16

Nuevo Colegio Inglés, Tacuarí 141, clase de dia y de noche, 25 pesos por mes, ramos de enseñanzas, lectura, escritura, gramática castellana esplicada y comentada, geografía y trazado de mapas, aritmética elemental y superior, teneduría de libros, dibujo natural y linea, historia universal, mitología, astronomía, historia natural, literatura, filosofía, matemáticas, química, física, música, gimnasia, esgrima, inglés, francés, italiano, aleman, latin y griego. Pupilos 300 ps, medios pupilos 150 ps y esternos 25 pesos por mes, Tacuarí 141 m7v13

Chacra Se alquila con contrata frente á la estacion Lanus conocida por el nombre de José Faust, compuesta de 21 cuadras cuadradas, todo alambrado y con edificio de material.—Ocurrase Libertad 252 m6v3

Se ofrece un jóven hijo del pais, á propósito para dependiente de escritorio ú otra ocupacion análoga, dará las garantías que se le pidan

Ocurrir á Moreno núm 1009 ó á la oficina de esta imprenta bajo las iniciales D. D. m7v20

La sastreria de la calle de Suipacha Nº 77 se ha trasladado á la calle de Piedad, Nº 101. El que suscribe lo participa á sus amigos y marchantes *Matias Langlois* m7v15

Colegio de la Union Calle de Venezuela 466-Este colegio que cuenta muchos años de existencia se ha recomendado siempre por la educacion sólida, dispensada á sus educandos Ramos de enseñanza: latin, Francés, Español, Inglés, Dibujo Piano y Teneduria de Libros, etc, último curso empieza á las 9 de la mañana Director J. Lagardel m7v19

Seminario Inglés 622 Victoria 622 frente á la plaza Lorea. Cursos primarios elementales y universitarios, se reciben pupilos, medios pupilos y esternos—*White y Estol* m6v12

Gratificacion Se desea saber el paradero de don José Rodriguez, español, que por mas señas estuvo de tripulante á bordo del vapor de guerra Rossetti, segun informes de una persona que asegura conocerlo la persona que de pormenores de dicho señor puede ocurrir en la calle Perú Nº 147, esquina Moreno donde será gratificado.

NOTA—el interes y deseo de saber de dicho señor, es para hablarle de asuntos de familia, que le interesan muchisimo. Pueden ocurrir calle de Perú Nº 147, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Marzo 6 de 1875 m6v11.

Sociedad de Propietarios para la Higiene—El Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el viérnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio, á los objetos designados en los Estatutos. Les previene igualmente, que no será admitida la persona que no haya depositado en el Escritorio San Martin 93 sus acciones, ó las exhiba en la Asamblea.—*El Gerente.* f25v17m

Gran Ferro-carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1874 de siete chelines por accion de la linea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres por el Directorio de la Compañía, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires 24 de Febrero de 1875—*M. E. Openford*—Secretario de la Comision Directiva. f26v11m

Se desea saber el paradero de don José Gamardo, español, ayudante de cocina, calle de Potosí n. 1,—Miguel B. y Silva. m9v13

Se vende un café establecido en Chivilcoy á una cuadra de la plaza principal, calle n. 54; con muebles flamantes con dos meses apenas de uso. La casa tiene contrata por 3 años. Para tratar ocurrir al café Republicano en el mismo pueblo. m10v18

Se alquila un gran almacen con patios, habitaciones, algibe y demas comodidades—en la calle Rivadavia números 493, 495 y 497.

Tambien se alquilan dos casas en la calle de la Piedad números 1180 una, y la otra en la misma cuadra 1204—Para tratar Rivadavia 180. [illegible]

AL PUEBLO

HISPANO-AMERICANO

¡ Cuidado !

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan [illegible] el gobierno británico, en el que [illegible] grabadas las palabras, «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á este [illegible] por que [illegible] Compañía Química de Nueva York [illegible] pagaba sus deudas habiendo adquirido [illegible] [illegible] razon social de [illegible] quiera comprarles [illegible] [illegible] por conducto de [illegible]

[illegible] anticipado el valor de mi factura

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de [illegible] y demas vendedores de mis verdaderas [illegible] [illegible] el deseo de que [illegible]

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.

533, Oxford, Lóndres, W. C.

m[illegible]

José Maria Cantilo

Tiene su estudio de abogado [calle] Rivadavia 34 (altos.)

AL PUBLICO

GREGORIO PEREZ GOM[EZ]

CARLOS SALAS

ABOGADOS

Tienen establecido su est[udio] en la calle de la Florida n[úm] altos. m4v23

EL ABOGADO

SANTIAGO VACA GUZ[MAN]

Y

MARCELINO JARAMILLO ORTIZ

Han establecido su ESTUDIO FORENSE para la [illegible] de asuntos judiciales, en BUENOS AIRES [illegible] Chacabuco num. 173 y 1/2 y la CIUDAD DE MERCEDES calle 25 nums 63 y 65.

En ambas partes estará abierto el ESTUDIO desde [illegible] hasta las 4 de la tarde todos los dias hábiles. Los espedientes serán despachados [illegible] [illegible]

Al público

Los abajo firmados se encargan de todo negocio [illegible] de terrenos [illegible] cobro de cuentas [illegible] tanto nacional y provincial, como también [illegible] de las provincias [illegible]

Se encargan de todo trabajo tipográfico y tipográfico [illegible] puntualidad, esmero y baratura.

Direccion Bolivar 39 y Perú 22?

Martin A. Fogel—Isidoro R. Huidobro [illegible]

BLAS DESPOU[Y]

TRADUCTOR PUBLICO

131 CANGALLO 131

PERMANENTE

El Dr. D. Camilo Cláusoles, no puede vender ni [illegible] los terrenos que tiene en Barracas al Sud [illegible] á la Concesita por estar secuestrados por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Cáceres en cumplimiento del contrato de permuta con el que firma.—*José M[illegible]*

Mautalen

PEDRO Y PICOT

[illegible] Comisionistas y Rematadores [illegible] en Mercedes, Departamento del Centro, plaza del [illegible] ofrecen sus servicios en la liquidacion de testamentarias [illegible] en general. Para mas informes [illegible] Don Felipe Augusto [illegible] en Buenos Aires, Cangallo 229

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades 117 Potosí 117 antes 102, se compra papel de diarios por arroba.

m9v[illegible]

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el titulo de Holloway y Ca. y en varios puntos de la América Española hay sugetos poco [illegible] que venden los artículos espurios á precios [illegible]

Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas en casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho pais para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de *Pildora y bote de Ungüento* van acompañados de *amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por el propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central

533 Oxford Street, Lóndres

FERRO-CARRIL

CENTRAL ARGENTINO

Se invita á los SS. accionistas abajo nombrados ó á los herederos de aquellos que hubiesen fallecido, á pasar á la oficina de la Compañía en la Estacion Central Paseo de Julio, para recibir los títulos [illegible] intereses vencidos que les corresponden.

Arguello.	Luis.	Ejército
Andrada.	Luis.	id.
Benitez	Desiderio	id.
Bejarano.	Mariano.	id.
Beron	Cecilio.	id.
Bugne	Serafino	id.
Castro.	Emilio.	Buenos Aires
Lavalle.	Ricardo.	[illegible]
Lopez	Manuel.	Ejército
Lodesma.	Fr. [illegible]	[illegible]
Martinez.	Emiliano	id.
Gral. Nazar.	Benito.	id.
Oxandaburu.	Saburu Ca.	Entre Rios
Prado	Francisco del	Ejército
Peralta	José Maria.	id.
Gral. Pacheco	Angel	id.
Ruiz.	Mariano.	id.
Ravizza.	Cayetano.	id.
Rodriguez	Domingo.	id.
Requiz.	Juan.	[illegible]

Buenos Aires, [illegible] 1875

Daniel D. Gowland

m6v14

Adivina La gran célebre adivina [illegible] de varias ciencias [illegible] conocida en esta capital por el acierto de sus [illegible] científicos, adivina el pasado el presente y el porvenir [illegible] personas que gusten hacerse adivinar ocurran á la calle de las Piedras núm [illegible] desde las 8 horas de la mañana hasta las [illegible] serán atendidas [illegible]

Ungüento Holloway

El agradecimiento [illegible] de todas las naciones [illegible] de este maravilloso Ungüento [illegible] solo deben la cura radical de sus [illegible] [illegible]

Para asegurar la [illegible] enfermedades [illegible] [illegible] *y botes de Ungüento*

Se vende [illegible] 533, Oxford-street, Lóndres.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO DE BUENOS AIRES

1466 — CALLE VICTORIA — 1466

(ONCE DE SETIEMBRE)

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES EN MEDICINA

FELIPE SOLÁ Y JOSE SOLÁ

Este establecimiento de curacion, montado segun los últimos adelantos introducidos en los de igual clase de España, Francia é Inglaterra, cuenta con todos los medios que la Hidroterapia ha descubierto hasta el dia para el alivio de las enfermedades á que se aplica.
En él se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas.
En los casos de heridas, fracturas contusiones, etc., ó cuando por cualquier motivo los enfermos no puedan trasladarse al establecimiento, uno de los facultativos se encargará de su curacion á domicilio por los medios hidroterápicos, siempre que las enfermedades sean de las que puedan curarse ó mejorarse por este método curativo.
Los enfermos externos pagarán 60 ps. m|c. por una consulta médica y el tratamiento médico aplicado una vez.
Por un abono de 15 consultas con el tratamiento respectivo .... 800 ps. m|c.
Por un abono de 30 consultas con el tratamiento respectivo .... 1500 ps. m|c.
Los enfermos pensionistas serán de dos clases; pagarán sus pensiones por quincenas adelantadas, teniendo derecho de recobrar el dinero correspondiente en el caso de salir del establecimiento antes de terminar la quincena.
Los pensionistas de primera clase pagarán 125 $ m|c. diarios ó sean 1775 $ m|c. por quincena y tendrán derecho á habitacion para uno solo, al alimento correspondiente á dos visitas médicas [illegible] altas horas de la noche en caso lo requiere, con los medios curativos aplicados tantas veces como el médico considere conveniente.
Los pensionistas de segunda clase pagarán 100 $ m|c. ó sean 1500 $ m|c. por quincena, gozando de los mismos derechos que los de primera, con la sola diferencia de [illegible] enfermos una misma habitacion.
Horas de consulta de las 8 á las 12 de la mañana y de las 3 á las 7 de la tarde.
NOTA—Por razones agenas á nuestra voluntad, no podemos admitir pensionistas hasta el 15 de Marzo próximo.
f 18v14 m

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420—RIVADAVIA—420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que da el alumbrado público.
f 19 perm

GRAN PUEBLO "MARCOS PAZ"

TERRENOS LOS MAS [illegible] LA ESTACION

TODOS CON FRENTE A LA VIA DEL FERRO-CARRIL

CON UN HERMOSO TEMPLO EN CONSTRUCCION

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 250 ps. m|c.

¡AL CONTADO!

No se vende menos de 5 lotes. Comprando por manzana venderemos mas barato y daremos escrituras gratis.

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

f8vllm. GOMENSORO Y MAFFEIS

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA 72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLO, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA.
f5 perm

EL LAGO DI COMO EN SAAVEDRA

DOMINGO 7 DE MARZO

VENTA LIBERAL Y AL GUSTO DEL COMPRADOR

PRECIOS—

1,500, 2,000 2,500 Y 3,000

PAGADEROS EN 6 MENSUALIDADES

LO MEJOR SITUADO

AL REDEDOR DEL LAGO

EN LA ÚNICA Y ESPLENDIDA LOMA DOMINANTE

QUE HAY EN ESOS TERRENOS

SOLAMENTE LAS ARBOLEDAS

que tienen estos terrenos valen el doble

DEL PRECIO EN QUE SE VENDEN

¡TODO EL MUNDO!

DEBE COMPRAR UN LOTE EN EL PRIMERO

Y delicioso PASEO ARGENTINO, lleno de comodidades donde pueden ir las familias á pasar un dia de campo. Todo la alegria y la salud de los niños, el confortable de los viejos, las delicias de las niñas y el local apropiado para comidas campestres y paseos en grandes lanchas.
Los paseos á Saavedra son saludables, allí sienta mejor la comida, la rica perdiz y el buen vino Champagne con el [illegible].
Tramways á la plaza Victoria cada 5 minutos en conviene el de Saavedra.

QUEDAN POCOS LOTES

ARGENTINA BOLIVAR 40

GOMENSORO Y MAFFEIS.

NOTA—La persona que estará allí encargada de la venta llevará el terreno en carruaje. f26v26m

ZARZA DE WATT

[illegible] MEJOR EXITO EN SUS [illegible] COMO PURIFICADOR DE LA SANGRE Y [illegible] RADICAL DEL REUMATISMO
[illegible] DE LA PLATA
[illegible] N°196 Buenos Aires
m9vll.

Dr. Ricardo Gutierrez

Participa á su clientela, que ha vuelto de su viaje á Europa. El Dr. Gutierrez asiste especialmente las enfermedades de niños, calle Libertad n. 288. f19v19m

Ungüento Holloway

Toda herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y del PECHO.
Frótese el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con este bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

Indice general

Desde la fundacion de esa oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias [illegible] Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escritu[illegible] etc.
Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al estudio de D. Justo Garcia y José Desciore, Recoba Nueva 163. f16 perm.

AGENCIA DE COMISIONES

EN GENERAL

128 1|2—CALLE BOLIVAR 128 1|2

Se proporcionan, se dan, se ofrecen

Cualquiera clase de colocaciones y conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficio y profesion en la ciudad, campaña y provincias, despachos de aduanas, asuntos judiciales, cobranzas, adelantos de dinero sobre valores, compras y ventas de terrenos y casas etc. etc.
f6 16m-2p p. ana.

JARABE PECTORAL del Dr BROWN

ES INFALIBLE EN LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y PULMONES, RESFRIOS DE PECHO, TOS, RONQUERA, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, ETC.
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia, Calle de la Florida 196, Buenos Aires.
m9 vll.

COMPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

Por seguros contra incendios, sobre la vida y por anualidades.

Seguros sobre la vida, con ó sin participacion en las ganancias: las personas que tengan polizas de esta clase gozan de un noventa por ciento de las utilidades.
Las personas que no sean marineros de profesion y que aseguren su vida por el periodo completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó licencia especial, con tal que tomen pasage y viagen en paquetes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del mundo de ida y regreso. Esta clausula se refiere á viages únicamente y no á residencia.
No se cobra nada por honorarios de médico, por dinero ó premio de entrada, ni por sellos de Poliza.
Es el deber de cada padre de familia que aquellos que de él dependan durante la vida, no queden destituidos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar esto con mayor seguridad que por intermedio de una Compañía de Seguros, con un pequeño desembolso anual.
Ejemplo: Suponiendo que la edad sea de 25 años, se puede asegurar la suma de quinientas libras esterlinas (£ 500) pagadera á la muerte por un desembolso anual de £ 9. 7. 1. La muerte es segura. La vida es insegura.
Tomas Blayden y Ca.—apoderados.
J. W. Gath—Agente.
47—Cangallo—47
perint.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Camara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio, desde las 2 de la tarde todos los dias. m4 perm.

EMILIO GALINDO

TENEDOR DE LIBROS

SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD

Liquidaciones, Balances de casas de Comercio,

PERU — 42 — Libreria
m3 vm dp 1|2

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTOMAGO E HIGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.
Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobraran pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.
Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras Holloway.

Dinero á interés módico

El corredor José Deciora da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio Recoba Nueva 162. á 32 perm. 3a pag.

NOVELAS

2000—VOLUMENES—2000

SE ALQUILAN PARA LECTURA Á DOMICILIO Á 25 $ m|c. MENSUALES—SE COMPRAN, VENDEN, CAMBIAN, [illegible] Á PRECIOS MODERADOS

LIBRERIA INTERNACIONAL

Sellos postales nuevos y usados para franqueo y coleccion—Bolivar 195. f1v1lm. 3pl.

Frituras En los sartenes enlozados y estañados que se venden en la calle de Cuyo núm. 83 á 91 no se quema la manteca, la grasa ó el aceite que se emplée y las frituras salen riquísimas. mvll

FABRICACION DE LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLÉS

129 — PIEDAD — 129

Unico establecimiento que puede responder de un trabajo inglés, tambien conocido por el mas fuerte y elegante. Hace poco que he llegado de Paris y Lóndres, y por pertenecer al arte sin omitir sacrificios, he tomado con empeño, conocimientos prácticos en los mejores establecimientos, en aquellos procedimientos especiales que aquí no se practican aun, en la encuadernacion de libros pesados como son los de Contabilidad.

¡¡ NADA DE FARSA !!

Los que quieran un trabajo bueno, estamos á la prueba y verán que puedo competir con los mejores trabajos hechos en Lóndres, tanto en arte, consistencia y hermosura. Ofrezco á las grandes oficinas y á los Bancos, hacer sus libros á los precios que le puedan costar venidos de Europa, garantiendo su duracion por 6 años de continuo uso, y la superioridad de los materiales.

F. BENELISHE
f7 perte

LOS TERRENOS DE CHAPEAUROUGE

FRENTE Á LA

CERVECERIA ARGENTINA

Pont ofrecen terrenos al Norte, entre las calles reales de 30 varas

CORONEL CHAVANGO

Y LA GRAN CALLE SANTA FE

Todo dividido en lotes a los precios siguientes

50,000—60,000—80,000

HASTA—170,000 $

Pagaderos en 20 *mensualidades* y los que adelanten los plazos gozaran un descuento de 1 p% al mes sobre ellos.
Estos terrenos tienen el mismo porvenir que los mas centrales de Buenos Aires por su proximidad á la Penitenciaria y por muchas otras razones.
Todos los domingos y demás dias de la semana se encontrará en la Cervecería Argentina desde las 4 hasta las 7 de la tarde una persona encargada de la venta, se puede tambien acudir a la

ARGENTINA

10—BOLIVAR—10
f6 pmt

Carpinteria y Tapiceria

326 CANGALLO 328

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

En este establecimiento se hace cualquier trabajo del ramo mueble de fantasía, mueble para sala, dormitorio, comedor con madera de nogal roble jacarandá, caoba este hasta la clase mas rico tambien armazon, mostrador, para cualquier negocio lujo.
Se entapizan y forran de cualquier género, se hacen sefas, tapa fondas, rollas colchones de lana y elásticos, se colocan galeria, cortina, alfombras, coronas de cama, se hacen las composturas y se lustran. Se barniza de cualquier imitacion de madera brillante y mata.
Se trabaja en cualquier pueblo de campaña todas á precio médico.
A. Bocquin y Ca
Calle Cangallo 326 y 328. f12v12m

NERVINA

ESTE CELEBRE [illegible] INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS Y DESTRUYE LOS NERVIOS DE LAS MUELAS CARIADAS
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia, Calle de la Florida N°196 Buenos Aires
m9 vll.

Ferro-carril del Oeste

Se llama á concurso para la Direccion de la Escuela de aprendices en los Talleres del F. C. O. El programa y condiciones de admision estarán á la vista en la oficina del Contador General todos los dias desde el Martes 2 de Marzo de las 11 á. m. á las 4 p. m. hasta el Miércoles 10 á las dos de la tarde, hora en que se abrirá el concurso ante la Comision ad hoc instituida por el Directorio.
m3 v11.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 — POTOSI — 78

EN LA ENSENADA

De 69 lotes de terrenos altos

INMEDIATO AL SALADERO BERISSO

Y SOBRE LA CALLE PRINCIPAL

A POCAS VARAS DEL

PUERTO Y PLAZA

Quinta núm. 42

POR LIQUIDACION

A TODO PRECIO

El Domingo 21 de Marzo á la una en punto despues de concluido el remate de la propiedad de Laborde venderemos á la mas alta oferta y por liquidacion de una sociedad.
69 lotes de terreno de la quinta No. 42 por órden terminante de sus dueños y sin limitacion alguna. Cada lote consta de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con escepcion de las esquinas que tiene 11 varas de frente. La mayor parte de dicha quinta está ya vendida y queda solamente estos lotes que se venderán á todo precio. Distan como se puede ver en el plano general de la Ensenada á poca distancia del magnifico puerto que tarde ó temprano será el de Buenos Aires. En la punta de Lara están actualmente descargando muchisimos buques de Ultramar, y el porvenir de la Ensenada es innegable.
NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 8 de la mañana. m7

Por el mismo

DE LOS RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

DEL

DOCTOR DON RAMOM B. MUÑIZ

CALLE MAIPU NUM 203 1|2 (altos)

Por ausentarse con la familia de Montevideo para Europa

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA

1 rico juego de jacarandá forro damasco de seda verde manzana con funda de hilo, 1 mueble de centro raso negro con fajas bordadas, 4 cortinados completos con cenefas iguales á los muebles, 1 gran espejo marco dorado, 1 guarnitura de chimenea, 2 espléndidas fruteras adornadas por figura todo bronce macizo plateado de 1 vara de alto, 2 preciosos escritorio de Boule para señora, 1 Chiffonier de Boule, 2 grandes Tibores de porcelana de Serres sobre piés dorado, 6 grandes grabados, cuadros al óleo, mesita para ajedrez, araña de cristal, útiles de chimenea de bronce, adornos etc. etc. 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas Vieux-dlux forro damasco punzó, 6 sillas de fantasía, 5 grabados, adornos, brazos de gas, alfombrado de Bruselas flamante etc. etc.

COMEDOR

1 juego de Vieux-chên tallado compuesto de 1 aparador, cristalero, mesa trinchar, mesa grande y 10 sillas forro marroquin, 1 gran sofá forro marroquin, 1 espejo marco roble, 1 mesita, bandeja de Vieux-chên, 1 mesita con pie dra mármol, 1 licorera, 1 reloj de chimenea, florero, 1 juego de mesa completo de porcelana fina, soperas, fuentes, bandejas y objetos de Christofle y electro plata, cristales de muselina, araña de gas, cuadros, adornos, útiles de chimenea alfombrado de tripe y muchos objetos largos á detallar.

COSTURERO

1 mesa marmol, 1 costurero de jacaranda, 1 máquina de coser, 2 sillones forro reps, 1 silla id, papeleras, cortinado poble, cuadros al óleo, grabados, adornos, brazo de gas, alfombrado y demas adornos.

PRIMER DORMITORIO

1 juego de nogal americano, cama cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 roperо de jacarandá con espejo, 2 camita negra, 1 espejo, gas, 1 reloj adornos, alfombrado etc.

SEGUNDO DORMITOIO

1 cama camora de jacarandá completo con colgaduras, dobles, 2 cortinados de reps de puertas, 1 sofá y 4 sillones forro reps formando juego todo, 1 camita de jacarandá completa, 1 comoda, escritorio de jacarandá 1 mesa de noche id 1 mesa de luz id, 1 espejo, 1 cuadro al óleo grande, adornos, alfombrado de tripe cortado etc.

CUARTO DE VESTIR

1 armario de jacarandá de 3 cuerpos con espejo, 1 lava-

[illegible] de jacarandá, juego de [illegible] ORDEN DEL [illegible]

VESTIBULO

1 percha de nogal, 1 sillon [illegible] 2 sillas de fierro, 2 floreros de alabastro, 1 mesita de fierro, varias plantas, canastillas de alambre, etc.

COCINA

Bateria de cocina completa, mesas, sillas, porcelanas, etc. y demas enceres de una casa de familia. m9
NOTA—Se alquila la casa en la misma darán razón, y una selecta partida de vinos finos como ser Burdeos, Jerez y Borgoña.
Por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia del Socorro.
1 lindo carruaje Victoria y una yunta de caballos.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Juegos de comedor

DE SALA

PIANOS, ADORNOS

EN NUESTRA CASA

CALLE DE POTOSI 78

El Juéves 11 de Marzo

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Espejos, cuadros, aparadores de caoba con piedra mármol y espejo, juegos de caobá para comedor, galerias y cortinados, etayera, arañas de cristal y bronce, herramientas para carpintero, 1 banco [illegible] para [illegible], piano, lavatorios, relojes de sobre-mesa, candelabros, mesas para juego, carpetas para mesa, colchas para cama, etc. lámparas y pipos objetos, armarios, mesas de jacarandá y guindo, cómodas, lavatorios, de varias formas y maderas, camas de todas clases, colchones, juegos para lavatorio, adornos y muchos otros objetos, alfombrado, estantes para libros, etc, etc, etc m19

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL RESTAURANT Y CASA DE NEGOCIO

ISOLA BELLA

Situado en la calle de la Libertad, esquina á la Ribera, cerca del POBRE DIABLO

JARDIN CON RICAS PLANTAS

La contrata y accion á la llave por 3 años que faltan para terminarse.

Y plantas sueltas en macetas etc.

El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta póstura y dinero de contado, por liquidacion competa de dicho negocio, á saber
Café—Mesas, bancos redondos, id largos, lámparas, vasos, copas y todas las existencias, como ser bebidas etc. 1 salon de 400 vs. cuadradas con chapas de fierro galvanizado, con un año de uso, piso de tabla, glorietas etc.
Plantas sueltas como ser eucaptus, jazmines del pais y del cabo, pinos, olivos etc. y muchisimas otras que estarán á la vista el dia del remate. m 6

Por el mismo

PROPORCION BRILLANTE

PARA OVEJEROS

REMATE DE CAMPO

EL DIA DE

SAN PATRICIO

MARZO 17

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

El dia mencionado se ofrecerá en venta en la calle Potosí n. 78, una suerte ó sea tres cuartas de una legua de campo exterior, ar. ganado vacuno y lanar, situado en el partido de Bragado.
Este campo pertenece á don Guillermo Gath y se halla ventajosamente situado en una localidad favorecida lindando por el Norte con las estancias de los Sres. Miguel Coria y Cárlos Villatte, Por el Este con D. Ricardo Broderick, D. Juan Ramirez y D. Federico Garca, por el Oeste con D. Enrique Tully Grigg, y por el Sud con el resto de la misma propiedad, como tambien por las de los Sres. Diego Coughlan, Emilio Castro y Juan Roblin. Contiene varias lagunas y un buen camino á Chivilcoy pasa por el campo, de cuyo pueblo dista aproximadamente catorce leguas, y del pueblo de Bragado seis ó siete leguas, hasta cuyo punto la estension del ferro-carril del Oeste llega en breve. La linea proyectada hasta Junin pasorá á una distancia de 2 1|2 leguas al Norte, y el ferro-carril Trasandino á tres leguas al Sud de dicho campo.
Para cualquier que busque su modo de emplear su dinero con toda probabilidad de doblarlo dentro de muy breve tiempo, la presente oportunidad no debe perderse.
Este campo goza con razon del mérito de ser uno de los mejores en la direccion del Oeste, y puesto que las lanas de esa vecindad se hallan siempre en mucha demanda y obtienen muy altos precios, la presente ocasion para hacerse de una valiosa propiedad para la cria de ovejas, es una que rara vez se presenta.
La area del campo es casi cuadrada, y se obtiene una vista completa de toda su estension en cualquier punto que se coloque posee tambien la gran ventaja de estar rodeado por vecinos respetables, Nacionales y Estrangeros, todos los cuales prosperan bien.
La actual satisfactoria del negocio de ovejas, basta por sí sola á recomendar este campo valioso, bien sea para atender la cria, ó bien para aliviar otros campos demasiado llenos, mientras que como empleo para capital, posee recomendaciones especiales por su proximidad á tres líneas de Ferro-Carril, á muy pequeña distancia de los pueblos adelantados de *Bragado* y *Chivilcoy*.
Por mas pormenores, ocurranse á los rematadores Potosí num. 78, ó al dueño del campo, Cangallo num. 55, donde se puede ver los planos. f24

Por el mismo

ESPLENDIDA OCASION

PARA ADQUIRIR UNA PROPIEDAD

CENTRAL

Pagando 200,000 $ m|c.

AL CONTADO

LA CASA CALLE BELGRANO Nm 300 y 302

Entre Piedras y Tacuari

16 1|3 vs de frente por 70 vs de fondo

El mártes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos con las condiciones que estipularemos en el acto del remate, dando únicamente $ 200,000 m|c al contado á saber
La casa arriba mencionada edificada á la moderna con terreno de 16 1|3 vs. de frente al norte por 70 vs. al sud, cod 11 espaciosas habitaciones entabladas, cielos rasos, etc. 3 piezas para vivir despensas, cocina con cocina económica, algibe de 100 pipas, aguas corrientes, gas, etc. etc. con 3 grandes patio embaldosados, grandes huertas con árboles, gallinero, letrina etc. etc.
La propiedad está situada en unos de los parages mas céntricos y notable de la ciudad, tiene grandes comodidades y la puerta por la estension del terreno á aumentas las piezas.
Las condiciones del remate serán muy ventajosas para el comprador y se estipularán en el acto mismo del remate.
Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.
NOTA—La casa está desocupada y puede inspeccionarse á cualquier hora del dia. m7

Por el mismo

Judicial en la Ensenada

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde.
De una magnifica propiedad toda edificada, distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente á la calle principal, local sin igual.
Tasacion 736,876$ m|c., 2|3 partes 491,251 m|c.
El Domingo 21 de Marzo á las 12 del dia venderemos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad pertenuciente á dicho señor situado á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, escuela, juzgado etc. edificio á too costo.
El edificio consta de 8 piezas altas y bajas, esquina y tienda, Dos piezas contiguas, dos piezas de tablas, tres piezas y zaguan frente al Sud, cuatro piezas al costa do Este y dos piezas con depósito.
El terreno consta 50 varas de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra d manzana num 101.
Las tazaciones que estarán á disposicion de los interesados en la secretaria del Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de $ 736,876 m|c, no pudiendo venderse por menos que las 2|3 partes que son $ 491,251 m|c.
Por mas informes a nuestro casa Potosí 74.
Nota.—El tren para la Ensenada sale del Paseo de Julio á las 8 de la mañana. m7,

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

CALLE DE MORENO

NUM. 789 antes 519

A POCAS VARAS DEL

Boulevard Entre-Rios

PROPIEDAD DEL SR.

D. ESTEVAN CHABRY

Por ausentarse con la familia para Europa

El juéves 18 del corriente á las 4 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais.
La propiedad arriba mencionada edificada solidamente en cal y á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 64 veras de fondo al Norte, el edificio se compone de 7 espaciosas habitaciones todas amuebladas, 3 de ellas con cielos rasos de yeso, techos de madera duras con azoteas de baldoza, rebocadas con cal de primer órden, 3 patios embaldosados, algibe, [illegible] nos, cocina con resumidero, pozo de balde, letrina y al fondo una gran huerta con ricos árboles frutales, parral, plantas de adorno, etc.
La casa es una monada, construida y arreglada para habitaria su dueño ó la persona que la compre no tiene mas que gastar nada para nada para mudarse á ella, la situacion es inmejorable calles anchas, con tramways por todas partes que facilitan y acortan las distancias.
Títulos inmejorables.
Por mas pormenores a nuestra casa Potosí num. 78.
NOTA—Los muebles, plantas y demas menaje de la casa se venderán el mártes 23 del corriente, oportunamente daremos el detalle. m11

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN ISIDRO

POR EJECUCION SEGUIDA CONTRA

El Doctor Don Emilio Castro Boedo

El domingo 14 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin y por ejecucion seguida contra el señor Dr. D. Emilio Castro Boedo á saber:
Una casa situada en el pueblo de San Isidro distante una cuadra al Norte de la estacion sobre la via férrea y media cuadra mas hacia el Este, edificada recientemente en terreno de 846 mts. de frente al Oeste por 49 mts. 898 mls. de fondo al Este igual á 21 va. de frente por 54 varas de fondo.
El edificio moderno consta de 6 piezas de material de azoteas, maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, algibe, portones de fierro y verja, con pilares de material, huerta y jardin con plantas frutales y de adorno.
El todo tasado en la cantidad de ps. 95,956 62 cent. m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 63,705 m|c.
Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del Secretario Sr. D. Miguel Repetto y por los informes á nuestra casa Potosí 78. m3

Por el mismo

DE ARTICULOS DE TODA CLASE

En el depósito de la Aduana Nueva 16

POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION

De Rentas Nacionales

Articulos para ferreteros, almaceneros, droguistas, zapateros, sigarreros, tenderos, armeros etc etc.

El Viérnes 12 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todos los articulos siguientes.
Vinos, añejos, rollos cabo, máquinas de laton para café, frascos con polvos para calzado, brazos para gas, surtidos de ferretería, porrones, alpargatas, raices medicinales, maníz, manzanillas en cajones, cajitas para píldoras, alpargatas, pitos de yeso, tabaco de hoja, sillas de amaca, 1 fusil de agoja, piedras de chispa, barricas cerveza, bolsas de lana, cotin, genero para vestidos, el ásticos para carruages, piedras de afilar, libros, jarritas de vidrio, guantes, gorras y muchísimos otros objetos.
ADEMAS—1 caliz de plata con patena
m5

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

MUEBLES, CABALLOS &

DE LA BARRACA

CALLE DE SALTA

ESQUINA APAVON

[illegible]

El juéves 11 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias caballos y muebles de dicha barracas, á saber:
1 caballo saino para prensa, 1 id de andar, 1 carrito para fardos, 1 zorra, 1 carretilla de mano, 5 barriles vacios con mas ó menos 5) galones, 1 cadena para prensa, 2 escaleras, 2 sillas de montar, 1 lote palas, carretillas, chetes, escobas de alambre, 2 [illegible] para la estrecha, el caballo de la prensa, mesas para clasificar, 5 balanzas Hamburguesas, 1 id Americana, bolsas, [illegible] zos para atar lana, planchas para descargar, y [illegible] otros objetos de la barraca.
Muebles—2 escritorios dobles y bancos, 2 [illegible] mesa, 1 lote de sillas, 1 reloj de pared, 1 armario, 1 lavatorio, 1 prensa de copiar y mesa, toallas, tinteros, plumas etc. etc.—A las 11 1|2 el Juéves 11 m11

J. Alberto Astengo

Remate judicial

De 8 cjs. Ojalata último resto del otro remate en la docena nueva abajo depósito núm. 2, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco [illegible] ejecucion que siguen contra la razon social de los señores The Jood y Ca.
El Juéves 11 á las 12 en punto procederé al remate del resto de la Ojalata arriba espresada á la mas alta postura y dinero de contado por conclusion. Ojalateros no olvidar la hora, mas dato Belgrano núm. 41. m11

Lorenzo A. Muzio

El domingo 14 de corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta en público remate y dinero de contado de un magnífico terreno esquina situado en la calle de Pavon entre las de Sarandí y Rincon—Se compone de 10 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, linda por el frente calle en medio con las valiosas propiedades de los Sres. Bustamante y Galup y D. Juan Votela—magnífica posicion y calle empedrada.
Se vende á cualquier precio [illegible].
NOTA—Se recomienda la puntualidad en la hora indicada. m11

Por el mismo

El domingo 14 del corriente á las 1 1|2 de la tarde procederé á la venta en publico remate y dinero de contado, de un valioso terreno situado en Barracas al Norte calle de San Antonio entre las de San Patricio y Australia, cuya estension se compone de 10 vs de frente al Este, por 51 de fondo al Oeste, al lado de los tableros del Ferro Carril del Sud en cuyo paraje se va á establecer una estacion del mismo Ferro-Carril terreno de un gran porvenir se venderá á la mas alta postura, sea cual fuese.
Titulos inmejorables.
NOTA—Se recomienda la puntualidad en la hora indicada. m11

Por el mismo

En la calle Lima num. 324

Para el Mártes 16 del corriente á las diez de la mañana procederé á la venta en público remate y dinero de contado de una grandiosa coleccion de camelias, jazmines del Paraguay, Idem de Santa Catalina, enanos, el doble floripondio, magnolias, un buen surtido de plantas de limon y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension; pero que estarán á la vista. Todas ellas están aclimatadas en el pais, como que su dueño es un insigne aficionado á las plantas y como es natural ha reunido todas estas plantas poco á poco, hasta formar un gran surtido.
En seguida remataré todos los muebles y demas perteneciente á una casa de familia como tambien otros varios articulos que estarán a la vista.
Recomiendo la puntual asistencia á la hora indicada.
m11

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE DOS

MAGNIFICAS PROPIEDADES

SITUADAS

En la calle de Andes

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Domingo 21 de Marzo

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Procederé á la venta de las espléndidas casas arriba espresadas por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Juan B [illegible], contra Don Mauricio Delucca sobre cobro de un crédito hipotecario.

1.ª Propiedad

La primera casa se compone de 11 vs 50 cts de frente al Este, por 59 vs y 25 cts de fondo al Oeste, compuesto de 6 piezas de material, con pisos de tabla, y cielos rasos de yeso, tirante de madera dura, arquitectura moderna, portadas con columnas, los pisos de los patios embaldosados, con un algibe de 60 pipas de agua, los reboques de las paredes son hechos en cal, pozo de balde y todas las comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 195,672 $ 57 centavos, no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 130,448 $ 38 centavos.

2.ª Propiedad

Se compone de 11 vs y 75 cts de frente al Este por 46 vs. y 20 cts. de fondo, con sus magníficas espaciosas piezas, hechas todas en cal, con pisos de tabla, y cielos rasos de yeso, con portadas con columnas, y cuadros de cielo raso de yeso y cornisas, las paredes son de ladrillo y medio construidas en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, patios embaldozados, cocina, letrina pozo y un algibe de 60 pipas de agua, y demas comodidades. Tasada en todos sus ramos en la baja suma de 161,593 $ y 46 centavos, no admitiendose oferta menos de las dos terceras partes que son 107,782 $ y 30 centavos.
Estas espaciosas casas son flamantes, hechas á todo costo, es preciso verlas para juzgar sin omitir gastos de ninguna clase, queda á media cuadra del ferro-carril del Oeste, y á una y media del tramway ciudad de Bs. As.
Titulos son perfectos.
Los que deseen inspeccionar las tasaciones y demas antecedentes pueden pasar por el Tribunal de Comercio oficina del escribano Campos, ó al escritorio del martillero Perú n. 135. m11

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin n. 119 de muebles nuevos y usados y alhajas
El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia y dinero al contado se venderán lo siguiente:
Un magnifico juego de sala de mimbre compuesto de diez y nueve piezas que son las siguientes. 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa del centro, 1 sofá, 2 sillones de amaca, 12 sillas, 1 Ida cómoda de jacarandá, todo escultado con piedra marmol, juegos de sala diferentes, de 3 6 y 12 piezas, roperos con espejo, id sin espejos de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, plano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal de caoba, escritorio para señora, lavatorios diferentes clases, camas de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, un partido de perchas de nogal espejos marcos dorados, baljias de viaje, camelias relojes con despertadores, 1 cajon camisas francesas de color, hechas á mano, vinos oporto, jeres, champagne, lozas, cristales, 50 mil cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
Una caja de fierro contra incendios.

Ramon Basabilvaso

A LAS 3 DE LA TARDE

VENTA FORZOSA

El Domingo 14 de Marzo

De un precioso terreno central, calle de Chile 844 entre las de Santiago del Estero y San José, con frente al Norte, compuesto de 8 1|3 vs de frente y 46 vs. 80 cts de fondo, siendo medianeras las paredes laterales y conteniendo en varias piezas, suficiente material para construir una casa, y tambien puede venderse particularmente; ocurrir calle de Chacabuco 432 de 8 á 11 de la mañana. Títulos superiores. m7

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 119 de muebles nuevos y usados y varios artículos de fantasía pertenecientes á varios liquidaciones.
El Sabado 13 del corriente á las 12 del dia y al contado cuyo pormenor se dará mas tarde.

Manuel de Urdinarrain y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

En Chivilchoy—De dos lindas casitas

El domingo 14 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Cipriano Benitez contra la testamentaria de D. Aniceto Morales, dos lindas casa ubicadas en Chivilchoy á saber:
1º La casa calle n. 47 formando esquina á la calle n. 46.
Su terreno mide 21 vs de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo y vidrieras á la calle.
Su tasacion total es de 100,000 y no admitiremos oferta menos de sus 2|3 partes que son 73,333 pesos.
2º La casa calle n. 47 contigua á la anterior. Su terreno mide 19 vs de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas, 2 son de azotea una de techo de zinc, cocina, letrina, pozo etc.
La tasacion es de 45,000 pesos siendo sus 2|3 partes 30,000 pesos.
Títulos buenos. Recomendamos la puntualidad en la hora. m3

C. W. Bollaert y Ca.

JUDICIAL

El Lúnes 15 del corriente á las 12

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Angel Viale. En el corralon del Molino Monserrat, calle de Moreno entre Lima y Salta.

Donde estará la bandera—El lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado de los siguientes efectos.
Un gran lote de fierro, 2 fardos de pasto, 1 tacho de cobre, 1 lote de madera, 3 carros de cajon con los correspondientes arreos, otro lote de fierro viejo, 1 picador 1 balanza, 1 lote maderas viejas, 2 bancos de carpintero, 1 escritorio grande de pino, 85 bolsas afrecho, 3 zorritas, una baja de fierro, un escritorio de pino, una mesa, un estante, una prensa, un taburete, cuatro sillas esteriles, un sofá viejo, un lote grande de bolsas en buen uso, [illegible] barricas vacias, resulta 60 toneladas mas ó menos carbon de piedra de Cardiff y muchos otros efectos que estarán á la vista. m5

Por el mismo

En su casa [illegible]
De tienda, merceria, etc.
El juéves 11 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado una gran cantidad de articulos de tienda, merceria, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente.
Géneros de vestidos para señora, paño de bordados, [illegible] medias para hombre y señora, vestidos de hilo para [illegible] camisas para [illegible] cuadros en grandes piezas, [illegible] las forcas blancas y de color [illegible] tamaños, calzoncillos [illegible] corbatas, [illegible]
[illegible]
AL MISMO TIEMPO [illegible]
[illegible]

Por el mismo

[illegible] Marzo de 1875 [illegible]
[illegible]

Por el mismo

De articulos de Bazar, Tienda y Merceria
En su casa calle [illegible]
El viérnes 12 de Marzo á las 12 [illegible] venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote una inmensa cantidad de articulos de bazar, tienda [illegible]
[illegible]

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL NUEVO PUEBLO DE

SAN CARLOS

El Domingo 11 de Abril

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos M. Maceneo, y perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pietro, un terreno en la prolongacion de la calle de Moreno, formando esquina á una calle llamada Genova con una area de 34 metros 040 mts. de frente al Norte, por 41 mts. 568 mts. de frente al Sud ó sean 40 vs. al primer rumbo por 48 el segundo tasado en $8000 ps. m|c.

Este precioso lote [illegible] de Rivadavia [illegible] con Caridad [illegible]
[illegible] 156.

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE UNA PARTE DE LOS ESPLENDIDOS

CAMPOS

DE

PACHECO

En el partido del Salto

Y SUS HACIENDAS

¡ALERTA!

ESTANCIEROS

LA ANTIGUA ESTANCIA

DEL

GENERAL PACHECO

LA FLOR Y NATA

De los campos del Norte

El dia 28 del presente Marzo á las 12

Venderé en el MISMO ESTABLECIMIENTO, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin EL CAMPO perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco y TODAS sus haciendas que á continuacion es detallan

Campo 3 y 1|2 leguas divididas en 14 lotes de un cuarto de legua cada uno ó sean 400 cuadras de 150 varas cada lote, tasada la legua en $ 800,000. Venderemos un cuarto de legua con accion á otro principiando por la tasacion.

Vacuno	4254	animales al corte en novilla la á $	120
Id	10	cuñadeiras y 3 bueyes	400
Ovejas	604	merinas finas	150
"	4	carneros	2000
"	20000		30
"	3053	mestizos	25
Yeguas	406	de cria	90
"		finas raza inglesa	1000
"	15	de silla	150
Caballos	85	de servicio	400
Id	10	de tiro	600
Accion á la marca			10000
1 jardinera con guarniciones			12000
1 dogcar			10000

Las poblaciones del Establecimiento entrando en ellas la antigua estancia del General Pacheco, han sido tasadas del modo siguiente
EDIFICIO PRINCIPAL compuesto de 5 piezas grandes 1 desaltos, y 2 chicas, galpon - cochera con dos piezas, techo de teja francesa, galpon de esquilar techo de zinc, 3 pozos cocina, dos piezas medias aguas, cochera etc. tasada en 148,700 $.
QUINTA 1100 vs cerco en la quinta vieja—450 id—12 paraisos y acacias grandes, 5 eucaliptus, 200 acacias, 100 duraznos, 15 parras el zarzo de la misma—1 glesina. 100 paraisos, 44 higueras, 900 álamos, 1 corral para hacienda con 1314 medios postes y estacones, 2000 tejas francesas, 210 medios postes y estacones y muchos otros útiles de campo tasado el todo en 95,332 ps
CORRALES DE OVEJAS 415 palos ñandubay, 280 id blanco, lienzos, alambrados, tasado en 11840 $.
POTRERO PARA HACIENDA 400 vs zanjas y palmas en 1703 $.
PUESTO JUAN CRAULE, POBLACION—Palos ñandubay, lienzos de corral, represos, tasado en 11248 $.
PUESTO TOMAS DAUNES POBLACION lienzo de corral, estacones, en 1,070 $.
PUESTO BELTRAN en 4 522 $. Id JUAN GARAY en 12,858 $.
Id JUAN IBORGARAY en 12,858 $. Id GUILLERMO CHENAU en 4,405 $.
Id AGUSTIN FRASCOROSI en 7,237 $. Id MENDEZ en 7,445$.
Id ANGEL ORREGO en 2,175$. Id CARMELO MAIDANO en 2,650$.
Id TEODORO BASTIDO en 2,844$. Id LOS ACACIOS en 10,335$.
Id CLOTARDO RENÉ en 8,998$. Id TOMÁS DENARO en 8,010$.
ANDRES QUIN—en 6,220$.
Las haciendas y poblaciones, las venderé siempre que pasen de las dos terceras partes de su tasacion.
Los interesados podrán alojarse en la Estancia principal cuya hermosa casa tiene comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores del campo vendrán á efectuar el abono á esta ciudad al estenderse las escrituras cuya operacion practicaremos en el acto de ser aprobado judicialmente el remate.
(P. D.) Para mas detalles á nuestro escritorio San Martin 106.

Por el mismo

En la calle de San Martin No. 106.

El Mártes 16 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, venderé toda la biblioteca del finado Dr. D. Octavio Garrigos, consistiendo en obras de derecho, jurisprudencia, códigos, bancos, literatura, comercio, historias, etc. Al mismo tiempo venderé un estante de 5 varas de largo, escritorio, sofá, sillas, etc.
A los señores abogados y estudiantes recomiendo este remate, previniéndoles que pueden pasar por la casa del rematador San Martin 106, dos dias antes del remate por el catalogo de las obras, ó el mismo dia en la casa del remate San Martin 106. m16

Manuel de la Serna

Notable surtido de tienda y merceria, por cuenta de varias casas introductoras.
El juéves del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente á la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de merceria. 128

Por el mismos

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar
El viernes del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio. 128

Por el mismo

De alhajas y novedades
El Martes del corriente á las 12 del dia, por una liquidacion, en su casa Bolivar 59 y Potosí, un surtido general de alhajas, el pormenor en seguida. 128

Por el mismo

De tienda y merceria
Paños y casimires finos
El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia
En su casa, calles Bolivar 59 y Potosí 153, frente á la Iglesia del Colegio
A mas alto precio y dinero de contado
Por cuenta y órden de varios, un surtido general de efectos de tienda y merceria, paños, casimires, lanas, juguetes y otros m7

Por el mismo

De muebles y novedades
El Viernes 12 del corriente á las 12 del dia
En su casa calle Bolivar 59 y Potosí 153, frente á la Iglesia del Colegio
Una variedad de muebles nuevos y usados articulos de bazar, platina, y otros m7

Por los mismos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Por órden del Sr. Juez Dr. Casares

El Domingo 14 á las 12 del dia se procederá á la venta [illegible] 1|2 varas de frente [illegible] pieza [illegible] de Belgrano [illegible] va la via á [illegible]
[illegible]
NOTA—[illegible] se vende [illegible] sobre [illegible] veces [illegible]

Guillermo Martens

[illegible]
[illegible] D. José Maria [illegible]
[illegible] frente por 51 varas [illegible] de parras, 3 naranjos grandes [illegible] 1 carro con toldo en buen uso [illegible] estados, tasados en todos sus ramos [illegible] mejor oferta que no [illegible] $64,540 m|c [illegible] terreno es superior [illegible] del pueblo de San [illegible] San Fernando [illegible] casa nueva, se vendera [illegible] existencias [illegible] se recomienda solamente [illegible] tasacio [illegible]
Para [illegible] tasaciones [illegible] ocurran al rematador [illegible] escribania de Don [illegible] Defensa num. 1 2º patio f11

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

DE UNA LINDA PROPIEDAD

[illegible]

Espléndida Oportunidad

PARA TODOS

Cuya tasacion es infinitamente baja

[illegible] de material con sus techos [illegible] con sus correspondiente [illegible] de 12 varas de frente [illegible] Norte, tasada en todos sus ramos [illegible] 2|3 partes son 75, [illegible] 1ra Instancia [illegible] de Don Pe[illegible] Agustin Sas [illegible]
[illegible] en punto de la tarde [illegible] La venta se hará en [illegible] base para la venta [illegible] interesados [illegible] Escribano Secretario Don [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida casa de altos ubicada en lo mas higiénico, en lo mas bonito de la ciudad, en la espaciosa calle Boulevar Belgrano num. 931, á 4 ó 6 cuadras de la gran Plaza de Caridad. Tramway á la puerta, construccion superior, arquitectura moderna, con la proximidad de un mercado en frente, su tasacion con especialidad es sumamente baja 2500 ps. m|c. mensuales, de renta ¡¡Atencion en el detalle!!

[illegible] entablados [illegible] cumbrares de [illegible] azotea, cocina [illegible] la portada de [illegible] galeria [illegible] secar agua, [illegible]
El terreno [illegible] se compone de [illegible] de frente al Sud, [illegible] Norte, tasada en todos sus ramos [illegible] $ m|c con 10 centavos, sus 2|3 partes [illegible] Por disposicion del señor Juez de 1ª [illegible] Dr. D. Julian Balbin, procederé á venta [illegible] la calle de Belgrano [illegible] perteneciente a la testamentaria de Don [illegible] el Domingo 18 de Abril, á las 4 en punto [illegible] la bandera de remate, la operacion [illegible] en la forma ya mencionada sirviendo de base las 2|3 partes de su tasacion. Por datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Don Dario Becar, donde giran los autos testamentarios, ó á su Escritorio, Potosí 139 m11

Plowes y Lagos

PRIMER REMATE

DE

ESTACION

EN CASA DE LOS SEÑORES

Wedekind Ferh y Ca.

Calle Chacabuco núm. 23 y 25

El Miércoles 10, Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre. Venderemos un magnífico surtido de invierno de dicha casa, introducidos recientemente por los ultimos vapores

Rejistreros
Roperos
Tenderos
Sastres y Merceros

Genero, el castorea, casimires negros y de colores en piezas y en cortes finos y regulares, generos para vestidos, merino negros y de colores, paño merino alepin, lustrina, groes, pequines negros y de colores, paño de seda, raso, lurga de seda, pañuelos foulares, franela, tarlatan, coco punzo, terciopelo, camisas para hombres y señoras, batas bordadas, camisolines, cuellos y puños, ajuares tiras bordadas, embutidos, corbatas, gorras de punto de lana, flores artificiales, cintas agua colonia etc. etc. m7

L. Avelino Diaz

De la importante finca, de Panaderia y Almacen con todos los útiles, una linda máquina de cilindros y demas existencias, todo lo que se venderá por separado despues de vendida la casa.
En Moron—El 14 de Marzo á las 12 en punto del dia 5 cuadras del puente Lincoln camino al paso de Morales hacia el Norte, en los terrenos de la quinta de Don Juan Kiernan frente á la de la testamentaria de Don Fermin Rodrigues, punto importante por su posicion topográfica dominando todo Moron y los principales caminos carreteros al puente de Marquez, paso de Morales, Moreno, San Fernando y Buenos Aires 53 y 1|2 vs. de frente por 40 de fondo esquina con 5 habitaciones grandes, sotan, con cuadra almacen, corralon, caballeriza, quinta y demás, edificado todo sin economia, con solidez y cercado de pared lo que se venderá al mas alto precio por ausentarse su dueño.
Por otros pormenores al rematador en Moron. m5

Marcos Agrelo

De una preciosa casita calle del Comercio n. 229 entre Piedras y Tacuari. Para dividir dos Hijuelas.
El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Albacea y divisiones de las hijuelas á saber.
La casa espresada edificada todo en cal, á la moderna, con maderas duras, puertas y ventanas esteriores de cedro, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, persianas, gas, algibe, cocina, y necesario estufa etc.
El terreno consta de 10 vs de frente por 30 vs de fondo, calle empedrada con tramway a la media cuadra, es una casita monada. Actualmente está alquilada muy barata en 1,000 $ m|c. con buen inquilino. Títulos perfectos.
Por mas pormenores Chile 341.

Remates á la vuelta

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En nuestra casa Perú 53

El Juéves 11 del corriente, a las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo transparentes para id. muselinas, yaconeses, ropa blanca para señoras, hombres, niños y niñas, completo surtido de lienzos, bramantes, uso doméstico, de uno, dos y cuatro anchos, gros negros, id de colores, pequines, rasos, foulares, géneros de hilo y seda, granadinas lisas y á bastones, coleta plomo y negra, id percalina, crinolinas, medias para señoras, hombres y niños, camisas medio luto, id de colores, sombreros de paja, id de castor, id de ule, sombrillas, abanicos, pantallas, géneros de hilo, coco blanco, id punzó, percales, brillantina, calzado para señoras, hombres y niños, sacos, pantalones, chalecos, pañuelos de seda, id de la India, casimires en cortes y en piezas, mantas de muchas clases y una infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate. m6

Pablo Gowland

IMPORTANTE REMATE

DE

ARTICULOS DE FERRETERIA

Y

COCHERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Juéves 18 de Marzo a las 12 se rematará por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos de ferretería y cochería, el pormenor se dará despues. f27

Por el mismo

En su casa calle de Perú núm. 179. De artículos de almacen, Al contado

El Mártes 16 del corriente á las 12 se rematarán un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue

50 cajones cognac del año 1848, 50 id martel, 40 cjs vermouth torino, 50 id frances, 60 cjs vino de oporto 30 cjs old Tom, 150 bolsas arroz de la India, 60 tercios yerba paraguaya superior, 70 barricas azúcar de pernambuco, 4 cjs bacalao, 200 cjs orejones, 105 barricas yerba paraguaya, 50 bolsas semilla de alfalfa, 30 latas café molido, 50 cjs tabaco americano, 50 cjs fideos, 20 cjs chocolate español, 20 id frances, 50 cjs pasas, 100 cjs cohetes, 30 bultos congon, 50 cls te perla, 10000 cigarros hamburgueses, 10000 id de bahia, 20 bordalesas vino burdeos, … pipas carlon, 10 cjs fósforos de cera, 20 cjs mostaza inglesa, 10 id francesa, 20 cjs cerveza alemana, esteras de cuarto, botellones, vasos, copas, jarros de cristal, otra porcion de artículos.

En seguida por cuenta de quien pertenezca 200 docenas lenguas saladas frescas. m11

Por los mismos

JUDICIAL

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES

Y

BEBIDAS

Calle de Belgrano núm. 100 esquina

A la de Santiago del Estero

[illegible]

Por órden del Tribunal de Comercio

El Lúnes 15 de Marzo á las 12, se rematará al contado todas las existencias de dicho almacen.

Galletitas, tabaco, sardina, papel, conservas surtidas, chocolate, aceite, agua florida y de colonia, id de azahar, dulces, mostaza, tenedores, cucharas, cubiertos, verba, vasos y copas de todas clases, cacerolas, tinta, cominos, vino moscato, licores surtidos, vino de varias clases, latas, parinas, tubos, aceiteras variado surtido de loza y porcelana, mantequeras, copas y vasos, tazas para te y café, vermouth, polvos de las toro, anis de mallorca, cerveza inglesa, id del pais, cognac, ensaladeras, cigarros, té, pimienta, kirsch, frutas de todas clases, ginebra, cebada, nueces, alpiste, almendra, fósforos, almidon, hongos, azúcar, canela, café, sémola arroz, porotos, mandioca, cigarrillos, velas, jabon, escobas, juegos de salon braceros, baldes, sartenes, fideos, ladrillos, betun, … botellones, encurtidos, fuelles, tilo, palanganas, papel, bandejas, hachas, zaumadores, planchas, candados, perfumeria, vino carlon, maní, grasa, quesos y otros artículos que no se detallan

Un magnífico armazon mostrador … romana y demas necesarias

Máximo Gowland

En su casa calle Belgrano 120 semanal de artículos de almacen

El viernes 12 del corriente á las doce en punto de la mañana procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es parte como sigue:

40 bultos yerba paraguaya, 10 barricas azúcar pernambuco, 15 bultos yerba argentina, 20 cajas vino burdeos, 20 bolsas arroz de la India, 16 bolsas porotos, 12 bolsas garbanzos frescos, 13 bolsas arroz glacé, 28 fardos tabaco de hoja, 5 barriles alcaparras, 32 cajas velas estearina, cajas quesos ingleses, 25 cajas ginebra, 20 barricas cerveza Arrola, 16 cajas cognac martell, 32 cajas vino oporto, 17 cajas jerez, 16 bolsas alfalfa, 15 cajas licores franceses, 6 bordalesas vino frances, 20 cajas vino vermuth frances, 16 latas fósforos, 15 cajas vermouth torino legítimo, 2 cajas quesos farmesanos, 120 cajas puntas de paris, 10 cajas cigarros paraguayos, 25 cajas mostaza francesa, 20 cajas chocolate menier, 10 cajas aceite ribera, 5 cuarterolas vino priorato, 16 cajas azul en bolitas y una infinidad de artículos que no se detallan por ser de mucha su estension m9

Por el mismo

De artículos de Bazar

¡OJO! ATENCION ¡OJO!

En su nueva casa calle Belgrano 120

EL MARTES 16

Del corriente á las 12 en punto de la mañana

Procederemos á la venta de un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

Manchones, antejos de teatro, targeteras, abanicos de nacar, sombrillas finas, alhajeras, cajas de perfumería costureros, cajas madera rosa para guantes, abanicos de marfil y hueso, cajas para guantes de marfil, artículos de fantasía, cuellos de cisne, cuellos de hilo para hombre, camiseros, carteras de terciopelo, boquillas para cigarros de hoja, carteras de cuero de rusia y una infinidad de artículos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estension m9

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De tienda y mercería al contado, en nuestra casa Bolivar num. 14

El viernes 12 del corriente a las 12 del dia venderemos a la mas falta postura y al contado

Las mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue: Groes varias clases pequines, terciopelo, percales, géneros de vestidos, confecciones varias clases, cortinas bordadas, trajes para niños.

Paños o casimires, seda negra y de colores, rasos, id merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble ancho, genero de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc etc. marcos esculpidos de madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, guantes, botines para hombres, id señoras, seda hilo alemanesco, género de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, alfombras para sofaes, botines prunela, camisetas azules, paragua seda, y muchísimos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate

Camaras y Ca.

Martillero L. Godoy

De la hermosa casa formando esquina, edificio moderno, calle de Comercio esquina Sarandi, donde estara la bandera de remate, mejor base para vender que judicial, pues es a todo precio, no faltar especuladores.

El domingo 14 del corriente a las 5 en punto de la tarde se rematara esta linda casa por orden de su dueño y al mas alto precio por ausentarse a Europa. El terreno consta de 10 vs de frente por 80 de fondo, con un precioso edificio, almacen, trastienda grandes habitaciones, madera de urunday, cocina, pozo, letrina, patios, buenas puertas y todas embaldozadas. Se escusa llamar la atencion de todos los especuladores, por cuanto esta propiedad, se encuentra en aptitudes superiores para renta o para habitarla. Informes Potosí 53 escritorio de L. Godoy. m10

Por los mismos

Martillero L. Godoy

Gran remate aunque sea con una sola oferta, de 5 importantes lotes de terrenos bien situados calle de Pozos entre las calles Europa y Comercio linda posicion, órden terminante de vender, distantes dos cuadras del tranvia, y una del gran Boulevar Entre-Rios. Quien faltara. Todo precio para vender será bueno.

El domingo 14 del corriente a las 6 en punto de la tarde se venderá los espresados terrenos, que consta cada lote de 11 vs de frente por mas de 35 de fondo. Se previene que la venta es urgente a todo precio. Por informes Potosí 53 escritorio de L. Godoy. m10

Por los mismos

Martillero L. Godoy

De todas las existencias y contrato de la fonda calle Maipú esquina Paraguay, atencion

El viernes 12 del corriente a las 12 del dia … se venderá la espresada contrata … existencias de dicha fonda que no se detallan por su mucha estension. Por mas informes al escritorio de L. Godoy Potosí 53 m10

Por el mismo

A todo precio! dos lindos terrenos muy bien situados, mejor que judicial - ¡Pichincha!

El Domingo 14 del corriente a lo que dén y sin reserva se rematarán las siguientes propiedades—1º a las 5 de la tarde se rematara un lindo lote de terreno calle de Rio… con entre Comercio y San Juan, compuesto de 10 vs de frente por 51 de fondo

2º A las 6 1/2 de la tarde se rematara un lindo terreno calle de Comercio, pasando la de Sarandi, compuesto de 10 vs de frente por 40 de fondo, entre edificios valiosos

Por mas informes ocurrase al escritorio de L. Godoy Potosí 53. m10

Miguel Ramayon y Ca.

En su casa calle Corrientes num. 40?

De muebles, alhajas, tienda, merceria, cuadros etc.

El juéves 11 de marzo á las 11 en punto de la mañana se rematara a la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de sus dueños un selecto surtido de artículos y cuyo pormenor en parte es el siguiente

Un sofá riquísimo roperos, espejos de cuerpo entero, cuadros, mesas con marmol y sin para sala, mesas de noche, bancos para café, forrado … sillas, arañas de gas, camas de bronce, faroles, … mostradores etc. alhajas como relojes, cadenas … tus y bombillas de plata etc. géneros … de merceria, varios y muchos otros artículos … se detallan por su larga estension

Por mas datos al rematador calle … m10

Hidalgo y Torres

No. 5660

¡JUDICIAL!

De dos lotes de terrenos situado en el pueblo de Belgrano, calle de San Martin esquina de Maipú.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Julian Barbier, el domingo 21 de Marzo á las 2 de la tarde, se procederá á vender 2 lotes de terreno con algun edificio formando esquina perteneciente á testamentaria de D. Julian Duvaran primer lote 25 m. 650 al frente, al este por 21 m. 650 mils de fondo.

Tasado en 24,216 ps. mjo. dos terceras partes 23,330 ps. mjo. El 2.º lote con 13 m. 856 mils por 34 m. 3 m de fondo tasado en 32,000, 2/3 partes 21 385 ps mjo. no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes cada lote, los terrenos lo mas central y pintoresco que se puede darse, por mas por menores Bolivar 76.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de terreno situado calle de Córdoba entre las de Centro America y Ecuador, con 12 centímetros por 41 de fondo tomando por base 125,00 ps.

Creemos que la necesidad al dueño le, hace sacrificar este terreno le cuesta 35,000 $ mc. el año pasado. f20

Por el mismo

Núm. 5665

JUDICIAL

De una preciosa casa calle Tucuman núm. 691. De órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 11 de Abril a las 2 de la tarde se procederá a vender dicha propiedad perteneciente a la testamentaria de D Manuel Doneyo

DETALLES DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 67 v. 90 c. de fondo al Norte con 8 habitaciones bien construida de material llena de comodidades, cocina, letrina, sarzo de fierro con 19 piez de parra, 3 patios, arboles frutales, limones, Peras, Higueros, aguaribay, granados etc.

Tasa a en 247964 93 pesos, las 2/3 partes 165,310 ps. mjc

Otra hermosa propiedad que es víctima de las circunstancias, tasada en una tercera parte de su valor, por exigencia de la venta judicial, así pues pedimos a los interesados que la vean y juzguen del precio en que se halla tasada, por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar núm. 76. m7

Por el mismo

Núm. 566?

JUDICIAL

De una preciosa casa muy central calle del Parque Núm 175 entre Garantias y Callao.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

El Domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa L. de Reynal.

DETALLES IMPORTANTES

El terreno se compone de … varas al Sud por 50 id de fondo con 7 hermosas piezas de materiales, pizos de maderas y patios, con baldoza en sus techos, cocina letrina y un gran galpon de madera, algibe de 50 pipas, empapelada, cielo raso de yeso, vereda de piedra, calle ancha empedrada, gas, y aguas corrientes pared divisoria medianera el tramway, a unos pasos

Tasada en todos sus ramos en 325,000 $ y no se admiten ofertas que bajen de sus 2/3 partes que son 216.657 $ mc. creemos que el momento de aprovechar estas rentas para colocar los capitales en propiedades como que dan su buen interes y la fuerza de las circunstancias apremiantes que se ratifica en el … Judicial Por mas pormenores Bolivar 76

Por el mismo

Núm 5664

JUDICIAL

De otra tienda casa contigua á la anterior calle de Moreno núm. 487.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco. El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

Se procederá á vender dicha propiedad perteneciente a la … cuyo detalle … al Sud por 10 vs … de fondo con … piezas de material 3 patios, cocina, letrina con iguales comodidades que la primera para una numerosa familia y una localidad hermosa, tramway a la puerta, empedrado, aguas corrientes y gas, tasada en todos sus ramos en 272,403 $ las 2/3 partes y que no se admiten oferta que baje de esta … es 181,602 $ m.

Y lo tenemos dicho y lo repetimos que la necesidad y la urgencia de vender judicialmente es el motivo que hace que por tales tasaciones y en semejantes momentos se venda. La oportunidad de aprovechar estas ventas forzosas … al interesado por mas pormenores al escritorio Bolivar 76 m7

Por el mismo

No. 5663

JUDICIAL

De una tienda propiedad central calle de Moreno n. 485, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco. El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

Se procederá a vender dicha propiedad central perteneciente a una ejecucion contra el Dr Bernardo Balcarce, cuyo detalle es como sigue

El terreno se compone de 10 vs 30 cts de fte al Sud por 60 vs. 40 cts de fdo, con 8 piezas material bien construidas, 3 patios, cocina, letrina, y un cuarto mas, llenas de comodidades para una familia, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway a la puerta y una hermosa y buena localidad, edificio elegante y moderno

Tasada en 278,725 $, las 2/3 partes y base de la venta 185,817 $ mc. escusado será decir a los interesados que esta tasacion baja está arreglada a la necesidad que hay de venderla urgentemente, por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 76 m7

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en un solo lote una gran área de terreno partido de San José de Flores inmediato á la Estacion del Caballito, calle que es la prolongacion de la calle de Independencia de esta ciudad formando esquina á otra sin nombre que va a la polvora con frente al Norte y Este compuesto de

100 varas frente al Norte
200 id de fondo al Sur por el costado Este
240 id por el costado Oeste

Linda con el frente con Don Victor Martinez, por el otro frente al Este calle sin nombre, por el fondo al Sur y costado Oeste con D. Celestino Martinez.

Títulos de primer órden

Tasacion $ 700,000 mc
Base para la venta 2/3 partes f20

Por el mismo

De terrenos en Moron á 7 cuadras de la estacion

El Domingo 14 del corriente á las 12 y media en punto

A cualquier precio por ejecucion de los mismos

El Domingo 14 del corriente á las 12 1/2 en punto de la mañana, principiaremos á la venta al contado y al mejor precio de dos manzanas de terreno en Moron en lotes, al gusto de los interesados, situados á 7 cuadras de la estacion para el Oeste.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11 y 15 de la mañana y del 11 de Setiembre a las 11 y 25 pues el remate lo efectuaremos a la llegada de este tren a Moron m6

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar n. 1º

El jueves 11 del corriente, de artículos de tienda y merceria, al contado, a las 11 1/2 en punto de la mañana procedemos a la venta de un notable surtido de artículos de tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, casimiras finos en piezas y en córtes, cambray lienzos finos, tablon, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de … sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalomes de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños bramantes, lustrinas negras y de colores, veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vicos bordados, camisas y batas para señoras y niños, e infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension m9

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar num. 1?

El lunes 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta al mas alto precio de un buen surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue

Arroz de la India, café en grano rica clase, yerba paraguaya, té perla y negro, especias, mostaza, conservas en tarros, frutas en conservas, palitos, tabaco, cigarros varias marcas, fósforos de cera, y de palo, vino francés en bordalesas jerez en cjs y barriles, cerveza negra y alemana clase y marca superior coñac fino bitter varias marcas, vino macaber y malvasia, cerveza negra en cascos, ginebra aceite de yema, anis y otra infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—100 cjs vino oporto de 5 marcas, de las mas acreditadas y de la mas rica clase m11

J. Guardo

JUDICIAL

EL PRIMERO DE ABRIL

Del corriente año, á las 12 en punto del dia procedere por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, al remate de un buque denominado «Asuncion Correntina», anclado en la Boca del Riachuelo, perteneciente a la testamentaria de D. Bernardino Casani, el cual mide 55 piés de eslora, 19 y 1/2 de manga, 5 y 1/2 de puntal. El casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday, con arboladura, aparejos y velamen completos. Una lancha de 5 y 1/2 varas de largo, con su correspondiente palo, vela y remos y una canoa como de 5 y 1/2 varas. Todo lo relacionado está tasado en la cantidad de 80,000 $ m. no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,33? $ m.

Por mas informes ocurrir a la calle de la Defensa n. 74 2º patio oficina del Secretario Gallardo ó Victoria n. 8? f?6m

S. de los Santos

NOTABLE REMATE

Judicial

DE 55 MANZANAS

DE

TERRENO

EN EL PUEBLO CHICHE DE LAS

LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 14 de Marzo

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, venderé en remate público 55 manzanas de terreno inmejorables pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacinta Fresco, tasado en la insignificante suma de 9,000 $ m/c por manzana de 140 vs. de fondo por 116 vs. de frente, libres de calle segun lo comprueba el plano de la mensura, el que se encuentra agregado a los autos testamentarios, habiendo sido este aprobado por el Departamento Topográfico y el Juez de 1ra. Instancia. Esta venta se efectuará por lotes de una manzana al mas alto precio pasando sus 2/3 partes de la tasacion, teniendo lugar el remate en los mismos terrenos y como punto de reunion en la quinta del Sr. D. Bernardo Folkenand donde estará la bandera. Estos importantes terrenos altos fertiles se encuentran situados a doce cuadras al Oeste de este pintoresco pueblo y con títulos garantidos que datan de dos siglos y medio.

En el club habrá carruajes gratis para conducir a los interesados al local de la venta, pues estos partirán a las 12 del dia.

NOTA—Es escusado entrar en mas detalles sobre estos bien conocidos terrenos pues todos los conocen y sabrán apreciar las ventajas de su situacion.

Por mas datos, planos y ver los autos al rematador Victoria 104. f20

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita situada en la calle Lorea

ESQUINA A LA DE PROGRESO

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en remate publico por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Da Clara Machado, cuyos detalles son los siguientes—La casita edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este ó sea otro frente á la calle de Progreso con una pieza de material, maderas duras y techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 23 189$, base de su venta sus dos terceras partes que son 15,793 $.

NOTA Esta casita tambien situada, pues se encuentra á dos cuadras de la gran plaza «Antiguos Corrales» con el tramway á la puerta. Por mas antecedentes y ver los títulos al rematador Victoria 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Coronado Defensa 74 2º patio m3

Por el mismo

Judicial

De dos importantes propiedades, situadas en calles centrales, pertenecientes á la testamentaria de Don Pablo Campora.

Primera casa

Situada en la calle de Artes núm. 500

El Domingo 11 de Abril a las 2 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr. Casares la indicada casa edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente al Este por 74 1/2 varas de fondo al Oeste 9 piezas de material, letrina, sumidero, pozo de balde, parral y demas plantas frutales, vereda de piedra, calle empedrada y tramway a la puerta. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ 142,87? m/c Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 95.252 m/c.

Segunda casa

Situada en la calle Juncal núm. 71

El domingo 11 de Abril á las 2 y 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público esta mona casa perteneciente a la misma testamentaria y por mandato del mismo Sr. Juez, en los detalles son los siguientes. El edificio construido en terreno de 9 1/2 varas de frente al Sud por 22 vs de fondo al Norte, 5 piezas de azotea con sus cielos rasos cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos embaldosados maderas duras, reboques interiores y esteriores en cal y un hermoso parral de uva riquísima, vereda de piedra, calle empedrada, y tramway a la puerta tasada en todos sus ramos en la suma de $ 131,366 m/c

Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion, que son $ 87,57? m/c

NOTA—Recomiendo puntualidad en el dia y hora pues estas casas se venderán totalmente tanto por estar tambien localizadas cuanto por su tasacion muy moderada—Por mas antecedentes y ver los autos a la oficina del secretario D Faustino Miñones Defensa núm. 74 2º patio, y títulos al rematador Victoria núm 104. m5

Martin y Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa calle Cuyo n. 148. Por liquidacion de una tienda y mercería y artículos de tapicería.

El juéves 11 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mas alto precio, un surtido general de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Generos para vestidos, astracanes, pequines, terciopelo, merinos, tules, pañuelos de rebosos y chales de merino y cachemir, id de espumilla, pañuelos de seda, mantillas y triangulos de punto, velos de seda, sacos de seda id de merino con canutillos, rodechambre y sacos de cachemir en cortes para Sras, cuellos de crespon, … de seda, corbatitas de id impermiable, pecheras de camisas, manteles y servilletas, cintas, surtidos de seda, id de hilera, blondas y puntillas de hilo y gúpiur y seda, hilos y agujas de varias marcas, cordones para ruedas, botones de seda, id de terciopelo, id de vidrio para guarniciones, botones de huesos para pantalones blanco, para calzoncillos. Un surtido especial de guarniciones de canutillos, flecos, botones entorchados y etc, medias para hombres, abanicos finos y otros muchos artículos.

Tapicería, damascos de lana, id de lana y seda, flecos estrillas, cordones para cuadros, agarraderas y borlas, y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su estension m9

Por los mismos

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos artículos de Bazar: tapicería muebles y maquinas de coser, su detalle en parte es como sigue

Cristales y porcelanas adornos de mesa, cuadros, cubiertos de varias clases, mesas papier marche, artículos de platina, manteles y servilletas, maletas de viajes, maquinas de coser de mano y con piés de los mejores sistemas modernos, arandelas y caireles de cristal y trazos de id. para arañas de gas y otra variedad de útiles de familia, flecos de seda id de lana, esterillas, cordones para cuadros, agarraderas de damasco y reps de id. varios muebles y otros muchos artículos que estaran a la vista m9

Lopez y Blanco

Al contado

En nuestra casa calle del Perú n 94 a …

El viernes 12 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, tohallas de algodon y de hila de Escocia, id de franela, calzoncillos, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medios casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, de puro hilo para hombres señoras y niños, casimires varias clases, bramantes, lienzos, colchas algodon, chaquenones, é infinidad que seria inmenso el detallar m10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

Importante de un aserradero á vapor

El jueves 11 de Marzo a las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por orden del señor juez Comisario de D. Enrique Renaud al remate del magnífico aserradero á vapor situado en la calle de Uruguay núm. 134. El remate se efectuará en uno ó varios lotes, y si llegase á venderse en un solo lote el comprador quedará garantido por 5 años su permanencia en el mismo local y por el alquiler mensual de tres mil pesos m/c

El establecimiento está listo para trabajar inmediatamente. Detalle—1 sierra sin fin armazon movedizo de fierro con mesa, 1 banco de afilar y 16 sierras, 1 chico con forenza de afilar, 8 sierras, máquina á vapor con caldera, máquina vertical para hacer molduras, sierras circulares varios tamaños y varias otras máquinas y útiles, 3 galpones con techo de teja y zinc, 2 cuartos techo de teja francesa y paredes de material, otras piezas de alto. La casa y maquinaria puede ser inspeccionada a toda hora del dia. Por mas informes y ver el detalle exacto, Potosí 61. m7

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle La Defensa n 1?7

El Jueves 11 del corriente a las 11, se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas:

Arroz de la India, tabaco americano fresco, aceite Rivera, fósforos de cera de elástico, té negro en paquetes clase superior, yerba paraguaya y parnaguá, ginebra en frasqueras, almidon de trigo, cigarros hamburgueses varias marcas, vino burdeos en bordalesas, alpargatas, papel de estrasa, cigarros italianos, chocolate, licor de kerman, cohetes, cognac fino en cajones, vermouth, cognac en barriles, estera de la India finas americanas, sardinas en cuartas, pasas de Mendoza y otra porcion de artículos. m7

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca y al contado.

100 Bolsas arroz de la India
40 cajones fideos de Génova con pequeña averia
100 Id kerosene.
5 Cajones rapé.
3 Id papel de oficio y de carta
1 Id, 192 gruesas papel de cigarrillos.
20 Cajas agua florida.
100 Damajuanas ginebra.
4 Cajones jamones ingleses

Por el mismo

De muebles, en la casa calle Defensa núm. entre Independencia y Estados-Unidos.

El Viernes 12 del corriente a las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura, dinero al contado los siguientes muebles:

1 piano de caoba de Erard, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas forro de damasco de lana con sus fundas correspondientes, 1 mesa del centro de caoba, 2 sillones de hamaca, 1 alfombra, 1 espejo marco de caoba, cuadros, adornos etc., porcion de libros en inglés, 2 cómodas de caoba, 1 biblioteca de id, sillas, 1 mesa de comedor de caoba, reloj de sobre mesa, loza, cristales, útiles de cocina, 1 baño, 1 cocina económica Y otra porcion de muebles y útiles …

2 cjs platos de … m11

Sebastian Martinez

Judicial

De la casa calle de Moreno Nº. 758 y 760 donde estará la bandera.

El 14 de Marzo del corriente á las 4 de la tarde en punto procederé al remate de órden del señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil Doctor don José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Cervantes de Alzina, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 varas, 75 centésimos de frente al Norte, y sesenta y cuatro vs. y setenta centésimos de fondo al Sud, con 6 piezas grandes y hermosas, cocina, letrina, caballeriza pozo, un gran parral en el patio, tramway a la puerta, tasada por los maestros mayores, Baca y Pardal en la cantidad de 108,??? y 70 centavos de pesos moneda corriente—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 72,61? y ?? cts. pesos moneda corriente.

Los interesados que quieran ver los títulos y tasacion, pueden ocurrir a la Escribanía del señor A. Miñones Defensa 74, ó al rematador Victoria 108. f21

Por el mismo

Judicial

Seis manzanas de terreno en Lanús frente a la plaza. Atencion Especuladores.

El domingo 4 de Abril del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Moreno, y como perteneciente a la testamentaria de Don Enrique Plaus las referidas seis manzanas de terreno, tierra negra y muy fertil, frente á la gran plaza y rodeados de hermosos edificios como lo verán y sobre todo fíjense en la tasacion, tasado a 15 quince mil pesos manzana donde se vende á 45,000 $ que hacen un total de 90,000 (noventa mil pesos) y no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus 2/3 partes, que son 10,000 ps manzana ó el todo 60,000 ps. No faltar que de estas nunca se presentan. En la estacion habra carruages para conducir á los interesados, por mas daver al rematador, Victoria 108. f15

AVISOS

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las almirantes y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1.º Limpian el estómago de los humores espesos y viciosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2.º Regulariza el sistema nervioso reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos

3.º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente

4.º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre

5.º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelven á los que han perdido por alguna enfermedad

6.º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos

7.º Curan los dolores reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8.º Son eficacísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y cualquier la causa que quiera.

9.º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10. Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11. Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12. Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuenta por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo de curarse han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

DEPÓSITO—General en Buenos Aires—Droguería del Pueblo calle Rivadavia 189. m5 1p sm. 4ª

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108---MAIPU---108

f25 perm

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

107 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 107

La publicacion de esta … para la ofrecer a todos los que hablan español en el nuevo mundo, periódico de alta consideracion, no tan solo por la lectura de sus ilustrados artículos, sino tambien por la belleza de su tipografia LA AMERICA ILUSTRADA contendrá artículos de novedades del dia. Procurará … las amigables relaciones existentes hoy con el Oeste Emisferio. A mas de esto presentará a sus lectores … moral contando al efecto con escritores en la America Española.

CONDICION DE LA SUSCRICION

CIENTO VEINTE Y CINCO … mente al año pagaderos adelantados, de otro modo no se aceptan las suscriciones

Unico agente en Buenos Aires Guillermo P. Daws, agente de periódicos Europeos 107 calle de Piedad. Establecido en 1870 m10 perm-(2 v. por s.)

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Gran libreria y papeleria de J. M. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875--AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números forman cada año dos hermosos tomos de 350 pájinas, que contienen 1600 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero

Las suscriciones principian el 1º de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El «Correo de Ultramar» Edicion de todo lujo. Un tomo en 4.º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente *3 reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana . *pesos fuertes.*

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, 8 pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto *960 columnas* de impresion en 4.º mayor, mas de *400 modelos* de trajes y mas de *300 modelos* de labores de señoras, tapiceria crochet, etc.

Y ademas fuera del texto, *36 figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 9 *patrones dobles* para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería, y *4 dibujos* de cromo litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes 18.*

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 20 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse. erm. 1/4 páj.

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Confeccion

Pantalones casimir novedad	ps.	100
Id. finos	»	150
Id. extra	»	200
Sacos casimir.	»	200
Id. finos.	»	280
Id. extra.	»	350
Chalecos casimir.	»	80
Id. finos.	»	90
Id. extra	»	100
Trajes completos forma saco	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Jaquets casimir	»	400
Id. id. finos	»	450
Id. id. extra	»	500
Trajes completo forma jaquets.	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra,	»	700
Id extra.	»	250
Chaleco casimir	»	90
Id extra	»	100
Sacos casimir.	»	300
Id. id. finos.	»	350
Id. id. extra.	»	400
Un traje entero forma saco	»	600
Id. finos id	»	700
Id. extra	»	800
Jaquets casimir	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Trajes completos forma jaquet.	»	700
Id. id. finos	»	800
Id. id. negros	»	1000
Trajes negros.	»	800
Id. id. finos.	»	900
Id. id. extra-levita.	»	1100

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

Medida

Pantalones casimir.	ps.	180
Id finos	»	200

NOTA—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantes quedarán satisfechos de lo que encarguen.

Los géneros son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trajes á medida en 48 horas

m3 perm. 1a

AUGUSTO SJÖSTADT

INGENIERO Y MECANICO

HERRERIA EN GENERAL

64-CALLE TUCUMAN-64

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus actitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar jl. 16 perm. 2 p. semana.

10 1/4--SUIPACHA--10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD

Anuncia al Público, que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS F. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumente con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES … demás concerniente al ramo, el surtido … moderno y perfecto, hacé EMPLOMADURAS … dientes … con ORO sin dolor … la misma forma que tenía el diente … garantizando la duracion.

Las personas que no puedan … [illegible]

Los salones … [illegible]

Las personas … SIN DOLOR … GAS HILARANTE … PROTOXIDO

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

1a4 perm

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

[illegible]

Máquinas de coser

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Badaracco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias … la publicacion del presente comparezcan ante esta Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento … haya lugar.—Buenos Aires Febrero 22 de 1875. … f24 24m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia … Dr. D. José María Rosa … [illegible] … Mason y … [illegible] … Febrero 17 de 1875 … [illegible]

… Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos acreedores a los bienes quedados por fallecimiento D. Juan José Cabello y Da. … Arriortega, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle la Defensa núm 14 a deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 6 de 1875.—*Bartolomé Martin.* f17-17m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Maldonado á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires Febrero ? de 1875.—*Manuel Lacasa.* f1?v1?m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo … D. Andres Pardo … á D. Cárlos Montes … esposo de Da. Josefa Alberto … [illegible] … San Fernando … [illegible] … Mayo 30 de 1874.—… f3v23m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza a D. Demetrio Pereyra por el término de 3 dias para que comparezca … [illegible] … *Eugenio Blanco*—Escribano Secretario. f23v25m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza a Don Gaspar … para que en el perentorio de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra el sigue Don Antonio de la Coste por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 5 de 1875.—*M. Perez Jama.* m6v15

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Zárate, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1874.—*Juan E. Coronado.* m6v6a

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estanislao Melo, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por medio de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875—*Manuel Lacasa.* m5v5ab

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Lopez y D. Felipa Delgado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1874—*Miguel Repetto* m9v9ab

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Estevan Cánepa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe a deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.—*Miguel Repetto.* m9v9a

Se hace saber á D. Andrés Anselmo Figueroa comparezca dentro del término de 6 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á estar á derecho en los autos que contra él sigue Da. Luisa Lavarello y otros sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875—*Felix Sagasta*, oficina Defensa 74. m9v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Guarini para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria noventa y ocho, á estar a derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha entablado D. Manuel de la Fuente en representacion del Dr. D. Nicolás Avellaneda, D. Palemon Huergo y D. Teodoro Mora, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1875.—*Nicanor Repetto.* m9v23

… [illegible] … *Nicanor Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan M. Peña, … Sisto Quesada, dentro del término de 15 dias … justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 5º del art. 1549 del Código de Comercio; … de abstenerse toda las personas de hacer pago ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567, haciendo resaber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot como lo dispone el inciso 3º del artículo citado. Buenos Aires, Febrero 20 de 1875.—*Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. … Francisca Diaz, para que dentro del término de … contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa n. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento … Buenos Aires, Febrero 12 de 1875—*Bartolomé Martin.* f20v20m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Sulpicio Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan … [illegible] … Buenos Aires Febrero 17 de 1875.—*Nicanor Repetto*

… D. Gabino Monguillot, Juez … formado á D. Juan B. Peña … acreedores para el dia … á los efectos de … privilegiados … [illegible] … Buenos Aires … de 1875 — *Eugenio Blanco.* Perú 117 1/2.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Luis Belaustegui se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juana Gaete, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 26 de 1875. *A. Miñones.* 11v11n.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gregorio Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 23 de 1875.—… Defensa 74 f25v25a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don … Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Alfredo Helmholtz … dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Adrian Barrent los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asimismo se previene á todas las personas … existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario … Perez en la inteligencia de ser tenidos á los … por ocultadores de bienes y cómplices … Buenos Aires Febrero 19 de 1875.—… Escribano … 23v11n

… 1ra Instancia en lo civil D. Cárlos … se cite durante treinta dias a … acreedores se consideren con … quedados por muerte de Da. Ig… comparezcan … Juzgado y por … Secretario que suscribe, á deducir … bajo apercibimiento de lo que … Buenos Aires Febrero 2? de 1875—… m1v4a

… Instancia en lo … por el término … consideren con derecho … de los conyuges … Atanasio Cisarreta, ya sean … acreedores, para que en dicho término … señoría por conducto del escribano … apercibimiento … Buenos Aires Febrero 5 de 1875 …

… Dr. D. … por medio del … derecho á los bienes de … Corbia Mar… sea como herederos ó … dentro del término de treinta … por medio de la Secretaría de … Buenos Aires marzo 2 de 1875—*Manuel* …

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia … Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro José … ya sean como herederos ó acreedores para que en el … término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de … y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones … bajo apercibimiento de lo que haya lugar por … Buenos Aires Enero 1º de 1875 … *N. Perez Gomar.* … v9m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. … Garcia Lagos Garcia, se hace saber por medio del presente a D. Juan Bosso la providencia recaida en los autos contra el seguidos por la Srta. D. Julia Amadeo cuyo tenor es como sigue

Febrero 2 de 1875. Por presentado con la cuenta y … traslado de la demanda y … providencia al Sr Bosso por edictos … haciendo saber que debe presentarse a este Juzgado … de la fecha a estar a derecho bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1875 … m6v…

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Angel E. Casares se hace saber a los acreedores del concurso de don Felix Lassance … dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan … los documentos respectivos y hacer la defensa … que puedan corresponderles bajo apercibimiento de que si así no lo verifican se tendrán por … respecto llevándose adelante … Buenos Aires Marzo 3 de 1875.—*F. de … Mañas.* m7v3

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. … Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Lartigou presenten en el término de … dias al síndico nombrado D. Romulo Montes de Oca los … justificativos de los créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio … al mismo tiempo lo dispuesto por el art. … de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, … aquellas personas en cuyo poder existen … manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Adolfo E Carranza so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes cómplices … Buenos Aires, Marzo 5 de 1875—*Bernardo F…* m6v14.

Por … Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren … á los bienes quedados por muerte de … Voltamayor ya sean como herederos ó acreedores … término de treinta dias a contar … del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe a deducir … en forma bajo apercibimiento de lo que … Buenos Aires marzo 5 de 1875—*Mariano And…* m7v14

El … se consideren con derecho á los bienes … por muerte de Don Antonio Fami, se presenten … el término de 30 dias contados desde la … ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por … de la Secretaría que firma, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 6 de 1875—*Felix Sagasta*, oficina Defensa 74 m7v7ab

Se hace saber por el término de 6 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del concurso formado a Don José y Don Bautista Benturi que deben comparecer ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco el 12 del corriente a las 2 de la tarde, a fin de realizar la junta general que tendrá lugar en la sala del juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1875.—*Natalio Bong.* Escribano Secretario m7v12

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. … María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Raimundo … á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría … —Buenos Aires, Febrero 25 de 1875—*Manuel* …

Por el presente se cita, llama y emplaza á … dro Delamar, para que comparezca á este Juzgado … ó por apoderado, dentro del término de … desde la fecha, á estar á derecho en … contra él ha entablado D. Juan Garamendy … pesos Ensenada, Febrero 5—1875. *Aquilio Baigorri.* f16 v 14 m.

Por disposicion de D. Francisco … rio del concurso de D. Pedro A. Costa … junta general a todos sus acreedores … viente a las 2 de la tarde, … nombramiento de Síndico definitivo … reunion sera precidida por el Juez Comisario, y … lugar el dia y hora indicado, Buenos Aires, Marzo … 1875.—*I. Campos.*

Se cita durante 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Pessina, á fin de … dentro de 30 dias comparezcan por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. D. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 15 de 1875.—… *Coronado.* m19v19ab

En el juicio ejecutivo que sigue … representacion de D. Domingo Etchart contra D. S… go Martinez, por escrito presentado por el primero … tando en lo principal, se dicte el de auto solvendo, y … otrosi se le intime á este último constituya domicilio … legal bajo apercibimiento, el Sr. Juez ha proveído lo siguiente: Buenos Aires Marzo 1º de 1875 … intímese á D. Santiago Martinez … 3º dia la cantidad demandada, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo … Lo que por el presente se notifica á D. … por mandato del Sr. Juez—Buenos Aires, … —*Raymundo Manita.*

Por disposicion del Sr. Juez … Dr. D. Wenceslao Paunero, … término de … promovido los Sres. … sobre cumplimiento de un boleto … apercibimiento de lo que haya lugar … zo ocho de mil ochocientos … *Miñones.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á … se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Andrés … Nicolasa Rodriguez de Rodriguez se presenten al Juzgado por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones … drés de Giles, Febrero 25 de 1875.—*Julio Sarasa* …